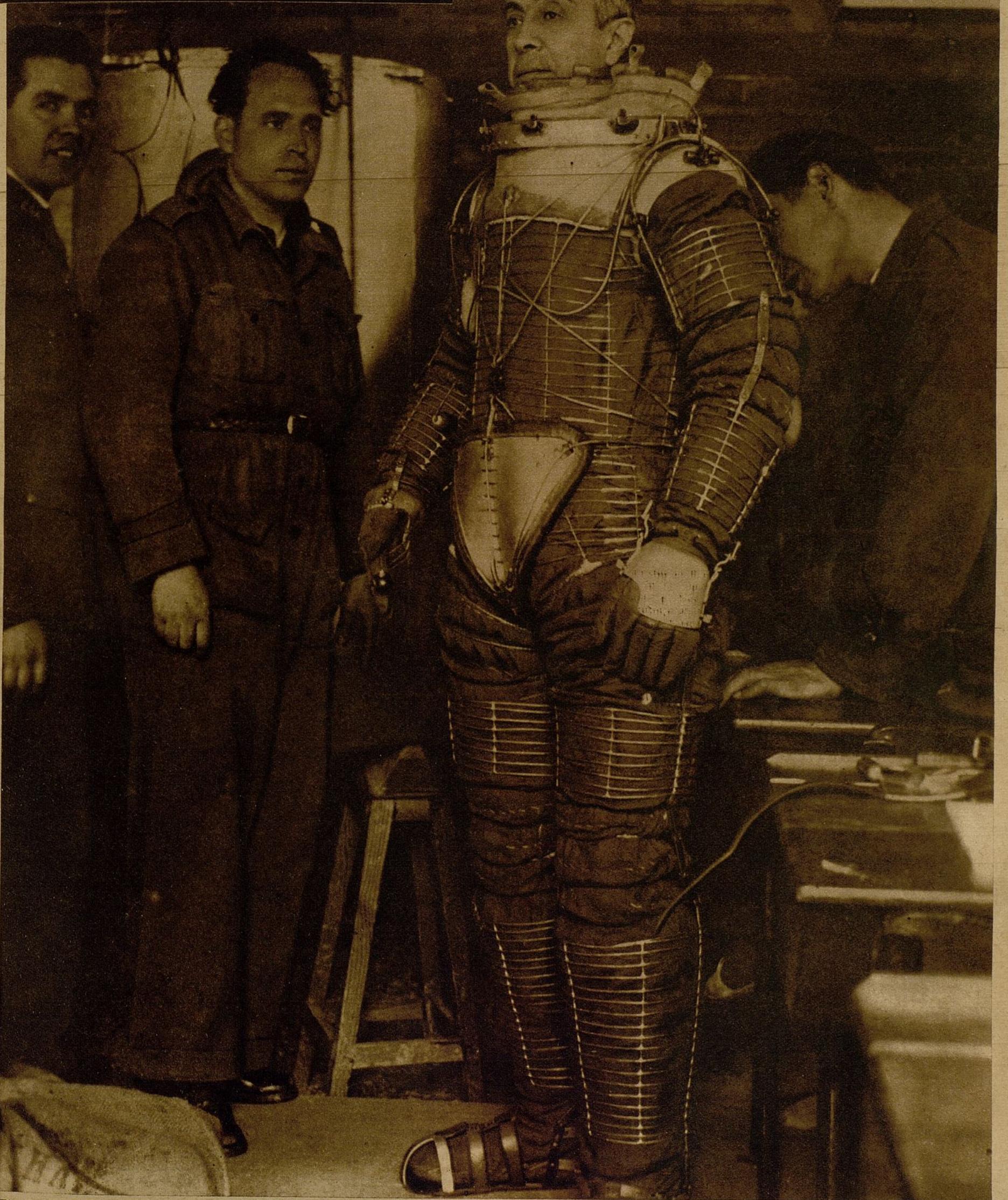


AHORA



EL PRÓXIMO VUELO A LA ESTRATÓSFERA DEL TENIENTE CORONEL HERRERA.—El teniente coronel Herrera se prepara activamente para su ascensión a la estratósfera en globo de barquilla abierta. Las pruebas del traje especial que utilizará el aeronauta español en esta arriesgada aventura científica se han verificado con un resultado absolutamente satisfactorio

Señoritas universitarias indias visitan Sevilla Joven desaparecido



Veinte señoritas estudiantes de la Universidad india, que se encuentran en Sevilla en viaje de estudios, durante su visita al Alcázar (Foto Fernández)



Andrés García Sanmartín, de diecisiete años, hijo de un funcionario del Estado, que desapareció de su domicilio, en Zaragoza, el 29 de abril pasado, y desde entonces no se ha tenido de él noticia alguna y si sólo algún indicio de que el primero de mayo estuvo en Madrid (Foto A. de la Barrera)



Las señoritas universitarias indias que se hallan en Sevilla en excursión cultural, pasean por los jardines del Alcázar (Foto Sánchez del Pando)

En honor de los congresistas de Dermatología



En Granada se está celebrando un Congreso Médico Nacional de Dermatología. En honor de los congresistas, y como un acto típicamente granadino, se organizó una zambra gitana en los patios moriscos del Palacio del Chapiz (Foto Torres)

Festival benéfico en Montilla



En Montilla (Córdoba) se celebró un festival de carácter benéfico con objeto de allegar fondos para el Ropero de Nuestra Señora del Rosario. Bellas señoritas de la localidad interpretaron varias obras y un fin de fiesta (Foto Arafel)

Ayuntamiento de Madrid

QUINCE MUERTOS Y DOSCIENTOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrila un tren que trasladaba obreros a Nápoles

NAPOLES, 10.—Un tren ha descarrilado entre Nápoles y Nola. Han resultado muertas quince personas y heridas doscientas.—Fabra.

NAPOLES, 10.—El descarrilamiento ocurrido entre Nápoles y Nola tuvo lugar exactamente en Bufola. Tres vagones quedaron destrozados. Se ignoran las causas de la catástrofe. El tren transportaba obreros que iban a trabajar a Nápoles. En esta ciudad han sido hospitalizados casi todos los heridos. Se han organizado socorros. Fabra.

SE ATRIBUYE A MUSSOLINI LA INTENCION DE FORMAR UN BLOQUE ITALO-GERMANO-AUSTRO-HUNGARO

EL DUCE ESTA DISPUESTO A EJERCER TODA SU INFLUENCIA CERCA DEL CANCELLER HITLER PARA LLEGAR A UN RECONOCIMIENTO FORMAL DE LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

En Francia se comenta el nombramiento del conde Ciano, que se ha caracterizado por sus sentimientos francófilos, para la cartera de Relaciones Exteriores de Italia

ROMA, 10.—La opinión italiana acoge a los nuevos miembros del Gobierno, y en particular al conde Ciano y a su subsecretario de Estado, Bastiniani, como representantes de la joven generación

fascista, pertenecientes desde hace mucho tiempo al estado mayor del "duce" y a los que éste confía ahora puestos importantes y llenos de responsabilidad. El "Messaggero" dice que la elección

de los nuevos ministros no ha podido ser más feliz en opinión general. El conde Ciano ha demostrado en el ministerio de Propaganda capacidades políticas y constructivas poco comunes, que han tenido también sus efectos en política exterior.

El "Giornale d'Italia" hace notar la formación en Italia del estado mayor de una clase política completamente instruída, sin la que todo Estado, pequeño o grande, está condenado irremisiblemente a la decadencia. La renovación gubernamental puede considerarse como una consecuencia de la terminación de la guerra, durante la cual el "duce" ha reunido en su mano varios ministerios, que confía ahora a sus jóvenes colaboradores, familiarizados con sus pensamientos y su sistema de trabajo.—Fabra.

PARIS, 10.—El nombramiento de Ciano para el puesto de ministro de Negocios Extranjeros, provoca el siguiente comentario de madame Tabouis en "L'Oeuvre":

"Suvich era el hombre de Ginebra no particularmente favorable a Alemania y discernía los peligros que corría Italia, al no ponerse de acuerdo con la Pequeña Entente. Su retiro parece una caída en desgracia. Por el contrario, Ciano no se ha hecho notar nunca por sus sentimientos francófilos. Ayer el Duce hizo repetir al Foreign Office que si las sanciones no eran derogadas en breve, Italia saldría de la Sociedad de Naciones. La intención de Mussolini parece ser trabajar por la formación de un bloque italo-germano-austrohúngaro, al que Polonia aportaría al parecer un concurso bastante oficioso. De ahí—se afirma— el nombramiento de Bastianini".

Madame Tabouis prevé que la entrevista francobritánica se celebrará en Ginebra únicamente. "Algunos creen en Londres que sería mejor no fijar una línea de conducta antes del Consejo de Ginebra y que ambos Gobiernos no deben hacerlo hasta después de los debates de la Asamblea. Si se afirma en un sentido o en otro una mayoría aplastante, las dos grandes democracias tendrán entonces toda libertad para escoger una solución. El curso de los acontecimientos futuros parece llevar a Italia a excluirse de Ginebra".—Fabra.

ROMA, 10.—La reorganización ministerial que tuvo lugar ayer ha vuelto a poner en circulación ciertos rumores que se produjeron hace ya varias semanas y que, en ausencia de toda confirmación oficial, deben ser acogidos con la mayor reserva.

Según estos rumores, el señor Mussolini, que ocupa los puestos de ministro de la Guerra, de la Marina y de Aeronáutica, abandonará estas carteras, como ha dejado los Negocios Extranjeros, Colonias y Corporaciones. En este caso, los tres subsecretarios de Estado actuales, el general Federico Baistrocchi, el almirante Doménico Cavagnari y el general Giuseppe Valle, serían nombrados ministros, a menos que estos tres departamentos fuesen reunidos en un solo ministerio de la Defensa Nacional.

También se dice que el señor Achille Starace, secretario del partido fascista,

LAS PREVISIONES DE LAS AUTORIDADES Y EL BUEN DESEO DE LOS COMERCIANTES FRUSTRARON EL CIERRE ORDENADO POR EL BLOQUE PATRONAL PARA EL DIA DE AYER

HA TERMINADO LA HUELGA DE ASCENSORISTAS

El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafal, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—He de exponer públicamente, en nombre del ministro de la Gobernación, su satisfacción por los muy excelentes servicios prestados estos días por la Policía y a cuyos excelentes resultados han contribuido con sus indicaciones elementales de la Guardia civil.

Como ustedes saben, ayer hubo un orden del Bloque Patronal, que no se ha cumplido, para producir el cierre de establecimientos, talleres, oficinas, comercios, etc. Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las energéticas medidas tomadas por el Ministerio y el extraordinario celo y diligencia que en su cumplimiento ha observado la Dirección General de Seguridad.

A la hora normal se abrieron los comercios y aquellos otros que aparecían cerrados, en proporción no superior al diez por ciento, lo hicieron al primer requerimiento de la autoridad. Algunas casas y talleres, que no llegarían a media docena, notificaron a sus empleados y obreros que les abonarían la jornada de hoy y podían retirarse del trabajo. En estos pocos casos la Dirección general de Seguridad actuó inmediatamente, ordenando la apertura de los citados establecimientos.

Después dijo el señor Osorio que había recibido al Comité de huelga de ascensoristas, cuyos obreros están dispuestos a reintegrarse inmediatamente al trabajo y reparar el material que no funcione. Piden sólo, en vista de las sanciones decretadas por el Ministerio, que éste les garantice que en un plazo conveniente puedan percibir las cantidades que les correspondan en virtud de la resolución ministerial que resolvió el problema.

Acerca de la huelga de construcción siguen las gestiones del Ministerio de Trabajo para tratar de llegar a una coincidencia en los puntos esenciales que motivaron el conflicto y que son el aumento de salarios, reducción de la jornada, garantías en los despidos y reconocimiento de los organismos sindicales, dejando para un Jurado Mixto circunstancial la discusión y aprobación de las bases.

—De cafés, como ustedes han visto, funcionan con todo el personal.

A primera hora de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas.

Manifestó el señor Alonso Mallol que se encontraba grandemente complacido

por la actitud adoptada por el comercio madrileño, toda vez que no ha llegado a llevarse a efecto el cierre proyectado para ayer por el Bloque Patronal como protesta contra el atentado frustrado de que había sido objeto el presidente del gremio patronal de Hostelería, señor Espinosa.

Según dijo a los informadores el director general de Seguridad, únicamente una minoría de patronos había cerrado las tiendas y talleres. Esta minoría representa un diez por ciento del total de patronos.

Se ha dado orden de detención contra estos patronos—manifestó el señor Alonso Mallol—y algunos de ellos ya han sido detenidos. También se ha dado orden de que comparezcan en la Dirección general de Seguridad los delegados de los distintos gremios del Bloque Patronal, que ayer no comparecieron en este Centro, donde estaban citados.

El director general de Seguridad manifestó que los patronos del gremio de ascensores y calefacción habían aceptado el laudo del ministro y abierto sus talleres.

EDITORIAL

OTRA FORMULA EN BUSCA DE LA EFICACIA POLITICA

Como sucedánea de aquella fórmula que hace poco tiempo estuvo en boga para dar eficacia a la política, consistente en la reforma del reglamento del Congreso, aparece ahora otra, que suponemos no patrocina el Gobierno aún, pero que, de todas suertes, tiene valedores de relieve, y cuya esencia es, en resumen, otorgar plenos poderes al Gabinete durante la vacación parlamentaria, a fin de que legisle sobre tantas y tantas materias como apremian angustiosamente la vida nacional.

El deseo es plausible. Se extiende cada vez más el anhelo de una vida política fuerte que desarrollen su política rápida y eficazmente. Las izquierdas españolas no se substraen a esa corriente universal y prefieren incurrir en la contradicción aparente de haber defendido siempre el Parlamento y legislar sin él, a someterse a un ritmo legislativo lento. Los problemas de los Estados modernos son muchos y complejos, requieren soluciones rápidas y de ahí que los tiempos son favorables al predominio de la eficacia sobre las doctrinas representativas y las prácticas de libertad. No tiene, pues, nada de extraño que los temperamentos más dinámicos empiecen a desear un expediente político que, sin las lentitudes propias de las asambleas deliberantes numerosas, dé satisfacción a las necesidades del país. Existen, además, ejemplos de ello en las grandes democracias, como en época de Laval, en Francia, y de Francqui y Van Zeeland, en Bélgica, si bien esos países otorgaron los plenos poderes a Gobiernos de coalición nacional, con el fin de salvar las esencias del sistema representativo.

Pero nuestra Constitución tiene un carácter tan decididamente ultraparlamentario, que lo mismo que no consiente el considerar que funcionan las Cortes por el mero hecho de que funcionan las Comisiones permanentes—y eso hizo que se desechase la proyectada reforma del reglamento del Congreso—, tampoco consiente la extensión y carácter que ahora parece quiere darse al sistema de plenos poderes. En efecto, el artículo 61 de nuestro Código político fundamental dice que el Congreso podrá autorizar al Gobierno a legislar por decreto en materias reservadas a la competencia del Poder legislativo, pero incorpora dos preceptos limitativos: uno, que dichas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos habrán de "ajustarse estrictamente" a las bases establecidas por el Congreso "para cada materia concreta"; y otro, que nunca se autorice aumento de gastos. Con sólo leer esos preceptos se comprende que una fórmula de plenos poderes, general y extensa, como la que ahora empieza a propugnarse, es anticonstitucional.

Buena es la eficacia política, pero mientras no se vaya a la reforma de la Constitución no puede salirse, quien la busque, del marco de ésta. Es en la labor constante y competente de los ministros, secundada con fe por la mayoría parlamentaria, donde hay que buscar la eficacia. Y si no se la encuentra, ir con ánimo decidido y expresión diáfana a la reforma legal de los preceptos constitucionales que lo impidan. No olvidemos que la base de la política inglesa—hasta ahora la mejor de las europeas—es el "fair play".

En las págs. 13 y 14
continuación de la novela

ARTE, CINE
Y AMETRALLADORA
por RICARDO BAROJA

que continúa en Africa oriental, regresará a Roma el 18 de junio y será nombrado ministro del Interior, cartera que también detenta en la actualidad el señor Mussolini. De ser ello cierto, el señor Mussolini, que ayer mismo dirigía personalmente ocho Ministerios, conservaría únicamente la Presidencia del Consejo.

Se considera como posible sustituto en el puesto de secretario del partido fascista, señor Starace, al vicesecretario actual, señor Adelchi Serena, al señor Giuseppe Bottai o al señor Alexandro Pavolini.

Asimismo circulan de nuevo los rumores, tan frecuentemente reproducidos y desmentidos por los hechos, según los

MUNDIAL

REVISTA MENSUAL

de

ARTE - DECORACION - MODAS
ESPECTACULOS-GRAN MUNDO

Dirigida por D. AGUSTIN DE FIGUEROA

Se ha puesto a la venta el número de junio.

SUSCRIPCIONES

España y América, un año	20 ptas.
— un semestre	10 "
Extranjero, un año	36 "
— un semestre	18 "
Número suelto	2 "

PLAZA DE LAS CORTES, N.º 5
TELEFONOS 18340 y 10477 — MADRID

cuales el barón de Aloisi será nombrado embajador en París y Dino Grandi, embajador en Londres, regresará a Roma.—Fabra.

El resultado de las conversaciones entre Mussolini y Schuschnigg

VIENA, 10.—De informaciones obtenidas de fuentes generalmente bien informadas se deduce, en lo que se refiere al contenido de las conversaciones celebradas por los señores Mussolini y Schuschnigg, que el "duce" se ha declarado dispuesto a ejercer toda su influencia cerca del señor Hitler para convencerle de la necesidad de un reconocimiento formal de la independencia de Austria y de la renuncia a cualquier ingerencia en su política interior. En el caso de que se hicieran tales promesas por parte de Alemania, Mussolini sería su garante.

En relación con estas concesiones capitales que han de solicitarse al Reich, y sobre las cuales no es posible transacción alguna, pueden concederse compensaciones por parte de Austria que se refieran esencialmente al principio de la amnistía general, tan frecuentemente puesto como primera condición por los alemanes como base para toda negociación, y al llamamiento a la colaboración política de los austriacos germanófilos, a reserva por su parte de profesión de lealtad hacia la Austria independiente. El discurso pronunciado ayer por el señor Schuschnigg en la manifestación del Frente Patriótico evoca la eventualidad de este llamamiento y de esta amnistía.

De esta forma se entrevén puntos de partida, simultáneamente a los obstáculos y peligros que presenta toda negociación austroalemana. El obstáculo principal para su realización consiste ciertamente en la dificultad de obtener por el lado alemán la promesa de no ingerencia en los asuntos de Austria y la mayor aún, de asegurar su ejecución. El peligro reside en esta colaboración alemana en el régimen, de la que será preciso dosificar con bastante agudeza la "parte de responsabilidad" (esta expresión fué empleada ayer por el señor Schuschnigg) para hacer frente a una posible ruptura del equilibrio entre las fuerzas que integran en la actualidad la nueva Austria.

Todo indica que el canciller federal no ha emprendido esta ruta sin la mayor circunspección. Hay, sin duda alguna, muchos grados en la escala de las responsabilidades y no carece de interés recordar aquí que al día siguiente de la entrevista de los señores Mussolini y Schuschnigg los círculos oficiales austriacos declararon que no se pensaba en una nueva reorganización del Gabinete para dar entrada en él a los alemanes o a austriacos germanófilos.—Fabra.

Los reiterados contactos entre Roma y Berlín empiezan a causar emoción en Francia

(Conferencia telefónica de Francisco Melgar)

PARIS, 10.—Dejando a un lado la pesadilla de las huelgas, que desde hace quince días emponzoñan la plácida existencia de esta capital, la Prensa francesa dedica su preferente atención al reciente cambio operado en el Gobierno italiano, y singularmente al nombramiento del conde Ciano como Ministro de Negocios Extranjeros de Italia; y es que, a la verdad, el tema de las huelgas parecía inagotable, a pesar de los importantes sacrificios exigidos a la clase patronal—sacrificios que se cifran, de un modo global, en un aumento de 15, 20 y aun 30 por 100 en los salarios de ocho millones de personas—, el movimiento no decae y siguen produciéndose nuevos conflictos a cada paso.

A la modificación ministerial que acaba de efectuarse en Italia se le concede singular importancia, porque ocurre precisamente en el instante en que se hallan entabladas conversaciones de trascendente interés para la política internacional europea entre el Gobierno de Roma y el de Berlín por una parte, así como entre el de Roma y el de Londres por otra.

El conde Ciano, pariente próximo del Duce e identificado con él, será, sin duda, el continuador de su política extranjera; pero aquí se quiere descubrir en las amistades numerosas que posee el nuevo ministro de Estado italiano en Berlín, así como en las simpatías que ha mostrado siempre para los jefes del nacionalsocialismo, el indicio de un inminente acercamiento italogermano.

Al mismo tiempo, la designación como subsecretario de Negocios Extranjeros del señor Basiniani, que hasta ahora era embajador de Italia en Polonia, se interpreta como el deseo de impulsar las relaciones cordiales entre Italia y Polonia, aliada, como todo el mundo sabe, de Alemania.

El periódico "Le Temps" de esta noche escribe a este propósito: "Después de su victoria militar en Africa, dos vías se abrían ante el Gobierno de Roma para reanudar con un prestigio indiscutiblemente acrecentado su actividad en el plano europeo: o bien restablecer el frente de Stresa y la confiada colaboración con Francia e Inglaterra, o bien entrar en un sistema nuevo que de hecho dominara la situación en la Europa central y oriental, sistema basado no ya sobre un compromiso firme, pero, por lo menos, sobre un acercamiento y una acción paralela con Alemania y Polonia."

Opina el sesudo diario vespertino que la preferencia del señor Mussolini debe ser para la primera de estas soluciones; pero comoquiera que su mayor temor es verse aislado en el momento cumbre en que va a discutirse la paz o la guerra, han optado por reservarse la puerta de salida que ofrece la segunda de aquellas soluciones para el caso en que se desvaneciera la posibilidad de restaurar el frente de Stresa.

Lo cierto es que estos contactos reiterados entre los Gobiernos de Roma y Berlín empiezan a causar emoción en París, donde siempre se ha considerado como el indicio de un grave peligro para la paz exterior el establecimiento de relaciones estrechas y cordiales entre Alemania e Italia. Además, la repudiación por parte de Italia de los Acuerdos firmados en Roma en 1935 equivaldría a los ojos de los franceses al fracaso definitivo de la política de organización razonada de la paz, que ha sido la preocupación esencial de los gobernantes de París desde hace quince años. Se comprende, en estas condiciones, la ansiedad con que se sigue aquí la evolución reciente de la política internacional de Italia.

PARIS, 10.—Toda la Prensa de la tarde comenta extensamente la reciente modificación del Gabinete italiano.

"Le Temps" dice:

"Es posible que las conversaciones entre Roma y Berlín y el aparente deslizamiento de Italia hacia Alemania sólo tengan un alcance de advertencia a las potencias occidentales de que la situación creada por la aplicación de las sanciones no puede prolongarse y que el Gobierno de Roma quiere demostrar así que no le cuesta mucho encontrar en otra parte los apoyos indispensables para su política. Pero sea la que fuere la verdadera intención del Duce, hay un hecho cierto, y es que Italia va a adoptar una posición en uno u otro sentido y que trata de aumentar las probabilidades del lado alemán. Es inútil subrayar la gravedad que para la situación de Francia, en el estado de perturbación en que vive hoy Europa, tendría este deslizamiento de la política italiana, que llevaría consigo no sólo el abandono de los acuerdos de Roma de enero de 1935, sino que significaría también el fin de toda la política de organización de la paz."

Jean Thouvenin, en el "Intransigeant".

dice: "Roma, Viena, Berlín, Varsovia y Budapest ¿van a ser una etapa en la carrera del revisionismo? Esta cuestión, especialmente angustiosa, debe provocar una extrema prudencia de los que en Ginebra tendrán que sacar dentro de algunos días las conclusiones de la cuestión italoalbanesa. Por ello se comprende que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos, haya querido, antes de decidirse, escuchar los consejos autorizados de nuestros principales representantes en las capitales extranjeras. Sea como fuere, no debe existir ninguna negligencia para mantener a Italia en las filas de las potencias pacíficas. Francia está en ello más interesada que nadie."

Pierre Bernus, en el "Journal des Debats" escribe por su parte: "El señor Delbos ha dado a entender que quiere mantener el acuerdo con Inglaterra, cosa que es de alabar; pero nos permitimos decirle que el mejor medio para realizar este propósito es proponer cuanto antes el levantamiento de las sanciones. Con esta iniciativa rendirá un gran servicio a Inglaterra misma. La tergiversación no haría más que aumentar el embarazo de la política inglesa y hacer completo y rápido nuestro aislamiento."—Fabra.

SE ANUNCIA EL PROXIMO FIN DE LOS CONFLICTOS EN LA METALURGIA FRANCESA

Se han resuelto muchas de las huelgas planteadas, pero se han declarado otras nuevas en diversos departamentos

PARIS, 10.—La presentación de los proyectos sociales en la mesa de la Cámara y el llamamiento lanzado a los huelguistas por la Unión de Sindicatos para la reanudación del trabajo, provocaron esta mañana el final de la ocupación simbólica en numerosas industrias. Se anuncia próximo el fin del conflicto de la metalurgia.

Los obreros de siete talleres de Saint-Ouen y Saint-Denis han reanudado esta mañana el trabajo

Anoche se llegó a un acuerdo en los Seguros, que no afectó a todos los huelguistas y por ello algunas oficinas continúan ocupadas.

También han vuelto al trabajo los dependientes y obreros de las grandes casas del ramo de la alimentación.—Fabra.

Conflictos resueltos

PARIS, 10.—Los sindicatos patronales y obreros de la alimentación han llegado a un acuerdo después de una reunión en

la Presidencia del Consejo, así como también los de seguros, después de una entrevista en el Ministerio de Trabajo.—Fabra.

BURDEOS, 10.—Han reanudado el trabajo los obreros de la Sociedad Aérea bordelesa, que estaban en huelga desde hace ocho días.—Fabra.

MARSELLA, 10.—Los huelguistas de numerosas empresas han reanudado el trabajo.—Fabra.

TROEYS, 10.—Unos diez mil obreros de la industria textil que estaban en huelga han aceptado un aumento del diez por ciento y han reanudado el trabajo.—Fabra.

DOUEI, 10.—Anoche, los representantes patronales y los delegados de los obreros mineros llegaron a un acuerdo para un aumento del 12 por 100.—Fabra.

ROUBAIX, 10.—Se considera virtualmente terminada la huelga de ochenta mil obreros textiles a base de un aumento del 10 por 100 en los jornales.—Fabra.

DENAIN, 10.—Han reanudado el trabajo diez mil obreros de las forjas, vidrierías y cervecerías.—Fabra.

Huelgas que prosiguen y nuevos conflictos

PARIS, 10.—La huelga se ha extendido a varias casas de confecciones. Las modistas de los almacenes de modas, del centro de la ciudad y las maniqués han ocupado los talleres.

En las empresas de aprovisionamiento, en la industria metalúrgica y en los grandes almacenes no se ha modificado la situación.—Fabra.

REIMS, 10.—Están en huelga diez mil obreros de la industria textil en esta región.—Fabra.

SAINT ETIENNE, 10.—El Sindicato minero de Saint Etienne ha decidido la huelga en todas las minas de la región a partir de hoy.—Fabra.

LIDA, 10.—No ha podido llegarse a ningún acuerdo en la metalurgia. Las conversaciones continuarán esta tarde.—Fabra.

Se declaran en huelga los marinos de un buque de salvamento y ruegan a los suicidas que no se tiren al río

PARIS, 10.—Los marinos del buque de salvamento "Sauveteur", anclado en el puente de San Miguel, en el corazón de París, se han declarado en huelga, desandando al público que, por el momento, pués de hacer colocado un cartel avino se tiren al río.

El cartel está escrito en grandes caracteres y redactado como sigue: "Huelga. No tirarse."

El referido buque está anclado en el puente de San Miguel desde hace cincuenta años, y siempre tiene mucho que hacer en esta temporada del año.—United Press.

Elogios de la Prensa inglesa

LONDRES, 10.—La Prensa sigue con simpatía los esfuerzos del Gobierno Blum. Mientras el "Daily Herald" invita a Baldwin a tomar ejemplo de Blum, el "Daily Express" mismo aprueba calurosamente la legislación y los métodos introducidos por el Gobierno francés.

"Blum—dice el periódico—ha triunfado y el hecho de que su Gobierno sea de izquierda no debe cegar a los hombres de derecha sobre su éxito."

El órgano de lord Beaverbrock observa que el aumento de los salarios se imponía en Francia, así como también la mejora del régimen general de trabajo. Espera que Inglaterra imitará en breve el ejemplo francés de la semana de cuarenta horas.

En el "Daily Telegraph" el mayor general Timpley comenta favorablemente la concentración en manos del ministro de la Defensa Nacional de una potencia "considerable" "Es evidente—escribe—que la cuestión ha sido resuelta de manera vigorosa y lógica, lo que constituye un contraste notable con las indecisiones

IL VIAGGIO FELICE

DEMASIADO FELIZ

y compromisos que han constituido un "handicap" para nuestros esfuerzos en igual dirección".

Hablando del ministro de la Defensa Nacional, Daladier, declara: "Se ha colocado en sus manos una gran autoridad y tal como lo vi cuando representó a Francia en la Conferencia del Desarme está eminentemente calificado para usar de esta autoridad con determinación y prudencia."—Fabra.

LILA, 10.—El conflicto huelguístico de la región del Norte sigue manifestando una sensible mejoría. El acuerdo a que se ha llegado en la industria de la lana tendrá por consecuencia la reanudación del trabajo por 15.000 obreros.

En Valenciennes, 5.000 obreros se han reintegrado hoy al trabajo. En Roubaix y Tourcoing, las fábricas del Consorcio de la industria textil que habían sido ocupadas por los trabajadores han sido evacuadas sin el menor incidente. En Tourcoing, los obreros de las fábricas del gas abandonaron esta tarde el trabajo; pero se cree que este conflicto se resolverá rápidamente.

En el Havre, la situación sigue también mejorando. En numerosas fábricas se reanudará mañana el trabajo.

Hoy se ha declarado en huelga el personal técnico de la Compañía general Trasatlántica, y la fábrica ha sido ocupada por un millar de obreros.—Fabra.

PARIS, 10.—El Ministerio del Trabajo ha facilitado un comunicado dando cuenta de que las delegaciones patronales y obreras de las Sociedades de Seguros han llegado a un acuerdo.

En el acuerdo figuran, entre otras cosas, el reconocimiento del derecho sindical, convenio colectivo del trabajo, y aumento de los sueldos.—Fabra.

BURDEOS, 10.—Los delegados patronales y obreros del vestido han llegado a un acuerdo. También han llegado a un acuerdo los delegados de la industria del Mueble.—Fabra.

PARIS, 10.—El Ministerio del Trabajo comunica que el trabajo se reanudará mañana jueves en la industria Textil de la región del norte, de conformidad con los acuerdos concertados en Roubaix entre los patronos y los obreros.

El número de obreros afectados por este acuerdo puede evaluarse en 50.000.—Fabra.

CAEN, 10.—Hoy ha empezado la huelga de los obreros de la Fábrica del Gas. Los directores de la misma suponen que, dadas las reservas existentes, podrán facilitar gas durante veinticuatro horas.—Fabra.

ROUEN, 10.—Se ha registrado hoy un importante arreglo de la situación creada. Han reanudado el trabajo unos seis mil obreros. Los acuerdos se llevaron principalmente en la industria textil; pero otras fábricas de otros ramos abrieron también sus puertas. La huelga continúa generalizada en los muelles y en el ramo de la construcción.—Fabra.

PARIS, 10.—La Comisión especial de la Cámara encargada de examinar los proyectos de índole económica social depositados ayer por el Gobierno, se ha reunido esta noche en sesión. Examinó el proyecto de la semana de cuarenta horas, aprobando que dicha ley se aplique también a Argelia; pero disponiendo que la iniciativa de la aplicación de dicha ley sería de la incumbencia del ministro de Colonias, tanto para las colonias como para los protectorados. Se desechó la idea de que rigiese también en los países que se encuentran bajo mandato francés.

Se examinó a continuación el proyecto sobre vacaciones retribuidas, y es posible que en razón a premuras de tiempo, dado lo avanzado de la noche, se aplase su estudio hasta mañana; pero se espera que la discusión de los cuatro proyectos empezará mañana y podrán ser llevados debidamente a la Cámara para su discusión en la sesión pública de mañana por la tarde.

Se supone que las deliberaciones de la Cámara durarán varios días.

A las doce y media de la noche, la Comisión ha dado a conocer que el proyec-

Carlo Goldoni tiene una comedia en un acto titulada "Il viaggio felice". La acción se desarrolla en Vercelli. Se halla Vercelli en el Piamonte, en el camino de Turín a Milán. Vercelli es pueblo grande. A la hostería de la Posta llegan dos amigos. Uno es Leonardo de Fiorellini y otro el teniente Malpresti. Han llegado también un padre y una hija. Desde el punto en que el teniente Malpresti entra en la posada, se apresura a averiguar lo que hay para comer. Pregunta al posadero y da una vuelta por la cocina. ¿Hay buen vino? Vino lo hay excelente. Un vino tiene el posadero, vino de Monferrato, que es cosa exquisita. "¡Sí, sí, beberé del Monferrato!", grita el teniente. Leonardo va a Milán. Ha salida de Turín, donde vive. La misión que le lleva a Milán es trascendental: va a casarse. El teniente se extraña de que Leonardo quiera enajenar su libertad. Pero no hay más remedio. Y lo raro es que Leonardo no conoce a la novia. La familia de la novia tiene parientes en Turín. Las dos familias, la de Leonardo y la otra, han concertado el matrimonio. Son los días del verano. Leonardo desea partir dentro de unas horas y el teniente se encuentra muy a gusto en la posada. El vinillo de Monferrato promete unas horas deliciosas. No se debe viajar con tanto sol, tanto polvo y tanto calor. El teniente pregunta al posadero quiénes son los otros dos viandantes. Leonardo desea también saber de quién se trata. Pudieran comer todos juntos. Leonardo y Malpresti van a ingeniarse de modo que todos coman a una mesa. Sale de su cuarto la joven viajera. El momento es interesante. Leonardo se acerca a la joven. Se inicia la comedia.

—Signóra, la riverísco umilménfe.

—Serva divota.

La joven es bonita, simpática. De unas en otras, en animada charla, Leonardo averigua quién es el padre de la muchacha. Se llama Roberto di Ripa Lunga. ¿Entonces, la joven con quien está hablando Leonardo es su prometida? Así es, en efecto. La joven se llama Beatrice. Leonardo se finge amigo de sí mismo. No es ahora Leonardo de Fiorellini, sino un amigo de Leonardo. Y poco a poco va sabiendo todo lo que desea. La joven no sospecha que este galán es la propia persona con quien ella se va a casar. El carácter de Beatrice es excelente. No se puede pedir una prometida más inteligente, más discreta y más bonita. ¿Y Leonardo? ¿Qué le parece a Leonardo de su novia? El teniente Malpresti va de un lado para otro en la posada. Ya van a aparejar la mesa. El vino de Monferrato aguarda. "¡Sí, sí, beberé del Monferrato!" Y en este punto cerramos el libro. Continuaremos la lectura otro día. Otras ocupaciones embargan ahora al lector. Pero la lectura ha calado en la sensibilidad del lector. Carlo Goldoni tiene inspiración humana, cordial y graciosa. El lector va haciendo otras cosas y su imaginación está llena de Goldoni. No vive ahora este lector de Goldoni. Se ha trasladado al Piamonte y se halla en la hostería de la Posta, en Vercelli, a mediados del siglo XVIII. La realidad ha desaparecido en absoluto. Con el lector están Beatrice, Leonardo y el teniente Malpresti. Y aquí está también el posadero, con un jarrito en la mano, del que va escanciando vino de Monferrato. El vivo sol del verano resplande en la calle. La penumbra fresca de la estancia hace agradables las horas. Pero, ¿qué va a pasar en la comedia? ¿De qué modo va a desenlazar la acción Goldoni? Echamos la imaginación a volar. Nos place imaginar un argumento distinto del que tendrá el autor. No queremos leer ni una línea más.

En el comedor, sentados a la mesa, se hallan Beatrice y su padre, Leonardo y el teniente Malpresti. Los ánimos se han alegrado con el vinillo. Las palabras son afectuosas. De pronto se perciben voces en el zaguán de la posada. Acaban de llegar unos viajeros. Los que llegan son un padre y una hija. La hija es preciosa. Viste un sencillo traje de color verde oscuro y va tocada con un ancho y liviano sombrero de blanca paja. Sonríe al entrar. Hay que disponer las figuras de modo que Leonardo pueda entablar conversación con la recién llegada. Leonardo ha quedado suspenso, absorto, al verla. Acabada ya la comida, sentados en varios lugares de la estancia, dialogan los personajes. Leonardo y la nueva viajera conversan en un rincón.

—Signóra, la riverísco umilménfe.

—Serva divota.

Y en el curso de la charla, la muchacha dice que su padre es Roberto di Ripa Lunga. Ella se llama Beatrice. Leonardo no comprende. Se detiene sorprendidísimo. No

sabe qué responder. ¿De qué modo si la otra es Beatrice de Ripa Lunga puede ser esta también Beatrice de Ripa Lunga? No se atreve a preguntar nada. De cuando en cuando, el teniente Malpresti llega hasta este ángulo en que están Leonardo y Beatrice y profiere algún dicho ingenioso. Procúrese que esta escena se represente animadamente. El ambiente ha cambiado. Del tono plácido y lógico de Goldoni hemos pasado a la farsa elegante. Hay ahora aquí un cierto matiz de irrealidad espiritual. Como por encanto, el carácter de todos los personajes se ha transformado. Todo era lógico antes y todo es un poco arbitrario ahora. Sin embargo, en esta farsa ligera es preciso no pasar de ciertos límites. En realidad, todo lo que va a acontecer puede darse en la vida. Y está todo esto también muy dentro del ambiente tradicional italiano. Algo de la Comedia del Arte se respira en el escenario.

¿De qué modo hay dos Beatrice? ¿Y qué hace Leonardo de Fiorellini? ¿Y qué está haciendo el teniente Malpresti? El rumor de las voces se apaga. Otros dos viajeros acaban de entrar en la hostería. Son un padre y una hija. La hija es verdaderamente bella. Viste un traje de seda color de violeta y se cubre con una ancha pamelita blanca. Todos se levantan al ver entrar a los nuevos huéspedes. Leonardo queda otra vez pasmado. En la escena, las tres muchachas forman un grupo encantador. La primera Beatrice viste un traje de color de rosa y lleva también una pamelita ancha. La gracia y la elegancia de la Italia clásica se condensan en estas tres figuras. Verde oscuro, rosa y violeta son las tres notas—las notas de los trajes de fina seda—que resaltan sobre un fondo de viva blancura. Y otra vez Leonardo se pone en campaña.

—Signóra, la riverísco umilménfe.

—Serva divota.

La conversación es ahora tan cordial como las anteriores. La nueva viajera se llama también Beatrice y su padre es Roberto di Ripa Lunga. No puede imaginarse Leonardo lo que le sucede. ¿Es realidad todo esto o es un sueño? El teniente Malpresti se mueve alegremente en la escena. Y aquí ante Leonardo, sobre blanquísimo fondo, destacando como tres figuras de Correggio, se hallan las tres Beatrices. Las tres son sus prometidas. Las tres son maravillosas. La felicidad no puede alcanzar punto mayor. Nadie ha tenido jamás un viaje más feliz que el de Leonardo. Pero se necesita un nuevo cuadro. Goldoni hará lo que quiera. Nosotros vamos a idear un desenlace distinto. Han transcurrido varias horas. Llega la noche. Leonardo no sabe por quién decidirse. ¿Cuál de las tres Beatrice será la verdadera? Una es blanca y rubia. La otra morena, con los ojos negros. La tercera es de un delicioso color triguño. Las tres sonríen afectuosas. Llegada la noche, todos se han retirado a descansar. ¿Serán hermanas las tres Beatrices? ¿Se habrán puesto de acuerdo previamente? Leonardo iba a Milán para conocer a su novia. Beatrice iba a Turín para averiguar secretamente noticias de su prometido. ¿Y si se han concertado las tres hermanas para embromar al prometido de una de las tres?

Ha pasado la noche y ante la puerta del cuarto de Leonardo aparece Malpresti. Poco después salen las tres Beatrices. Es decir, entra la verdadera Beatrice y además Chiaretta y Lucrezia. El teniente golpea la puerta de Leonardo con el puño de la espada. Nadie responde. En tanto que se abre la puerta entonan todos alegremente una arietta de Metastasio:

Amo te solo;
Te solo amai;
Tu fosti il primo;
Tu pur sarai
L'ultimo oggetto
Che adorerò...

Nuevos golpes y nueva espera. Extraño es que no responda nadie. Ríen todos estrepitosamente pensando en el bromazo que le van a dar a Leonardo. Y Leonardo no contesta. Después de llamar otra vez, deciden abrir. No hay nadie en el cuarto. Leonardo no está. Leonardo, de madrugada, ha saltado por la ventana—se trata de la planta baja—y se ha marchado sin avisar a nadie. Era demasiada felicidad. "Los hartazgos de felicidad son mortales", ha escrito nuestro Gracián. Sí, el viaje era excesivamente feliz. Y Leonardo de Fiorellini ha tenido miedo.

AZORIN

to de vacaciones retribuidas había sido examinando el proyecto de los contratos colectivos de trabajo, único pendiente de estudio.—Fabra.

PARIS, 10.—Mañana o el viernes, Vincent Auriol, ministro de Finanzas, presentará en la Mesa de la Cámara un proyec-

to de ley tendente a la refundición de los estatutos del Banco de Francia.

El Gobierno pedirá también al Parlamento autorización para proceder a esta refundición, que necesitará refundir leyes fundamentales, fijando el capital del Banco en forma de acciones, distribución de dividendos, empleo de fondos de reserva, representación de los accionistas, prerrogativas de la Junta general, administración por el gobernador y diversos Consejos, tales como el Consejo de regencia, Consejo general y Consejo ejecutivo.

Se trata, pues, de una delicada misión, a la cual el Gobierno entiende debe dedicar el mayor cuidado.

El señor Auriol y sus colaboradores trabajan en ello con el asesoramiento de una Comisión integrada por miembros del Tribunal de Cuentas y competentes juristas.

Monsieur Labeyrie, nuevo gobernador del Banco de Francia, participa en los trabajos de esta Comisión.—Fabra.

Huelga en el Havre

PARIS, 10.—Según informaciones recibidas del Havre por la Agencia Havas, el personal técnico de la Compañía Transatlántica se ha declarado en huelga.

Unos cien mil obreros han ocupado los talleres y diques de la Compañía.—Fabra.

DESEMBARCAN CLANDESTINAMENTE 33 TONELADAS DE QUESO ITALIANO

Los aduaneros sorprendieron el alijo, que iba destinado a Barcelona

HYERES, 10.—Anoche una pequeña embarcación llegaba a la costa. Diez y seis hombres operaron un desembarco de mercancías. Los aduaneros sorprendieron el alijo y se apoderaron de treinta y tres toneladas de queso italiano.

El capitán del velero afirmó que el cargamento venía de Génova y estaba destinado a Barcelona, pero que el tiempo le había obligado a desembarcar en Francia. El juez acusa a trece hombres de contrabando de mercancías sujetas a cupo. Entre los acusados figura Carbone y Spiritu, detenidos con motivo de la muerte del consejero señor Prince, puestos posteriormente en libertad.—Fabra.

Temores de una guerra civil en China

PROSIGUE EL AVANCE DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO DE CANTON HACIA EL NORTE DEL PAIS

Continúa la agitación antijaponesa en Shanghai

SHANGHAI, 9.—Según noticias de origen japonés, se sabe que la ciudad de Hongchou ha sido tomada por las tropas del Sur.

En los centros chinos, sin embargo, no han confirmado la noticia.—Fabra.

SHANGHAI, 9.—Los Gobiernos del Kuang-Tung y del Kuang-Si han ordenado la movilización general de todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas. Se tiene la intención de elevar los actuales efectivos a 500.000 hombres.

Se confirma la invasión del Hounan por una División del Ejército de Kuang-Si, y anuncian de Tchangcha, que la vanguardia de estas tropas han llegado ya a la ciudad de Hoeng-Tchou, situada a unos cincuenta kilómetros al norte de la frontera meridional de la provincia invadida.

Con objeto de evitar sangrientos encuentros, el mariscal Tchiang-Kai-Chek ha ordenado a las tropas gubernamentales la evacuación de la parte meridional del Hunan, pues no quiere comprometer las perspectivas de un acuerdo. En un telegrama dirigido al comandante en jefe de las tropas del suroeste, el mariscal insiste en que cesen los preparativos militares y se abstenga de toda acción aislada, reconociendo los graves peligros a que se haya expuesta China, la cual sería debilitada por acciones aisladas.

El presidente del Departamento legislativo central, Shingfo, ruega en un telegrama dirigido a los líderes del suroeste, que no hipoteque por acciones aisladas y peligrosas las decisiones de la Asamblea General del Comité ejecutivo Central, que tendrá que reunirse próximamente para fijar la política exterior del país.—Fabra.

HANKEU, 10.—Trenes atestados de tropas nordistas parten con pequeños intervalos para Chang Sha, capital del Hunan.—Fabra.

CANTON, 10.—El general Tsai Ting

Kai, héroe nacional de la defensa de Shanghai contra los japoneses en 1932, se niega a apoyar la expedición de los sudistas hacia el norte porque, según él, la expedición equivale a una guerra civil.

El gobierno de Cantón parece molesto ya que la adhesión de dicho general hubiera dado gran prestigio al movimiento.—Fabra.

SHANGHAI, 10.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Heng Chow. En consecuencia, se ignora si las tropas del Sur han llegado a dicha ciudad, como circula el rumor.

Toma aumento la agitación antijaponesa en Shanghai. Han llegado a esta ciudad estudiantes del Kuangsi con el fin de estimular las actividades de sus camaradas, que tienen la intención de declarar la huelga general. Una nueva Sociedad secreta, llamada Asociación por la salvación de las naciones de China, se entrega a una intensa propaganda en favor de llegar a hacer causa común con los comunistas contra los japoneses.

Veintitrés aviones de Nankin, reunidos en Jankow efectúan vuelos de reconocimiento hacia el Sur.

La calma que se observaba ayer en la situación general parece haber terminado en el día de hoy. En Cantón los centros bancarios, en los que reina gran nerviosidad, esperan para en breve plazo la apertura de las hostilidades.

Se dice que las autoridades del Kuangsi han decretado la pena de muerte para los especuladores con billetes de Banco locales y han concedido al Banco de Kuangsi el monopolio de las transacciones en monedas extranjeras.—Fabra.

PEIPING, 10.—Las autoridades del Hopei y el Chahar mantienen estrecho contacto con Cantón y parece formarse una coalición contra Nankin. En algunos círculos de Peiping se cree que Canton formará en breve un gobierno autónomo y lanzará después una expedición militar para derribar a Chang Kai Chek.

CANTON, 10.—Han aumentado hoy los temores de que se registren colisiones entre las tropas chinas del Sur y del Norte. Esta inquietud se debe principalmente a la baja del dólar cantonés, en tanto que el dólar de Hong-Kong se compraba en mayor cantidad que de costumbre.

Según noticias de fuente fidedigna, se calculan en 300.000 los soldados de Nankin que se encuentran en la actualidad en Fukien, y en 400.000 los de las tropas en las provincias de Kwantung, Kaingsi, Kwichow y Sichuan.

Se informa que las tropas del Gobierno de Nankin están concentradas cerca de Changshar, Chanteh y al sur de Tungking. El Gobierno de Cantón dispone aproximadamente de 500.000 hombres, de los cuales 200.000 se hallan en Kwangsi, y 300.000, en Kwantung. El Gobierno del Sudeste está intentando alistar reclutas para constituir refuerzos, y se espera que llamará a la Policía para hacer servicio militar.—United Press.

Convocatoria del Comité Central Ejecutivo

NANKIN, 10.—El Comité central ejecutivo ha sido convocado en sesión plenaria para el 10 de julio próximo, y Chiang-Kai-Shek espera resolver en el mismo las diferencias entre las regiones Sur y Norte.—United Press.

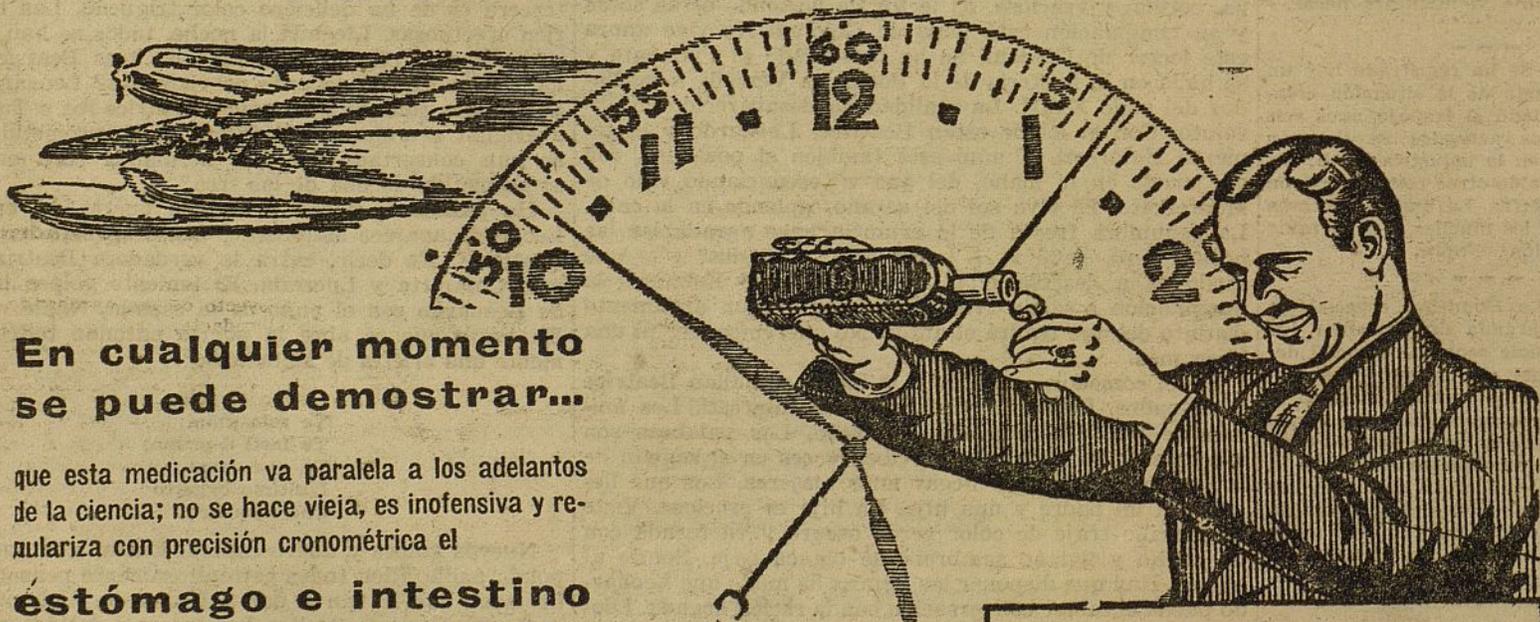
La situación es muy confusa

NANKIN, 10.—La situación en la China del Sudeste es muy confusa. Las tropas del Kouang Toung y del Kouangsi han continuado su avance, siendo su objetivo Hongt Chou y después Tchang Cha, habiendo ya ocupado el primer grupo Youngt Cheu y la segunda columna Tchängt Chou, en tanto que la tercera se halla aun en la frontera Kouang Toung.

Los gubernamentales, que han evacuado el Sur de Houan, han tomado posiciones al Norte de Tchang Cha.

Comunican de Tchan Cha que las fuerzas aéreas de Nankin, despliegan gran actividad de reconocimientos.

El aviso británico "Scarab" ha sido enviado a Hangcha desde Hankeu. El cónsul británico en Tchang Cha ha invitado a los súbditos británicos residentes en el Sur del Huan a que se dispongan a salir de la región. Se cree que el cónsul de los Estados Unidos ha enviado una advertencia análoga a los ciudadanos norteamericanos.—Fabra.



En cualquier momento se puede demostrar...

que esta medicación va paralela a los adelantos de la ciencia; no se hace vieja, es inofensiva y regulariza con precisión cronométrica el

estómago e intestino suprimiendo ACIDECES, DOLORES, VOMITOS, DIARREAS.

No hay nada que supere al ...

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.

Ayuntamiento de Madrid

"El "DIGESTÓNICO" es mi mejor auxiliar en los casos de hiperclorhidria y gastralgia, y cuento a su favor con tres casos de úlcera gástrica que, tratados exclusivamente con dicha especialidad, van transcurridos cinco y cuatro años sin que los enfermos noten la menor molestia, aunque hace tiempo dejaron el régimen alimenticio adecuado."

Dr. JOSE M. MADARIAGA (Irún)

La Cámara continuó discutiendo el plan de obras de Accesos y Extrarradio de Madrid

EN LA SESION DE LA NOCHE, EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA FORMULO GRAVES DENUNCIAS SOBRE EL REGIMEN DE LAS PRISIONES

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Los escaños y tribunas se hallan escasamente concurridos.

El banco azul parece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Aprobación definitiva de proyectos de ley

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Dictando normas para la tramitación de los empréstitos a los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El ministro de Industria, desde la tribuna de secretarios, lee varios proyectos de ley.

Los escaños se hallan más poblados que al principio de la sesión.

La ley regulando el alza del material de construcción

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción a emplear en obras acogidas a los beneficios de la ley contra el paro obrero.

Toman asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio y de Instrucción Pública.

El señor BADIA, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que la minoría a que pertenece no es enemiga, en principio, del proyecto que se trae a la Cámara. Cree, sin embargo que es susceptible de mejora y a ese propósito se encaminan los votos particulares que tiene presentados. Formula diversas objeciones y pide que se le reserve la palabra para cuando se discuta el articulado.

El señor MORENO CALVACHE, presidente de la Comisión, contesta que la ley se inspira en el propósito de evitar el alza inmotivada de los materiales de construcción. Añade que la Comisión no tiene un criterio cerrado en la cuestión que se debate. Por consiguiente, está dispuesta a aceptar cuantas iniciativas tiendan a mejorar el proyecto. La Comisión se ha visto obligada a no aceptar diversas sugerencias del señor Badia porque, a su entender, desviaban la finalidad de la ley. Esto ha llevado al señor Badia a formular algunos votos particulares, que serán sometidos a la consideración de la Cámara.

Discusión del articulado

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Se considera retirado un voto particular del señor Bermúdez Cañete, por no hallarse éste presente.

Se da cuenta de una enmienda del señor Delgado Benítez al artículo primero, que se considera retirada por la misma causa que el anterior voto particular.

Se aprueba el artículo primero.

El señor BADIA defiende un voto particular en el que pide que los precios mayores se determinarán con arreglo a las siguientes normas: Para la madera importada, el precio que con periodicidad conveniente señale la Inspección de Contingentes, previo informe de la Comisión gremial respectiva; para los materiales que tienen un precio de venta nacional (hierro, cemento, cal y madera no importada) se adoptarán los que regían en 1 de enero de 1936; para cada uno de los demás materiales (ladrillo, cerámica, yeso, piedras y arena), el precio medio resultante durante una época normal de la construcción apreciada por la Junta Nacional contra el Paro, previo informe de la Dirección general de Industria y obras

de las Juntas provinciales que se creen por la presente ley.

El señor BERJANO, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular defendido por el señor Badia porque su contenido alteraría esencialmente el proyecto.

El señor BADIA rectifica. Insiste en la defensa de su voto particular. Cree que el Gobierno debe impedir la especulación con los materiales al amparo de la ley; pero sin que por eso hiera los intereses de la industria.

El señor BERJANO rectifica, y finalmente la Cámara rechaza el voto particular del señor Badia.

Se abre discusión sobre el artículo segundo.

El señor BERMUDEZ CAÑETE consu-

me un turno. Dice que no se trata de una ley de carácter local sino nacional. Señala el hecho de que se presente una ley como la que se discute en estos momentos en que estamos al borde de sucesos gravísimos. Opina que la ley carece de sentido. Dice que la ley no tiene sentido porque en estos momentos el precio de los materiales de construcción no está en alza sino en baja, hasta el extremo de que si vamos a una droguería a comprar dos reales de cola, se niegan a vender dicho artículo por oponerse a ello el Sindicato. Afirma que la economía española se halla sumida en un colapso del que no se sabe cómo va a salir.

Se aprueba sin más discusión el artículo segundo.

El señor BADIA retira un voto par-

ticular en el que proponía un nuevo artículo entre el segundo y el tercero. El mismo diputado defiende otro voto particular en el que pide que el artículo tercero pase a ser cuarto con la siguiente redacción: "No obstante lo dispuesto en los artículos precedentes la Junta Nacional contra el Paro, a instancia de productores o intermediarios, podrá elevar el precio tope de los materiales de construcción previo expediente de justificación en cada caso incoado por la Dirección general de Industria, oyendo a las entidades representativas de los productores o intermediarios que lo soliciten y, en todo caso, a las Comisiones de las provincias afectadas.

El señor SENTID, por la Comisión, expresa las razones que impiden a ésta aceptar el voto particular del señor Badia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor BADIA rectifica, y también lo hace el señor SENTID.

Finalmente queda rechazado el voto. Al ir a aprobarse el artículo tercero, el señor BERMUDEZ CAÑETE pide votación ordinaria, y otros diputados, nominal. Suenan los timbres, y verificada la votación nominal se aprueba el artículo por 144 votos contra tres.

El señor BADIA llama la atención de la Cámara sobre la gravedad de la ley que se va a aprobar. Por primera vez se va a votar una ley regulando el alza de unos artículos que no son de primera necesidad. Esta ley establece un precedente de indudable trascendencia. Dice que no puede por menos de sentirse dolorido por la poca eficacia del Parlamento en materia económica. Hace una apelación al patriotismo del señor ministro para que se interprete la ley recatemente.

El señor MORENO GALVACHE contesta que la Comisión no ha actuado movida por afanes políticos. No cree que, como ha dicho el señor Badia, la ley pueda producir estragos en la economía del país. Afirma que están suficientemente garantidos los intereses de los industriales y comerciantes. A lo que se tiende es a regular en el mercado los precios de los materiales de construcción con vista al interés general. Nosotros, al dictaminar este proyecto, no hemos tenido presente que hubiera una huelga en las calles.

Se aprueba sin más discusión el artículo cuarto.

También se aprueban los artículos quinto y sexto y un adicional, éste con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

Plan de obras de acceso y extrarradio de Madrid

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Se concede la palabra al señor MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, que recoge las manifestaciones hechas durante la sesión de ayer por los oradores que intervinieron en el debate de totalidad.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo. En el banco azul se hallan con el ministro de Obras Públicas los de Estado y Comunicaciones.)

El orador rechaza algunos de los expuestos por los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Marín. ¿Cómo puede pensar el señor Vidal y Guardiola que yo, que soy ingeniero, desconozco la situación creada en muchos pueblos por la falta de aguas potables? Lejos de desconocer este problema lo tengo en estudio, como también otro proyecto contra el régimen de avenidas, que causa tantos estragos.

Se me ha acusado por el señor Bosch y Marín de no ser partidario de los planes de obras públicas de carácter general, sino que, por el contrario, era partidario de los planes parciales. El señor Bosch y Marín no debió oír bien mi discurso. Yo lo que dije es que el Gobierno, con la presentación de este proyecto, no hacía sino iniciar su política en este

Croniquilla de AHORA

Un teléfono verdaderamente secreto



El señor Prieto estaba ayer llamando a numerosos teléfonos, sin conseguir el que deseaba.

Después de largo rato abandonó su empresa, y al verle los informadores le preguntaron:

—¿No funciona el teléfono?

—No es eso. Es que tengo un número de teléfono que no figura en la guía, es secreto; pero tanto, que se me ha olvidado a mí.

El honor ante todo

En un inmueble próximo a la Gran Vía han instalado unas oficinas, con un lujo casi oriental, para la propaganda de un capilífero. Sin embargo, sólo han admitido empleados meritorios, en el sentido de que no tienen derecho a sueldo hasta que el negocio lo permita. Una de las mecanógrafas se acercó ayer al gerente para suplicarle que le adelantara algo a cuenta de los futuros beneficios.

—Mire usted, jovencita —replicó lleno de amabilidad—. Nos es de todo punto imposible complacerla. Pero, en cambio, le ascenderemos a usted, si le agrada el cargo, a secretaria privada, en la primera vacante.

¡Por fin!

Ayer en el Congreso: Un diputado.—Pido la palabra para rectificar.

El presidente.—No lo autoriza el Reglamento.

El señor Ventosa.—Si lo

autoriza el Reglamento. (Discurso demostrativo.)

El ministro de Estado.—La teoría del señor Ventosa es inadmissible. (Discurso demostrativo.)

El señor Ventosa.—El señor Barcia no está en lo cierto. (Discurso demostrativo.)

El ministro de Estado.—Insisto en mis afirmaciones. (Discurso demostrativo.)

El presidente.—Se dará lectura del artículo pertinente del Reglamento. (Lectura del artículo pertinente.)

Intervenciones de otros diputados...

El diputado que pretendía rectificar.—¡Señores diputados!...

El presidente.—Las rectificaciones tienen que ser de cinco minutos. (Exégesis del Reglamento.)

Las tribunas.—¡Y se han gastado tres cuartos de hora en dejarle rectificar!...

Un "lapsus linguae"

En la sesión verificada anoche en el Congreso, un señor diputado se refería a que en una determinada provincia se habían hecho asentamientos en terrenos destinados al pasto. Como el ministro de Agricultura le contestase que no había ocurrido tal cosa, el diputado referido dijo:

—Pues yo le enviaré a su señoría una lista de los propietarios. Los terrenos donde pastaban y el día que fueron llevados al matadero...

En la Cámara se produjo el natural revuelo por la gravedad de las afirmaciones que hacía el diputado en cuestión.

Baza mayor...

El erío—cuatro añitos, más listo que el hambre— está comiendo todo género de desmanes durante la comida, a la que asiste un invitado. Come con los dedos, vuelca los vasos, introduce la manita en la compotera, da pataditas a papá... ¡Toda la gama!

Por fin, salta la madre: —Baby, ¿podrás estarte quieto?

Silencio del rapaz.

—¿No te he dicho que no se hacen porquerías en los platos?...

Más silencio.

—¿No te da vergüenza ser tan malo? ¡Contesta! ¿Es que no vas a contestar?...

—A mí me habéis dicho, cuando vino este señor, que los niños bien educados no hablan en la mesa...

El Estatuto del vino

Un amigo del mostagán ha hecho la observación

—que es exacta—de que los relojes de todas las tabernas de Madrid van adelantados. El hombre no se explicaba el fenómeno, y un amigo se lo aclaró así:

—Oye, ¿no será que, como todos los borrachos ven las cosas dobles, cuando tú veas las seis creas que son las doce?

Publicidad infalible



Una joven recién casada visitó el otro día una Agencia de anuncios. Quería insertar uno en la sección por palabras de un diario, pues acababa de extraviar en la calle una pulsera, regalo del marido.

—¿Cree usted que aparecerá?—preguntó ansiosamente al director.

—Téngalo usted por seguro. Ya ve usted: el sábado estaba aquí un señor encargando un anuncio porque se le había perdido un perro de caza, y, antes de insertar la noticia, se presentó el animalito en su casa...

aspecto. También dijo que de lo que no era partidario era de sembrar el dinero a voleo sin que previamente existiera un plan debidamente coordinado. Como en la elaboración de un plan general ha de tardarse más tiempo del que la situación del paro obrero permite esperar, el Gobierno ha creído conveniente acometer de momento la realización del plan del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, con lo que al propio tiempo que se lleva a cabo una obra necesaria se resuelve, sino en su totalidad, sí en parte, el pavoroso problema del paro obrero.

Dice que la política de caminos vecinales francamente desastrosa, se incrementó por la Dictadura, con graves quebrantos para la economía nacional. Los caminos vecinales sólo servirán para promover el auge del caciquismo. Cuando vino la Dictadura dijo que iba a acabar con semejante régimen, pero la verdad es que dió nuevos elementos a las Diputaciones provinciales para que continuara aquella nefasta política.

El señor Bosch y Marín—agrega el orador—se mostraba partidario de que en estos proyectos de obras públicas relacionados con el paro obrero, se estableciera un enlace con el Ministerio de Trabajo. Perfectamente. Ese enlace lo tenemos establecido todos los ministros. Pero, ¿es que el Ministerio de Trabajo necesita de este proyecto para saber que en España hay paro obrero? También decía el señor Bosch y Marín que la minoría de Acción Popular estaba dispuesta a colaborar con el Gobierno en los proyectos de carácter nacional a condición de que no se la considerara como elemento de segundo orden. Yo tengo que oponer a esto que para el Gobierno no existen elementos de segundo orden ni dentro ni fuera de la Cámara.

Termina pidiendo a los señores diputados que en la discusión de este proyecto pongan al mismo buena fe que ha movido al Gobierno a presentar un plan de obras que considera beneficioso en grado sumo para la capital de la República y para conjurar el paro obrero.

El presidente, señor FERNANDEZ CLERIGO, manifiesta que los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Marín han pedido la palabra para rectificar. Conforme a los preceptos reglamentarios, no es

posible concederles la palabra. Podrán hablar con motivo de la discusión de cualquier artículo de la ley.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA discrepa de la opinión manifestada por el presidente.

El señor VENTOSA interviene. Opina que en el Reglamento no hay ningún artículo que se oponga al derecho a rectificar que tienen los señores diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que se ve obligado a mantener el Reglamento. No obstante, concederá la palabra para que rectifiquen brevemente, si así lo desean, a los señores Vidal y Guardiola y Bosch y Marín.

El MINISTRO DE ESTADO dice que la Presidencia ha interpretado exactamente el Reglamento. Admite, sin embargo, que en la práctica no hay nada que se oponga a acceder a los deseos expresados por el señor Vidal y Guardiola.

Insiste el señor VENTOSA. Nuevamente interviene el MINISTRO DE ESTADO, a quien el señor VENTOSA ruega que cite concretamente qué artículo del Reglamento establece los casos concretos en que hay derecho a la rectificación.

El MINISTRO DE ESTADO empieza a hojear un Reglamento de la Cámara. Mientras tanto, el señor MADARIAGA lee el artículo 71, en el que se dice que los diputados tendrán derecho a consumir en las rectificaciones diez minutos.

Intervienen varios señores diputados, en medio del regocijo de la Cámara, en la discusión, y, finalmente, el PRESIDENTE pone fin a ella concediendo la palabra al señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga.

Este rectifica. Dice que todos los ministros nuevos se apresuran a declarar nefasta la obra de sus antecesores. Así, el señor Velao ha condenado la construcción de caminos vecinales, censurando la política seguida en este aspecto por las Diputaciones provinciales. Cree el orador que el ministro, al hacer esa declaración, se adscribe a una política de tipo centralista.

El señor BOSCH Y MARIN rectifica a continuación. Dice que la minoría de Acción Popular, a la que pertenece, es partidaria de una política coordinada en materia de obras públicas. Pregunta qué es lo que se va a hacer con los ferroca-

rriles en construcción. ¿Se van a continuar los trabajos emprendidos? ¿Se van a suspender? La misma incógnita se abre entre nosotros con respecto al plan de obras hidráulicas. Los españoles queremos saber a dónde va en materia de construcciones. Cree que la solución del problema económico habrá que buscarla en un régimen de convivencia que, desgraciadamente, hoy no existe. Su señoría, señor ministro, habla de sus proyectos. Lo que interesa más que estos proyectos es saber el pensamiento del Gobierno en lo referente a obras públicas. Cuando se trata de cuestiones económicas, hay que procurar dejar fuera las pasiones políticas. ¿Qué duda cabe de que hay paro en Madrid? Pero lo hay también en otras partes de España. Nuestro criterio es que cuando se vaya a invertir una peseta para el paro obrero se lleve al lugar donde más falta haga.

Ayer dije unas palabras respecto a la convivencia. Hoy tengo que añadir que los diputados de esta minoría de Acción Popular, quiera o no quiera el Gobierno, somos diputados de segundo orden. Vamos a los Gobiernos civiles y no se nos recibe. Vamos a los Ministerios, y tampoco. (Risas y protestas de los diputados de izquierdas.)

El orador termina diciendo que mientras siga imperando la anarquía será inútil pensar en planes constructivos. (Aplausos de la C. E. D. A.)

Discusión del articulado

Terminada la discusión de totalidad, empieza la del articulado.

El señor GUERRA DEL RIO, defensor de un voto particular al artículo 1.º, en el que propone se adicione el siguiente párrafo:

“En el plazo máximo de un mes, contando a partir de la promulgación de esta ley, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de ley orgánico y de conjunto para ejecución de las obras públicas y adopción de las medidas conducentes a remediar el paro obrero en toda España.”

El orador dice que es llegado el momento de preguntar al Gobierno qué es lo que va a hacer, no para resolver el paro obrero en Madrid o en cualquier otra parte, sino en toda España. Resol-

ver el problema del paro es para España y la República cuestión de vida o muerte. ¿Es que la sociedad capitalista es impotente para resolver el problema? El señor ministro comenta que el Gobierno ha traído y traerá proyectos parciales. Y yo digo: estos planes parciales no son suficientes.

El orador lee unos párrafos del discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Obras Públicas. Este invita al señor Guerra del Río a que siga leyendo, pues en ese mismo discurso encontrará su contestación.

El señor GUERRA DEL RIO lee varios párrafos, en medio del regocijo de la Cámara, y finalmente dice:

Advierto al señor ministro que yo ya he leído entero el discurso de su señoría.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Como soy incapaz de gastar una broma a su señoría ni a la Cámara, no quiero que se crea que ese es mi propósito. Las palabras a que yo me refería son unas que figuran a continuación de lo leído por su señoría, en las que se dice que el Gobierno con estos planes parciales no hace más que empezar. Más adelante traerá planes generales.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor GUERRA DEL RIO termina diciendo que el dinero que se gaste en resolver el paro obrero será mucho más reproductivo que el empleado en sostener las guerras civiles del siglo pasado.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS interviene brevemente. Insiste en sus anteriores puntos de vista y niega que sea partidario exclusivamente de los planes especiales. Estos responden a necesidades del momento. Más adelante vendrá un plan general. Es sorprendente, señor Guerra del Río, que su señoría me pida a mí un proyecto que no hizo cuando fué ministro de Obras Públicas.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo traje a la Cámara un proyecto general, en el que se abordaban los problemas de ferrocarriles, riegos, obras públicas, etcétera.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Pues yo digo que ni su señoría ni nadie en los momentos presentes, puede

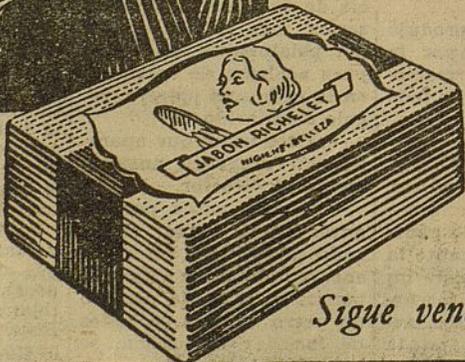
¡El JABON RICHELET

a 95 CENTIMOS

Un buen Jabon para la Piel al precio más económico.



* Una piel sana, fresca y suave, es el más poderoso atractivo de la mujer.



El Laboratorio Richelet ofrece a usted una nueva pastilla económica de su excelente Jabon por 95 centimos nada más.

Es la primera vez que se presenta al público, a precio tan barato un jabón de alta calidad para el tocador y especial para conservar la piel sana y limpia de granos, rojeces, acnes sarpullidos, espinillas y demás dolencias cutáneas.

Si usted usa un Jabón cualquiera hace mal, pues los hay sutilmente cáusticos

que secan y arrugan el cutis. Ensaye el Jabon Richelet para salir de su error. Todo lo que puede beneficiar a la piel entra en su composición; todo lo que pueda marchitarla está suprimido.

El Jabon Richelet es una caricia para la delicada piel de los niños que, merced a su acción tónica y cicatrizante, jamás padecen escoceduras, llagas picores, ni molestias.

Pida usted la nueva pastilla económica a 95 centimos en Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Bazares.

Sigue vendiendose la Pastilla grande a Ptas: 1.80 (timbre aparte)



LABORATORIO RICHELET: San Bartolomé 30-32, San Sebastian



Ayuntamiento de Madrid

improvisar un plan general debidamente coordinado.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero, ¿conoce su señoría mi proyecto?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque lo conozco y me parece mal es porque hablo como hablo. Si su señoría persigue, con la presentación de ese voto particular, obtener una declaración del Gobierno, yo no tengo inconveniente en hacerla. Y es ésta la de que el Gobierno se preocupa por resolver el paro obrero. Yo no sé hacer declaraciones de relumbrón. No voy a decir, por tanto, que el dinero se va a sacar de donde lo haya. ¿Para qué decir eso si después se va a permitir el crecimiento del paro obrero? No; yo no digo esas cosas. Nosotros nos proponemos realizar una obra seria. Termina pidiendo al señor Guerra del Río que retire su voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica brevemente y retira el voto.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

Al artículo 5.º defiende una enmienda el señor PUIG DE LA BELLACASA. Pide que las expropiaciones necesarias para la prolongación de la Castellana se ajusten a la ley de 25 de agosto de 1933, con diversas variaciones que establece. El valor del mueble expropiable deberá abonarse al propietario en el plazo máximo de diez años, con el interés anual del 5 por 100 de la cantidad debida. Para la fijación del valor abonable se prorrateará el valor total obtenido de la capitalización del 5 por 100 de la renta líquida asignada a la totalidad para obtener el que corresponde a la parte expropiable. La valoración que se fije no podrá exceder del duplo de la cantidad que así se obtenga ni alcanzar la que corresponde a su total superficie. Los propie-

tarios a quienes se haya de expropiar más de la mitad de su finca podrán accederse a las normas que se establecen en el artículo 6.º, a condición de que se avengan a extender la expropiación a la totalidad de la finca. Aceptarán el pago bien en metálico o bien en terrenos de las zonas edificables próximas.

Pregunta a la Comisión si se ha dado cuenta de lo difícil que va a resultar la aplicación de la base que se refiere a la expropiación.

El señor PRIETO contesta en nombre de la Comisión. Dice que la enmienda del señor Puig de la Bellacasa demuestra que la minoría a que pertenece estudia minuciosamente todos los dictámenes. Cree que no existe nadie que pueda dar una fórmula que satisfaga a todos los propietarios que hayan de ser expropiados. Recuerda que en la Comisión se acordó mantener el criterio llamado "la ley de Alicante".

Considera que debe darse por satisfecho el señor Puig de la Bellacasa, porque los principios que defienden están contenidos en otra enmienda que suscribe con otros diputados don Pedro Rico.

Acercas de la importancia del impuesto de plus valía, dice que el Ayuntamiento de Bilbao lo estableció algunos años antes que el de Barcelona.

Añade que el proyecto en lo que se refiere a las expropiaciones se encamina a obtener un mayor beneficio para el Estado. En esto estuvieron conformes todas las minorías representadas en la Comisión.

El señor PUIG DE LA BELLACASA rectifica e insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE suspende la sesión a las nueve menos diez minutos, para reanudarla a las diez y media en punto.

LA SESION DE LA NOCHE

A las once menos veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. En los escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Justicia. Se entra en ruegos y preguntas.

El señor MONTIEL, socialista, se queja de la actuación del gobernador civil de Murcia, el cual no hace caso de las denuncias que se le formulan contra los fascistas. En apoyo de sus palabras relata diversos hechos ocurridos en Molina de Segura y en Mula, de los que deduce que el gobernador civil no adopta las más elementales medidas de precaución para evitar los manejos subversivos de los elementos reaccionarios. Añade que el Frente Popular de aquella provincia posee pruebas que acreditan la existencia de armas en los domicilios de significados fascistas.

El PRESIDENTE, como el orador se extiende en razonamientos, le llama la atención y le dice que hay 35 señores diputados que tienen pedida la palabra para formular ruegos y preguntas.

El señor MONTIEL sigue su discurso y afirma que dentro de la cárcel de Murcia hay armas. Este hecho se le denunció al gobernador, sin que hiciera el menor caso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El PRESIDENTE promete trasladar al Gobierno el ruego del señor Montiel.

El señor GUERRA DEL RIO solicita la lectura del artículo 96 del Reglamento, que se refiere al derecho de los diputados a interpelar al Gobierno dentro de plazos determinados. Comoquiera que anunció desde hace más de un mes el deseo de desarrollar una interpelación sobre la política que sigue aquí en Canarias y no se le ha señalado fecha para explanarla, ruega que se cumpla este trámite cuanto antes.

El PRESIDENTE promete trasladar el ruego a los ministros de Gobernación y Trabajo.

La Dirección general de Prisiones

El señor JIMENEZ DE ASUA dirige un ruego al ministro de Justicia. Las prisiones en España no cumplen con su misión de corregir, que es la fundamental, a causa de la Dirección general de Prisiones. No tan sólo se carece en nuestro país de un régimen penitenciario, sino que a voces o a gritos se dice que en las cárceles se cometen toda clase de inmoralidades. Los artículos que en el mercado están a 1,60 se pagan en las prisiones a 2,45. Lo mismo sucede en calzados, ropas, etc. En Zaragoza se ha denunciado que los alimentos no sólo eran pésimos, sino en ocasiones hasta venenosos. El señor Jiménez Coronado propuso llevar a todos los vagos a Canarias para estudiar allí sus características, y con arreglo a ellas repartirlos por los demás campos de la Península. Hay funcionario de la Dirección que fué expulsado de la Escuela, hace años, porque se comprobó que recibía dinero de los penados. Ese funcionario es el actual subdirector de Prisiones. Investigue el mi-

nistro a fondo en sus actuaciones de 1923 y 1931 y se verá que alguna de ellas ha costado al Estado más de medio millón de pesetas. Investigue a fondo, pero antes desmonte todo el tinglado de la Dirección de Prisiones, porque ahora serán todos a ayudarle, a taparle y a protegerle. Dice que es absolutamente preciso proveer las plazas con las personas mejor capacitadas y que por ello mismo se hace necesario dictar la ley que reforme toda la vida penitenciaria española. Aprovecha la ocasión para pedir también que si no se poseen los medios adecuados para aplicar la ley de Vagos, que se la deje sin efecto.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta que el Gobierno deslindará el ruego del señor Jiménez de Asúa los aspectos que puedan ser objeto de atención inmediata de aquellos otros que tienen que ser estudiados y meditados. Añade que es lamentable ver que los dos únicos periódicos profesionales que existen en prisión en vez de dedicarse al estudio de las cuestiones penitenciarias en su importancia altísima, se dedican a injuriarse mutuamente con un lenguaje que nada dice en su favor. Añade que con el dinero que se ha gastado en reparar las principales cárceles habría más que suficiente para tener edificaciones modelos. Está conforme con que el cargo de inspector general de Prisiones sea desempeñado por un técnico, mediante una fuerte oposición. Recoge las palabras del señor Jiménez Asúa referentes a la actuación de determinados funcionarios, dándoles el valor de una denuncia, y promete que se investigará a fondo en todo ello. Anuncia que traerá a la Cámara un proyecto de ley Penitenciaria. Respecto a la ley de Vagos, promete estudiarla detenidamente.

El señor JIMENEZ DE ASUA agradece al ministro de Justicia sus palabras.

Asentamientos en Ciudad Real

El señor MELGAREJO, de Acción Popular, dice que en lo que respecta al cultivo existen unas normas que son iguales para toda España. Esto es absurdo, por cuanto en unas zonas procede realizar el cultivo intensivo y en otras el extensivo. También llama la atención sobre la forma en que se están verificando los asentamientos en Ciudad Real. Cita diversos casos de asentamientos en que los beneficiados no tienen derecho a considerarlo como asentados. Cree que de la forma en que se están verificando

los asentamientos no se resolverá el problema del paro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta que lo dicho por el señor Melgarejo es reflejo de la opinión de quienes se sienten dispuestos a realizar una ofensiva contra la Reforma agraria. Si ésta la van a hacer los propietarios, sobramos nosotros. Los propietarios no quieren convencerse de que ha llegado el momento de ir cediendo un poco. Niega que en Ciudad Real se haya causado daño a la riqueza ganadera. Precisamente en esa provincia ha habido una grave crisis minera que no nos hemos atrevido a resolver a expensas de la agricultura y de la ganadería. En esa provincia hay una extensión de 500 kilómetros por la que dicurrían los ganados del duque de Alba, y nosotros, hasta ahora, hemos sido tan exageradamente respetuosos con los intereses ganaderos que no hemos querido resolver el paro minero llevando a esos terrenos obreros industriales.

El ministro refuta los argumentos del señor Melgarejo y cita diversos casos en apoyo de sus razonamientos. Añade que es cierto que se han hecho asentamientos en los barbechos, pero se han hecho así porque no había otro sitio. En cuanto a los propietarios, si los terrenos son ocupados para los asentamientos, el Instituto de Reforma agraria le garantiza el pago de las rentas correspondientes. Termina diciendo que, indudablemente, la Reforma agraria tiene defectos, pero sería interesante que los detractores de ella hablaran también de sus aciertos.

El señor MELGAREJO rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos. Se refiere a los propietarios de algunas fincas ocupadas que todavía no han recibido un céntimo. Dice que en la actualidad el duque de Alba no tiene en Ciudad Real la finca a que se ha referido el ministro de Agricultura. Pide que se abone a los propietarios el valor de los barbechos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA

rectifica. Dice que contra la aplicación de la Reforma agraria sólo se han presentado 36 recursos, lo que demuestra que los supuestos errores son infinitamente menores de lo que se dice.

Otros ruegos

El señor JENNE, de la Esquerra, formula un ruego relacionado con la cancelación de antecedentes penales. Pide al ministro de Justicia que se revisen las causas en que se haya omitido expresar la cancelación de dichos antecedentes. Dirige otro ruego al ministro de Hacienda sobre la actuación de determinadas salas del Supremo que han sentado jurisprudencia contradictoria en lo contencioso-administrativo en materia municipal.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al primero de los dos ruegos formulados. Promete que hará cuanto de él dependa para que se cumpla la ley en lo que se refiere a la cancelación de antecedentes penales. En cuanto al segundo ruego, promete dar traslado de él al ministro de Hacienda.

El señor JENNE da las gracias. El señor GONZALO SOTO, de Acción Popular, llama la atención del Gobierno sobre lo que viene sucediendo en la provincia de Burgos a los obreros que no pertenecen a la C. N. T. ni a la U. G. T., los cuales están condenados a no trabajar, por oponerse dichos Sindicatos. Formula otro ruego relacionado con las incautaciones que se vienen efectuando en edificios destinados al culto. Finalmente hace otro ruego encaminado a que se restablezca la venta de pescado en domingo.

El PRESIDENTE manifiesta que han transcurrido las horas reglamentarias.

El señor PEDROSO, socialista, dice que se proponía hacer un ruego urgente relacionado con las almadras.

El PRESIDENTE contesta que debe hacerlo por escrito.

Seguidamente, levanta la sesión a la una de la madrugada.

AL MARGEN DE LA SESION

Acuerdos de la minoría socialista

Por la mañana se reunió la minoría socialista. Al terminar facilitaron la siguiente referencia:

La minoría socialista se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Los diputados que pertenecen a las Comisiones parlamentarias informaron a la minoría acerca de los proyectos de ley que tienen en estudio. La minoría autorizó al compañero Bruno Alonso para que presente una proposición de ley a fin de que se constituya un escalafón a extinguir con los llamados maestros laicos históricos. Igualmente, fueron autorizados distintos compañeros para que formulen en a sesión de esta noche varios ruegos a diversos ministros. Ha sido designado el diputado don José Luis Romero Soiano para que represente a la minoría en los actos que se celebrarán mañana en Badajoz en memoria del que fué diputado Pedro Rubio, vilmente asesinado el 11 de junio de 1935.

La Comisión de Estatutos avanza considerablemente en el examen del proyecto de Estatuto vasco

Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvo reunida la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Prieto, quien facilitó la siguiente referencia:

"Se ha avanzado considerablemente en el examen del proyecto de Estatuto Vasco. Se han aprobado los títulos correspondientes a la organización del País Vasco, modificación del Estatuto y disposiciones transitorias. Quedó pendiente el título referente a la Hacienda.

Se aceptó la modificación importante de que los diputados del País Vasco son inviolables en el ejercicio de su cargo, como los del Parlamento catalán. Por lo tanto, los delitos cometidos por éstos en el País Vasco sólo podrán ser juzgados por un Tribunal de mayor categoría y competencia en la materia.

Reunión de la minoría de Unión Republicana

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se reunió por la mañana en su domicilio social la minoría de Unión Republicana. Examinó el proyecto de Reglamento del grupo parlamentario de izquierdas, que integran las minorías de Unión e Izquierda Republicana, y se acordó proponer unas ligeras modificaciones en la reunión conjunta de ambas minorías convocada para la noche.

A las dos y media de la madrugada terminó la reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana. El señor Domingo manifestó a los periodistas que se había reunido el grupo parlamentario de izquierdas, quien estudio, en primer lugar, el reglamento de régimen interior del mismo, que ha sido aprobado salvo dos puntos pendientes de consulta por la minoría de Unión Republicana.

En el deseo de que los diputados tengan los mayores elementos de juicio se ha acordado reiterar de la presidencia de la Cámara la distribución a aquéllos de los dictámenes de las Comisiones, así como de los votos particulares y enmiendas a los mismos. Con amplitud han informado al grupo diputados de distintas provincias sobre el estado actual de los problemas políticos y sociales.

Del conjunto de estas impresiones se han sacado unas conclusiones, siendo encargada la Mesa de ponerlas en conocimiento de quien proceda, a la mayor brevedad. Dado lo interesante de la labor parlamentaria, la minoría ha acordado recabar de todos sus componentes la mayor perseverancia, inexcusable en la asistencia a las sesiones.

Las bases de trabajo en el campo

El señor Gil Robles se entrevistó en el despacho de ministros de la Cámara con el señor Lluhi. Al salir manifestó que había expuesto al ministro, en nombre de numerosas entidades agrícolas de diversas provincias españolas, la dificultad que se les crea para la puesta en vigor de las bases de trabajo en el campo.

—He dicho al señor Lluhi—agregó—que sería muy conveniente que los organismos técnicos del Ministerio estudiaran los datos que pueden aportar esas organizaciones, con objeto de ver si es posible con el producto de los beneficios que tienen, aceptar y hacer frente a las bases de trabajo que se proponen.

El ministro me ha dicho que, desde luego, estaba dispuesto a hacer ese es-



Ayuntamiento de Madrid

tudio y a poner su atención en el problema.

Nota del ministro de Trabajo

El señor Lluhi facilitó en el Congreso la siguiente nota:

"El ministro de Trabajo se considera en el caso de informar a la opinión pública, en evitación de campañas que pudieran desorientarla, que el ministro ha intervenido, interviene e intervendrá, en cumplimiento de su deber y de su función, en cuantos conflictos se hallan planteados o puedan plantearse. Si acerca de estas constantes intervenciones no se informa algunas veces a la Prensa, es por motivos de discreción obligada, cuando los conflictos se plantean con la acritud y la pasión con que se presentan actualmente."

Los informes del ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Málaga

Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación fué preguntado sobre las noticias que podía comunicar de Málaga.

—Según mis informes—dijo—, lo ocurrido ha sido que esta mañana, por diferencias de trabajo, al encontrarse en una calle unos grupos de obreros afectos a la C. N. T. y otros comunistas se trabó un tiroteo en el que hubo un muerto y tres heridos.

Como consecuencia, hubo alguna efervescencia; pero, según mis noticias, no ha pasado nada más ni hay nada de huelga general.

Los representantes del Frente Popular se reúnen con el ministro de Justicia para llegar a un acuerdo en la edad de jubilación de los magistrados

En una de las Secciones del Congreso se reunieron a última hora de la tarde los representantes de los distintos grupos del Frente Popular, señores Largo Caballero, Domingo, Rico, Tomás y Piera, Llopis, Pérez Urria, Díaz y Uribe. Después de tener un cambio de impresiones sobre la designación de ministros del Tribunal de Cuentas para proveer las vacantes existentes, pasaron a tratar del proyecto

de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, cuya discusión está ya anunciada.

Se acordó solicitar del ministro de Justicia que asistiese a la reunión, y así lo hizo el señor Blasco Garzón en compañía del diputado de la Comisión de Justicia, señor Rufflanhas.

Terminó la reunión cerca de las nueve de la noche, y don Marcelino Domingo dió la siguiente referencia:

"Nos hemos reunido los representantes de los partidos del Frente Popular con el ministro de Justicia para hablar del proyecto de jubilación de magistrados, sobre el cual tenían dudas algunos partidos, y habíamos querido que las aclarase el ministro de Justicia.

Agregó el señor Domingo que todavía se celebrará alguna otra nueva reunión para seguir tratando de este asunto.

El señor Blasco Garzón manifestó que él se había mostrado partidario, coincidiendo con el dictamen de la Comisión, de que se fijase la jubilación de estos funcionarios de Justicia en los sesenta y cinco años. Existían otras tendencias, como la de los socialistas, partidarios de que se jubilase a los sesenta, y el proyecto había señalado los sesenta y siete.

Estimaba el señor Blasco Garzón que como la edad media de ingreso en la carrera judicial es la de los veinticinco años, con la jubilación a los sesenta y cinco habrían dado ya todo el rendimiento de trabajo que deben dar los funcionarios y habían adquirido el tiempo de servicios para el máximo de la jubilación. Además se logrará con ello poner en armonía nuestra legislación con la que predomina en el extranjero.

Esto no quiere decir que estos funcionarios no puedan ser utilizados después de su jubilación como asesores en ciertos casos.

La minoría de Esquerra de Cataluña

En una de las Secciones del Congreso se ha reunido la minoría de Esquerra catalana.

En la reunión se examinaron los diferentes proyectos de ley pendientes de discusión, siendo objeto de especial estudio el referente a indemnizaciones a los obreros víctimas de enfermedades profesionales, acerca de la cual informó, con todo

determinación, el señor Comas, miembro de la Comisión de Trabajo. Se acordó nombrar una Ponencia, formada por los señores Pla Armengol y Santaló para que redacten una proposición de ley adoptando medidas para activar la sustitución de la enseñanza religiosa y evitar las continuas anomalías que se producen en este asunto impidiendo su realización inmediata.

Los intereses de Galicia en el Tratado con Portugal

Los señores Portela Valladares, Gasset, Barros de Lis, Castelao y Viana, en representación de todos los diputados de los distintos partidos por las cuatro provincias gallegas, se entrevistaron en el despacho de ministros de la Cámara con el de Industria y Comercio para hablarle de la defensa de los intereses de Galicia en el Tratado de Comercio que se está negociando con Portugal.

También trataron con el señor Alvarez Buylla de la situación de la industria maderera en dicha región.

Se pide la libertad de los presos gubernativos

Firmada por los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Vallengano, se ha presentado a la Cámara una proposición no de ley en la que se solicita del ministro de la Gobernación la libertad de todos los presos gubernativos políticos, sin distinción de matices, para que queden sólo en las cárceles los que estén sometidos a procedimiento judicial.

La Comisión de Trabajo

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Trabajo, que estudió la incorporación a la ley de Accidentes del trabajo por las enfermedades profesionales. Para ultimar detalles y dictaminar el proyecto se reunirá nuevamente en breve dicha Comisión.

La Comisión de Justicia

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria de Justicia. Terminó su reunión a las doce de la noche. Según referencia facilitada por el señor Alvarez Valdés, del partido liberal demócrata, se dictaminó el proyecto de ley referente a la Justicia municipal y sobre

el procedimiento que se sigue en las causas que se incoan por los Tribunales de Justicia. Ambos fueron aprobados con ligeras variantes. En el primer examen se han producido discrepancias muy hondas en el seno de la Comisión, las cuales serán salvadas por las oposiciones con la presentación de votos particulares.

Suplicatorio por el asunto Strauss

Hoy se reunirá probablemente la Comisión de Suplicatorios para tratar de la petición de suplicatorio que se ha recibido para procesar a don Sigfrido Blasco con motivo de su intervención en el asunto Strauss.

Programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les participó que no había sido incorporado ningún nuevo dictamen al Orden del día.

Hoy comenzará la sesión discutiendo, hasta aprobarlo, el proyecto de ley del plan de obras de accesos y extrarradio de Madrid. Después se pondrá a discusión uno de Hacienda sobre utilidades, y si hubiese tiempo, se discutirá el de la Comisión de Justicia de que les hablé ayer y que no ha podido ser discutido hoy. Se refería el señor Martínez Barrio al de jubilación de magistrados.

Dos muertos y dos heridos en un accidente de aviación

ROMA, 10.—Un hidroavión del aeropuerto de Galiari se ha estrellado contra el suelo en la playa de Giorgino.

Resultaron muertos en el accidente dos oficiales y otros dos heridos.—Fabra.

Un banquete del representante de Cuba en honor del embajador de España en París

PARIS, 10.—El representante diplomático de Cuba, señor Morales, ha dado hoy un almuerzo en honor del embajador de España, señor Cárdenas.—Fabra.



Frasco grande
Ptas. 5,05
(timbre incluido)

RAQUITISMO

TODO niño inapetente, puede convertirse en raquítico, porque la inapetencia produce la desnutrición y ésta impide que sea normal el desarrollo. El famoso Jarabe Salud devuelve rápidamente el apetito, restaura las energías y facilita el crecimiento. Está aprobado por la Academia de Medicina y ha merecido testimonios médicos tan favorables como el siguiente:

«Suministrados los Hipofosfitos Salud a un nieto mío que padece una debilidad general, con mucha inapetencia, le han probado admirablemente, habiéndole vigorizado mucho, y, sobre todo, le han aumentado de modo extraordinario el apetito. Estoy tan satisfecho de este resultado que tendré a gran honor recomendar este preparado a mis conocidos y clientes.» — Juan Bregante, Médico. - Casetas (Zaragoza).

El poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD Suavísimo y seguro para corregir el estreñimiento.
Cajitas de 28 - 30 grageas: Ptas. 1,90 (timbre incluido), en farmacias.

está indicado contra: inapetencia, anemia, clorosis, neurastenia, escrófula, raquitismo.

Puede tomarse en todas las épocas del año

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION POLITICA

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA EXPLOTACION DE LAS MINAS

Cuando las Empresas renuncien a explotarias, podrán concederse a los obreros en Cooperativa de producción

El ministro de Industria y Comercio leyó ayer tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes:
Es norma proclamada por la Constitución de la República española que toda la riqueza del país está subordinada a los intereses de la economía nacional en la forma que se determine por las leyes. Constituyendo las minas un importantísimo elemento de esa riqueza y ocupación de numerosa mano de obra, no puede quedar al arbitrio de las Empresas la paralización de los trabajos en ellas. Para prevenir el doble quebranto, social y económico, que implicaría una paralización injustificada, conviene desarrollar el principio constitucional mencionado sometiendo a la intervención del Estado la explotación de aquellas minas cuyos trabajos quieran ser suspendidos por las Empresas, y que esta intervención vaya encaminada a que siga toda explotación susceptible de rendimiento en la forma en que éste sea posible.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el

honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las Empresas mineras no podrán paralizar sus explotaciones sin que se notifique y justifique la medida con un mes de anticipación, salvo lo preceptuado en la legislación social vigente y en los casos de fuerza mayor, ante los ministros de Trabajo y de Industria y Comercio.

Art. 2.º Cuando se produzca o se solicite la paralización en los trabajos de una explotación minera, una Comisión designada en cada caso por ambos Ministerios efectuará las investigaciones que se estimen necesarias en el plazo máximo que se señale para comprobar las justificaciones aportadas por los productores, e inmediatamente elevarán informe a los Ministerios citados, quienes determinarán si se justifica o no la medida de paralización en los trabajos.

El acuerdo de no justificación será tomado previa propuesta conjunta de los Ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio por el Consejo de Ministros.

Art. 3.º El acuerdo mencionado en el último párrafo del artículo anterior será notificado con urgencia a la Empresa, y ésta deberá manifestar en el plazo máximo de ocho días, de haber transcurrido el de un mes a que se refiere el artículo 1.º, o antes de expirar aquél, de no haber transcurrido, si está dispuesta o no a continuar la explotación por su cuenta. En caso negativo, los Ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio podrán proponer al Consejo de ministros la continuación de la explotación por el Estado a cuenta de la Empresa por un plazo máximo de tres meses. Si la Empresa, durante este plazo y siempre antes de su expiración, solicitase encargarse de nuevo de la explotación, le será ésta acordada, pero deberá indemnizar al Estado de las pérdidas que haya podido sufrir o del mayor valor que hubieran podido adquirir las explotaciones durante el tiempo que estuvieren a su cargo.

Art. 4.º Transcurridos los tres meses a que se refiere el artículo anterior sin que la Empresa solicite de nuevo la explotación, los Ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio podrán concederla a los obreros de cada mina, los cuales, a los efectos de la explotación, deberán constituirse en Cooperativa de producción en la forma que determina la legislación vigente. En el caso de que la Cooperativa de producción renunciase a la explotación por su cuenta, el Estado podrá optar entre realizarla él mismo o confiarla a otra Empresa que así lo solicite.

Art. 5.º La Cooperativa de producción deberá estar integrada por la totalidad de los obreros de dicha mina y a ella quedarán afectos todas las labores e instalaciones y será regida por una Junta administrativa, compuesta:

Primero. Por un delegado del Ministerio de Industria y Comercio, que ejercerá funciones de presidente.

Segundo. Por un delegado del Ministerio de Trabajo, que actuará como vicepresidente.

Tercero. Por un delegado del Ministerio de Hacienda.

Cuarto. Por un vocal designado por la Empresa concesionaria de la mina.

Quinto. Por un vocal obrero designado de su seno por los del Jurado mixto del trabajo minero de la demarcación.

Sexto. Por un vocal obrero designado en votación por los obreros de la mina.

Séptimo. Por un ingeniero director designado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Todos estos cargos, a excepción del último, serán gratuitos.

Art. 6.º Las Juntas administrativas estarán facultadas para gestionar las medidas económicas necesarias y de crédito tanto oficiales como particulares a fin de comenzar la explotación, y durante ella para mejorar la instalación o los útiles e instrumentos de trabajo de acuerdo con los adelantos de la técnica.

Art. 7.º Caso de que los Ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio acuerden que está justificada la paralización, si los obreros, constituidos en Cooperativa de producción, se prestasen a continuar trabajando, les será concedido tal derecho en las condiciones que se determinan en los artículos 5.º y 6.º

Art. 8.º Las entidades concesionarias

de las minas que se atribuyan para sus explotaciones al Estado, a una Cooperativa minera o a una nueva Empresa tendrán derecho a que, en todo caso, se les reintegre el importe del canon de superficie, así como a percibir el 10 por 100 de los beneficios líquidos.

Art. 9.º La Empresa que desee volver a explotar por su cuenta la mina, que habrá sido sometida al régimen que señalan los artículos 5.º, 6.º y 7.º habrá de solicitarlo con tres meses de anticipación a los Ministerios de Trabajo e Industria y Comercio. Un decreto fijará las condiciones en que se aborde este régimen de explotación.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Se prohíbe conceder registros de oro o de otra clase de minerales

El señor Alvarez Buyla leyó también en el Parlamento otro proyecto prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de junio de 1934, referente a terrenos de aluviones auríferos, y la consiguiente prohibición de conce-

der registros de oro o de otra clase de minerales.

Antes de expirar este plazo, el Ministerio dictará un decreto por el cual se eleve a definitiva esa reserva de todos o parte de dichos terrenos, se prorrogue nuevamente por el plazo que se fije o se liberen de la reserva, según proceda.

Firma presidencial

Ayer tarde fué facilitado el siguiente índice de los decretos firmados por Su Excelencia el Presidente de la República:

Estado.—Exequátur de cónsul honorario del Uruguay en Cádiz a favor de don Eduardo R. Teyxeira.

Idem de cónsul honorario de Portugal en Verín a favor de don Tomás de la Rocha Santos.

Idem de cónsul honorario de Portugal en La Guardia (Pontevedra) a favor de don Luis de Castro y Vasconcellos de Pereira.

Idem de vicecónsul honorario de la República Argentina en Soria a favor de don Mariano Iglesias Jiménez.

Idem de cónsul honorario de Polonia en Madrid a favor de don Ildefonso González Hierro Ordóñez.

Idem de cónsul honorario del Perú en Málaga a favor de don Manuel Pérez Santiago.

Idem de vicecónsul de la Gran Bretaña en Barcelona a favor del señor George Edgar Vaughan.

Idem de cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao a favor del señor Ralph Chrnwalis Stevenson.

Justicia.—Decreto sobre autorización al Colegio Oficial de los Registradores de la Propiedad de España para que pueda transitoriamente realizar los fines de la Mutualidad de empleados de los Registros y otros análogos.

Guerra.—Decreto autorizando la adquisición mediante concurso de 10 estacionos de bombardeo, por un importe de 344.000 pesetas, con destino al Arma de Aviación militar.

Idem id. mediante concurso de material radiotelegráfico, por un importe de 230.000 pesetas, con destino a la Aviación naval.

Hacienda.—Ley disponiendo la revisión de todas las concesiones hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

Gobernación.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Burgos don Juan José López Dóriga y Sañudo, jefe de Administración civil de segunda clase en Comisión, y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito al Gobierno civil de Murcia.

Idem concediendo nacionalidad española a la súbdita alemana doña Marga María Simson.

Idem autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley de reforma del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

Instrucción Pública.—Ley autorizando al ministro para la ejecución de un plan de obras de excavaciones y adquisiciones de edificios y terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional, con arreglo a la relación y precio que se detalla.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Enguera (Valencia) dos escuelas graduadas.

Idem id. dos escuelas unitarias para niños y dos para niñas en la partida de Regués (Ayuntamiento de Tortosa).

Idem id. para construir en Finestrat (Alicante) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem id. para construir en la partida de Campredón (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona) cuatro escuelas unitarias.

Idem id. para terminación de las obras con destino a escuelas graduadas en la plaza de San Nicolás, de Valladolid, y construcción de un pabellón para duchas y piscinas en dicho grupo.

Idem id. para construir en Mora de Ebro (Tarragona) un edificio con destino a escuelas graduadas para niños, niñas y párvulos.

Idem id. para construir por cuenta del Estado en Logroño un edificio de nueva

Restaurant CASA JUAN

(BOMBILLA)

Inauguración temporada hoy jueves, día 11, noche. Cubiertos y a la carta. Dos grandes orquestas: SONNY-BOY'S (americana) y GALINDO (tangos). HASTA LA MADRUGADA

MADRID-PARIS

Hoy jueves. sensacional estreno

LA HIENA DE LA QUINTA AVENIDA

Un film PARAMOUNT

Una película policíaca, tenebrosa e inquietante.

En el mismo programa, la divertida comedia WARNER BROS

EN POS DE LA VENTURA

Dick Powell y Josephine Hutchinson

CAPITOL LUNES ESTRENO

Metro-Goldwyn-Mayer



HISTORIA DE DOS CIUDADES

SEGUN LA NOVELA DE CHARLES DICKENS



CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

BISHOP

Superior en eficacia, pureza y sabor. Inferior en precio. Laxa, purifica y refresca. Excelente contra estreñimiento, indigestiones y dolor de cabeza.

Agentes: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona.

JOSE PRAT, HIJO

Marcos — Espejos — Molduras PLAZA DEL ANGEL, 11

SEDAS

Toilé, calidad superior, lavable, 1,80 ptas. metro.

Semi-hilo, extenso colorido, 2,90 ptas. metro.

Crespones estampados, miles de dibujos, a 3,50 ptas. metro.

Eleuterio Fuencarral, 14

30 hojas más y mejor calidad



Esto dicen los consumidores del papel de fumar marca

MI PAPEL

Cada estuche lleva un cupón numerado con el que podrá obtener completamente gratis y combinado con la lotería, varios regalos en metálico y objetos, debidos a la publicidad que llevan sus estuches.

planta con destino a tres escuelas unitarias en la barriada de casas baratas.

Idem id. para construir en la partida de Remolinos (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona) un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando el concurso referente al suministro de tubería recta normal correspondiente a las segundas partes de los trozos del grupo cuarto de obras, en las del proyecto de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid, a la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto relativo a la situación en que han de quedar los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que por la ley de 30 de mayo de 1936 han de cesar en los cargos de Jurados mixtos que se mencionan, percibo de haberes de los mismos y de los presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos que se nombren.

Agricultura.—Decreto modificando los artículos 6.º y siguientes del reglamento de 10 de mayo de 1935, que regula la composición del Comité Seder de Murcia.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para evitar la paralización en las explotaciones mineras y regulando la intervención del Estado en las mismas.

Idem promulgando la ley relativa a la administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Comunicaciones y Marina Mercante.— Ley ordenando la continuación de las obras de construcción del cañonero mejicano "Zacatecas" y encargando al Estado de la dirección técnica y administrativa.

Otras notas políticas

El Jefe del Estado recibe al cardenal Tedeschini y a numerosa audiencia militar

El Presidente de la República recibió en audiencia a su eminencia el cardenal don Federico Tedeschini y a don José del Castaño, jefe de la Sección de Ultramar del Ministerio de Estado.

En audiencia militar recibió al vicealmirante de la Armada don Francisco Javier Salas González, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; generales de división don Virgilio Cabanellas, don Joaquín Fanjul Goñi y don Leopoldo Ruiz Trillo; generales de brigada don Manuel de la Cruz Boullosa, subsecretario del Ministerio de la Guerra; don Manuel Lon Laga, don Cecilio Bedia de la Cavallería y don José Sanjurjo Rodríguez, general de la Armada don Miguel López González, de Intendencia; don Enrique de la Cierva Clavé, de Ingenieros; don Abraham Alonso Méndez, maquinista; don Adolfo Domínguez Hombre, de Sanidad, y don Adolfo Menéndez Cadalso, intendente general de la Armada.

Audiencia militar del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra y despachando con los altos jefes del Departamento.

El señor Casares Quiroga recibió en audiencia militar a los generales Burguete, Fanjul y Barreiro; a los coroneles Torrado, Cuadrado, Cañete y López del Amo; al comandante médico señor Gallardo; a una comisión de oficiales americanos que se encuentran en Madrid en viaje de estudios y a diversos agregados militares y al presidente del Centro Cultural de Subalternos del Ejército.

El ministro de la Gobernación conferencia con el jefe del Gobierno

A la una y cuarto de la tarde, el señor Casares Quiroga recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que sostuvo una larga conferencia.

El cardenal Tedeschini visita al ministro de Estado

El señor Barcia recibió las visitas del embajador de Argentina y del nuncio de Su Santidad, que le presentó al nuevo auditor de la Nunciatura, monseñor Silvio Sericano.

Una comisión del Pósito de Pescadores de Almería visita al señor Barcia

El ministro de Estado recibió por la mañana a una Comisión del Pósito de



retenga en su boca el encanto de la JUVENTUD...



Si, Vd. puede hacerlo... Está en su mano conseguir que su boca sea siempre joven, irresistiblemente atractiva... El secreto es el uso constante de la Crema Dentífrica Listerine. Encías firmes y rosadas, dientes sanos y brillantes hacen que la boca conserve un adorable aspecto de juventud. Empece a usarla hoy mismo y a los pocos días verá lo que LISTERINE puede hacer en beneficio de la salud y la belleza de su boca.

Crema Dentífrica LISTERINE. Precios: Tubo grande, 2'50; pequeño, 1'— (Timbres incluidos). Concesionarios: FEDERICO BONET, S. A. Apartado 501, Madrid.

Pescadores y de la Cooperativa Nacional de Pescadores de Almería, que pidió al señor Barcia, como diputado por aquella provincia, se interese e intervenga en diversos asuntos de interés para ambas organizaciones.

Una comisión de propietarios agrícolas de Toledo visita al ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación a primera hora de la tarde recibió a una comisión de propietarios de la provincia de Toledo, acompañada de los diputados señores Madariaga y Sánchez Cabezu, hablándole del problema planteado con motivo de la siega.

El primer poblado de la Reforma agraria

El ministro de Agricultura facilitó anoche la siguiente nota:

"En esta Dirección del Instituto de Reforma Agraria se ha recibido el siguiente telegrama:

"Esta tarde, a las cuatro, ante el señor Tortuero, que ostentaba la representación del director del Instituto, señor Vázquez Humasqué, y con asistencia del gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, Consejo Provincial y Junta Provincial de Izquierda Republicana, con entusiasmo indescriptible se ha verificado la colocación de la primera piedra del poblado que el Instituto de Reforma Agraria hace a los asentados de Espeluy, para alojamientos de aquéllos y de sus familiares en número de 213, el que se denominará Arjonilla la Nueva, vitoreándose República, Jefe Estado, Gobierno y Reforma Agraria."

Gestiones del consejero de Trabajo de la Generalidad

El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, estuvo por la mañana en el Ministerio de Obras Públicas y conferenció con el ministro, subsecretario y algunos directores acerca de asuntos relacionados con su Departamento en Cataluña.

Después estuvo en el Ministerio de Industria y Comercio, y conferenció con el señor Alvarez Builla, con el subsecretario y varios directores sobre puntos que afectan a la economía catalana.

A las cuatro de la tarde acudió al Ministerio de Trabajo, y celebró una conferencia con el señor Lluhi.

Los vuelos nocturnos, suspendidos

El martes por la noche deberían haber reanudado los vuelos de prácticas nocturnas las escuadrillas de Aviación militar de guarnición en Madrid.

Estaban ya preparadas dos patrullas de la escuadra número 1 de Getafe.

El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta las perturbaciones que causan en el vecindario los mencionados vuelos, ordenó a media tarde la suspensión de los mismos, sin perjuicio de que sean reanudados en fecha próxima y en otras condiciones.

Una convocatoria de oposiciones, anulada

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto quede anulada la orden de convocatoria de oposiciones para proveer 24 plazas vacantes de Observadores de Meteorología, fecha 1.º de abril del corriente año (Gaceta del 5).

Los auditores, al aplicar amnistías, lo comunicarán al Registro de Penados

El Ministerio de la Guerra ha publicado una orden circular, disponiendo que los Auditores de Guerra al aplicar los beneficios de cualquiera de las amnistías concedidas o de las que en lo sucesivo se concedan, lo comuniquen con toda urgencia al Registro Central de Penados y Rebeldes.

La prima decenal del oro

El ministro de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y nueve enteros con veinticinco céntimos por ciento.

ARTE, CINE Y AMETRALLADORA

RELATO AUTOBIOGRAFICO, por RICARDO BAROJA

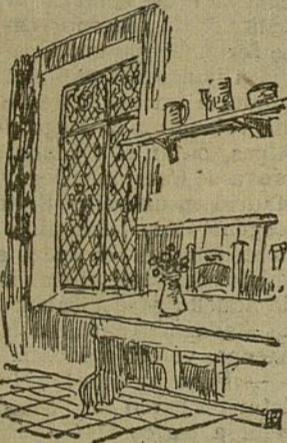
Desde noviembre de 1930 al 14 de abril de 1931

(Continuación.)

XX.

Un día, al salir de los talleres cinematográficos, compré un periódico en la estación del ferrocarril. Cuál fué mi asombro al leer el telegrama en que venía la noticia de la sublevación de Jaca. El telegrama escueto daba cuenta del levantamiento, pero no de su resultado. Creía yo de buena fe que las grandes poblaciones españolas ayudarían al movimiento iniciado en el Pirineo aragonés. Las masas socialistas de Madrid, las sindicalistas de Barcelona, los republicanos de Valencia, la masa obrera de Vizcaya, los campesinos de Extremadura y de Andalucía secundarían el pronunciamiento militar. No tenía duda.

Tan convencido estaba de ello que me sentí dispuesto a convidarme a mí mismo a una cena opipara en el restaurante vecino al hotel donde me hospedaba. Era un pequeño local, decorado con pretensiones de casticismo francés. Se pretendía con la decoración de escayola, pintada imitando a la madera vieja, dar a la salida del comedor aspecto de "rôtisserie" casi medieval. Las mesas eran de verdadera tabla de pino, parecido al roble. Las ventanas, con rombos y fondos de botella de vidrio verdoso, caricaturizaban regularmente las viejas vidrieras de una casa gótica. La gran chimenea en el fondo, encendida con astillas, doraba media docena de pollos, que giraban lentamente ensartados en asadores movidos por cadenas sin fin. Me senté a una de las mesas y pedí la carta.



"Bouillabaisse" a la provenzal y "bécasse flambee", fueron los manjares escogidos por mí en honor de los sublevados de Jaca. Para acompañar a la mixtura de bichos marinos pedí media botellita de Chablis, y para el ave, media de Saint-Emillion.

No pretendo, al contar estos detalles insignificantes, acreditarme como legítimo "gourmet", pero sí, al menos, de entusiasta revolucionario, porque en aquel restaurante, carísimo, la becada tenía precio fabuloso para quien no llevara, como yo, en la cartera la gran cantidad de francos que me proporcionaban las estupideces que realizaba como cineasta.

Yo vivía en la opulencia (¡vaya, opulencia relativa!). Los sebosos billetes del Banco de Francia no se detenían demasiado en mi poder. Aparte de las amarguras que la "filmación" me causaba, resultaba agradable la estancia en París. Me recordaba otra pasada en Madrid hace ya años, cuando, en sociedad de un ilustre pintor cuyo nombre callo



y de un ilustre dibujante cuyo nombre omito, descubrimos cierta combinación, que parecía sabia y eficaz, para sujetar a la ciega, arbitraria suerte que sobre el tapete verde hace cabriolas. ¡Oh semana feliz de pirática existencia! ¡Oh desprecio por el dinero, que viene a manos pródigas con el destello pristino de lo que se ha adquirido sin el esfuerzo del trabajo! El pintor, el dibujante y yo

vivimos alegres, confiados. Creímos haber descubierto las fuentes del Pactolo, hasta que en una maldita noche, después de cenar (antes había ido a lavarme las manos, empringadas con el manejo

de las fichas, y a la sirvienta que me alargó la toalla le di una moneda de dos pesetas), después de cenar, nos sentamos a la mesa de juego. ¡Gran puro entre los labios, grandes ilusiones en el corazón! La ciega, arbitraria suerte que sobre el tapete hace ratimagos nos dejó a los tres socios sin un céntimo. Estuve por ir al lavabo a pedir a la vieja que lo regía la moneda de dos pesetas.

Aquella combinación que parecía tan sabia y eficaz resultó verdadera birria. El pintor se metió en su estudio; el dibujante requirió su lápiz; yo me hundí en mi mechinal a envenenarme con las emanaciones del ácido nítrico cuando muerde en el cobre. ¡Ay, ay, ay!

Pero en el restaurante elegante de París me sentía dichoso. La "bouillabaisse", a la que el sabio cocinero había puesto alguna gota de Pernod, era riquísima. Moluscos y peces producían en el paladar sensaciones oceánicas. El "maitre", flanqueado por dos pinches, delantal y alto gorro blancos, se inclinaba sobre el plato en que el cadáver de la becada aparecía negruzco. Lo rociaba con salsa y después con algún líquido inflamable, que ardió con llama azul. Lo trinchaba con la pulcritud del cirujano que ejecuta una operación delicadísima, o la del arcaico sacerdote egipcio que prepara la momia del faraón antes de sepultarla en el fondo del hipogeo. Luego el "maitre", sonriendo amable, como quien ofrece algo extraordinario, puso el plato en mi mesa, debajo de mis narices.

¡Ah, espantosa! ¡ah!...

Cuando se ha cazado una becada se la lleva uno a casa, se la cuelga por el pico en la chimenea de la cocina y se pone debajo un plato con una rebanada de pan. Tiene la misión de recoger los jugos que se desprenden del ave. Cuando el cuerpo de ésta se separa de la cabeza o la cabeza sigue al cuerpo, dejando el pico colgado, se dice que la becada está "bien faisandé". La que me sirvieron en el restaurante "tout à fait chic" se hallaba tan "superfaisanada" que no me atrevía, no ya a hincarle el diente, ni siquiera a hincar el tenedor. Aquella becada "flambeé" era contemporánea del soldado desconocido, también "flambeado" bajo el Arco de la Estrella.

Mi cena en honor de la sublevación de Jaca empezó bien, como la sublevación. Terminó mal, como la sublevación. Al día siguiente tuve noticia de su fracaso.

XXVI

Días después, de noche, en el jardín de los talleres cinematográficos "filmábamos" las últimas escenas de la película. Hacía un frío que pelaba. La escena final era complicada. A lo largo de un caminito, entre los arrietes, se había tendido el grueso cable de conducción eléctrica para las luminarias que fingían en los boscajes luz de la luna. Los personajes tenían que marchar por el camino; detrás de ellos, el micrófono, colgado en el extremo de la pequeña grúa, puesta sobre cuatro ruedas de llanta neumática, y todavía detrás, las máquinas tomavistas. El director del sonido no quedaba satisfecho con las primeras pruebas. Fué necesario repetir la escena ocho o diez veces. El micrófono, colocado demasiado alto, no recogía los suspiros tiernos que lanzaba la heroína, tomada por la cintura por el amante feliz; pero si se bajaba el aparato, las máquinas fotográficas lo hubieran fijado en la película. Tiritando bajo mi frac funerario, esperaba que aquello terminara de una vez. Alguien, no sé quién, me ofreció un periódico. Leí la noticia del alzamiento de los aviadores en Cuatro



Vientos. "¡Ahora sí que va de veras!—pensé—. Los republicanos y los socialistas madrileños, a estas horas están batiéndose en las calles. Esto ya no es como lo de Jaca. Mañana me convidaré a otro banquete, pero sin "bécasse flambee". La llamada del director me hizo olvidar estos pensamientos para entrar en el campo visual de la máquina fotográfica y decir bajo el micrófono mis últimas majaderías.

Serían las tres de la mañana cuando terminamos el trabajo. Aprisa y corriendo me despojé del frac, tiré el chaleco a un rincón de mi cuarto. ¡Los pantalones! ¡Ah, los pantalones! ¡Maldito sastre pedante, majadero! ¡No sabrás nunca lo difícil que es desprenderse de unos pantalones estrechos cuando se tiene prisa! Para quitármelos pronto probé a hacerlo sin descalzarme antes los zapatos. Mis manos, agitadas por tembloroso fervor revolucionario, eran incapaces de deshacer el conglomerado de arrugas que ceñían mis tobillos. Con esfuerzo terrible conseguí desprenderme de los pantalones. Me vestí, cogí mi abrigo y corrí a la puerta del taller para tratar de tomar un coche que me condujera a París. Tenía ansia de noticias. El periódico que llevaba arrugado en la mano daba cortísima relación telegráfica del suceso.

XXVII

No había carruaje alguno. La callejuela, formada por la larga tapia de los talleres cinematográficos, estaba desierta. En el ángulo de la calleja con otra más importante—la que conducía a la estación—, una sola lámpara eléctrica encendida, rodeada por el halo de la bruma que lanzaba el río cercano, daba extraña sensación de tranquilidad. Todas las ventanas permanecían cerradas. Por las bajeras salía el relente cálido de las cuerdas cargado de amoníaco. El cielo negro, sin estrellas, se enrojecía en el horizonte con la débil aurora boreal producida por las luces de París.

¡París duerme tranquilo!—pensaba—. ¿Cuál será ahora el sueño de Madrid? ¡Sueño de pesadilla! Los aviones de los sublevados, zumbando en la obscuridad de la noche, serán perseguidos por la ráfaga de los reflectores del ejército fiel a la monarquía. Los aviadores dejarán caer sobre los enemigos la terrible lágrima de acero, rellena de trilita. El cañón tronará, y el mortífero abanico de proyectiles de la ametralladora barrerá calles y plazas. Valientes socialistas, embriagados por las ideas de Carlos Marx, de Pablo Iglesias y de Manuel Cordero, conducidos por heroicos jefes que han trocado la toga y el birrete universitario por la pistola automática y la bomba de mano, bajan en catatata de Tetuán, de los Cuatro Caminos, de la Prosperidad y de la Guindalera hacia la Puerta del Sol, mientras los bravos de las Injurias, de la China y del Puente de Vallecas suben en marejada arrolladora por la calle de Atocha y la de Toledo. El austero republicano histórico y el fuerte ateneísta, dispuestos siempre a sacrificar por las ideas su bienestar y la vida, aparecen en los lugares de mayor peligro...



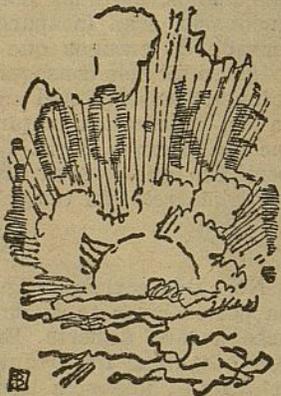
Así cavilaba yo, cuando llegué a la estación de ferrocarril del pueblo. Me senté en el banco sucio, grasiento, de la sala de espera y aguardé a que llegara el primer tren con destino a París. Un empleado roncaba sobre el banco, junto a la estufa. Un muchacho se entretenía en pintar con lápiz grandes bigotes a la damisela roseadita que sonreía en el anuncio de una fábrica de chocolate, y una mujer del pueblo, anciana, sentada en un rincón, apoyaba las azuladas manos sobre el asa de la cesta llena de verdura.

A las cinco de la mañana llegó el tren que me condujo a la estación de la plaza de la Bastilla. Tomé un "taxi", llegué al hotel, subí a mi cuarto y caí rendido en la cama.

Al día siguiente supe que la sublevación de Cuatro Caminos había fracasado. No se había luchado, afortunadamente. Los bravos socialistas no fueron conducidos por heroicos jefes. Estos habían permanecido prudentes. No se decidieron a arrojar ni la toga talar, ni el birrete de pompón universitario. Tampoco el austero republicano histórico, ni el fuerte ateneista, creyeron necesaria su presencia en el lugar peligroso. Todo lo que yo había pensado mientras bajaba por la oscura callejuela en la noche anterior, no era más que entelequia, vapor calenturiento de mi mente alocada, sin realidad posible. Quizá mi débil cabeza, cansada por aquella interminable tarea cinematográfica de la noche pasada, soñaba despierta, con terribles pesadillas, con los horrores de una revolución sangrienta, que dichosamente no llegó a estallar, gracias a la prudencia de los ilustres jefes de los partidos avanzados españoles.

XXVIII

Todavía mi presencia en París resultaba necesaria. No había sido recorrida toda la película en la sala de proyecciones de los talleres. Ni los técnicos descendientes de Abraham, nacidos en Polonia, Yanquilandia y Alemania, ni la epicena personalidad del contrafigura de Rodolfo Valentino, ni mucho menos el "Gran Lama", habían manifestado su autorizadísima opinión acerca del engendro cinematográfico, hablado en castellano, que los actores españoles habíamos realizado. Quizá hubiera que repetir alguna escena defectuosa. Temblaba ante tal complicación. Iba pasando días y días en París, en espera de que en los talleres se pronunciara la sacramental frase "¡Oo ke!", magno barbarismo americano, formado por las iniciales de las palabras "All Correct" (todo correcto), que en los documentos oficiales algún oficinista escribió O. K. Creía que las palabras se escribían "Oll Korrekt" "¡Oo ke!" ha quedado como frase indicadora de que todo ha salido bien. En los talleres cinematográficos se oía "¡Oo ke!" a cada paso, y cuidado que en mi humilde opinión casi todo salía mal.



Los periódicos parisienses decían que los aviadores españoles Franco, Hidalgo de Cisneros, Pastor, Collar, Rexach, Rada y algún otro cuyo apellido no recuerdo, se encontraban en París. No decían exactamente donde se hospedaban. Un diario hablaba de que vivían en un hotel, cuyo nombre se me ha olvidado, situado en la Butte Chaumont.

Como Franco había sido héroe de aquella evasión de las prisiones militares establecidas en el viejo convento madrileño de San Francisco, se me ocurrió que podía ser muy curioso y de gran efecto económico el hacer una película de la evasión. De ella serían protagonistas el propio Ramón Franco y el mecánico Rada.

Escribí una carta a Franco proponiéndole mi proyecto. Yo creía que, aunque no se consintiera en España la proyección de la película, tendría gran aceptación en la América española, y como la "filmación" de ella reportaría grandes recursos, éstos servirían para contribuir a sostener en la emigración a los sublevados; para los gastos revolucionarios.

Mi carta no tuvo respuesta. Quizá Franco no la recibió, porque la dirección de la carta no estaba exactamente puesta.

Yo sentía verdadera impaciencia por encontrar no sólo a los aviadores sublevados en Cuatro Vientos, sino también a los de Jaca. Creía que éstos habrían llegado a París, lugar tradicional de refugio de los emigrados políticos españoles.

—¿Dónde diablos se meterán esos condenados? me preguntaba a mi mismo y se lo preguntaba también a todos los compatriotas conocidos míos.

Una persona allegada de la sin par danzarina que entonces bailaba en París, Laura San Telmo, a la que encontré una noche en el café de Madrid, me sacó de dudas.

—¡Pero hombre!—dijo—. No tiene usted más que pasarse por el café Napolitano del bulevar de los Italianos y les oirá usted gritar como energúmenos.

XXIX

Fuí inmediatamente al café Napolitano. Efectivamente, allí, en el fondo del café, un grupo de veinticinco o treinta personas vociferaba al unísono. Queipo de Llano, pelo repeinado, bigotes de maestro de armas engomados, enhiestos; Pastor, la cabeza monda como baía rasa, Hidalgo de Cisneros, pinta de muchacho aristocrático; Reichac (no sé cómo se escribe este apellido), alto, torvo, aspecto de apache, con la boina calada hasta los ojos; Franco, rostro cándido y ojos de asombro; Rada, flaco, tipo de la ribera del Ebro en Navarra; el hermano de Rada, todavía más navarrico y más flaco; otros aviadores cuyos nombres y aspecto no recuerdo. Eran los héroes de Cuatro Vientos.



Cárdenas, alto, distinguido, silencioso, tomaba una copa de coñac, mientras Pinillos, bajo, rechoncho, todo pelos, gritaba más que todos juntos. Dos o tres más, eran los de Jaca. Había allí gente desconocida para mí. Algunas señoras jóvenes, de aspecto simpático, completamente madrileño, un tanto desesperadas por las aventuras revolucionarias en que se habían metido sus maridos.

No sé si entre los contertulios del café Napolitano había algún espía del Gobierno español. Si lo había, su gestión era bien fácil. Todo el mundo chillaba, explanaba sus proyectos a voz en grito y sin tapujo de ninguna especie. De vez en cuando estallaban terribles discusiones y no se llegaba a la agresión personal porque, a pesar de las imprecaciones y de los insultos, se apreciaban, se habían jugado el porvenir y la vida por la misma o parecida causa.

En adelante, todas las noches acudí al café Napolitano para zambullirme en el mar tempestuoso de las discusiones.

Los contertulios que no habíamos intervenido en la sublevación de Jaca, ni en la de Cuatro Vientos éramos invocados como árbitros en las tremendas disputas. La verdad que nuestro juicio no podía ser exacto. Nos faltaban elementos para enjuiciar imparcialmente.

—Vamos a ver—me dijo uno de los aviadores—. ¿Quiere usted explicarme cómo yo, que soy de familia tradicionalista; cómo yo, que siempre me he creído tradicionalista y monárquico, resulta ahora que soy comunista?

—¡Caramba, mi querido amigo!; es esa una pregunta que no sé cómo responder.

—¡Eso mismo me pasa a mí! Se lo he consultado a todos estos y no me sacan de dudas.

—¿Pero los amigos de usted son comunistas, anarquistas o republicanos?

—No sé, no sé. Me gustaría saber qué son. Yo creo que nos sublevamos porque estábamos ya aburridos de la monarquía. ¿No le parece a usted?

Quizá fuera así. La monarquía estaba muy alicaída a final del año 30. Después de que Primo de Ribera deshizo el tinglado que encancarabijaron Cánovas y Sagasta a la muerte de Alfonso XII y que concluyeron de apolillar sus sucesores, no quedaba nada aprovechable. La monarquía parecía un barrendero chiflado que con la escoba recoge detritus y colillas para hacer un montón y colocarse encima.

Todavía Alfonso XIII, con un poquito nada más de mano izquierda, hubiera podido llegar a arreglar la cosa; pero rodeado por los genizaros de la aristocracia y los mamelucos de la política, no hacía más que tocar el violón. ¡Y cuidado que la monarquía tenía y tiene todavía prestigio en España! Porque la monarquía, desde los tiempos de Felipe II, no puede apuntarse en su haber más que disparates y fracasos, y esto es de gran importancia. En España no hay nada que dé tanta autoridad como el fracaso. Sube un partido político al Poder, se dedica al disparate libre, cae en medio de la rechifa general, y desde el mismo momento de la caída, el partido se convierte en esperanza de la patria.

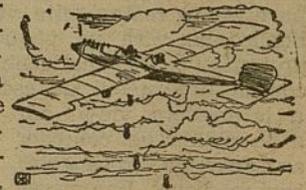
Aquella frase que se atribuye al viejo emperador Francisco José de Austria, cuando Italia amenazaba con ponerse al lado de los aliados, en ninguna parte como en España tiene aplicación. Italia, para permanecer neutral en la guerra, pedía el Trentino, Trieste, Fiume y muchas cosas más. El emperador preguntó, según dicen: "¿Qué batallas ha perdido Italia para atreverse a exigir tanto?"

Algo parecido se suele preguntar en España cuando alguien solicita, plantea o propone algún asunto: "¿Cuántas veces le ha salido mal a ese señor el asunto que propone?" Cuantas más veces haya fracasado, más probabilidades encontrará para plantearlo de nuevo. Si un periodista, por ejemplo, ha fundado media docena de periódicos y ninguno ha prosperado, encontrará de seguro accionistas para fundar otro nuevo periódico. Si un director de teatros ha arruinado a una docena de empresarios, siempre hallará otros que se presten a ser arruinados en futuras campañas teatrales. Si un escritor es pesado, aburrido hasta el sopor, tendrá abiertas las columnas de la Prensa. Si un militar pierde una batalla, mejor todavía, si pierde varias, o rinde una ciudad, mejor todavía una colonia entera, el militar será en adelante considerado como un Aníbal.

La monarquía, a fuerza de fracasos, había llegado a ser considerada como consustancial con España. A tales entelequias nos dedicábamos durante las veladas en el café Napolitano del bulevar parisiense.

XXX

Los sublevados de Jaca eran muchísimo más terribles que los de Cuatro Vientos. Maduraban proyectos verdaderamente espantosos, si no fueran irrealizadamente cómicos. Ir a Moscú, contratar un magnífico aeroplano, cargarlo con buena cantidad de bombas de trilita y de fosgeno (este fosgeno, que nadie sabía a punto fijo qué era, producía éxtasis entre los comunistas de Jaca).



Venir volando a lo largo del Danubio, atravesar los Alpes, bajar el Ródano, seguir la Costa Azul, la brava de Cataluña, llegar a Valencia. De Valencia a Madrid en un voleo. Soltar la carga de trilita y de fosgeno sobre la esquina sudoeste del Palacio Real, hacerla migas con todos sus habitantes, y si los republicanos y socialistas madrileños todavía después de aquello se dedicaban a hacer de conspiradores de Madama Angot, en la Casa del Pueblo y en el Ateneo, volver a Moscú.

—¡Pero hombre! ¿No sería muchísimo mejor fletar un barco en Odessa, meter en él el aeroplano, venir a las costas levantinas, cargar el avión con la trilita y el fosgeno, volar sobre Palacio, largar mecha y volverse al barco a recoger nueva ración de trilita y fosgeno? Y así sucesivamente hasta que no quedara una rata ni piedra sobre piedra en el Palacio de Oriente.

—Es una idea; habrá que consultarla con Stalin.

—¿Y no podríamos ir mañana mismo a la Embajada soviética de la rue de Grenelle?

—Esos son unos burgueses indecentes. No nos harán caso.

—Vamos a planear el proyecto al aire libre. En unión de los comunistas de Jaca paseaba por los bulevares hasta las cuatro de la mañana.

La cabeza mareada con tanta discusión, el estómago estragado por el humo del tabaco, las piernas rendidas por haber recorrido en viaje de ida y vuelta tres o cuatro veces desde la Opera a la Puerta de San Martín. Teníamos necesidad los sublevados de Jaca y yo de tomar cualquier piscolabis en un restaurán mecanizado del bulevar. Especie de gran estación de ferrocarril subterráneo, iluminada profusamente. Mediante unas fichas que se adquirían a la entrada, los noctámbulos y las vendedoras de amor que no habían quizá podido colocar su mercancía, tenían derecho a baratísimas, pero exiguas raciones sólidas y líquidas. A lo largo de la pared se alineaban detrás de semicírculos de cristal las sólidas, y las líquidas brotaban de los grifos clasificados por rótulos de porcelana esmaltada.

Y después de ingerido aquel, más espiritual que material, tente en pie, los comunistas de Jaca me acompañaban al hotel.

(Continuará el jueves próximo.)

EL "RAID" MANILA - MADRID

Arnáiz y Calvo han llegado a Rangoon

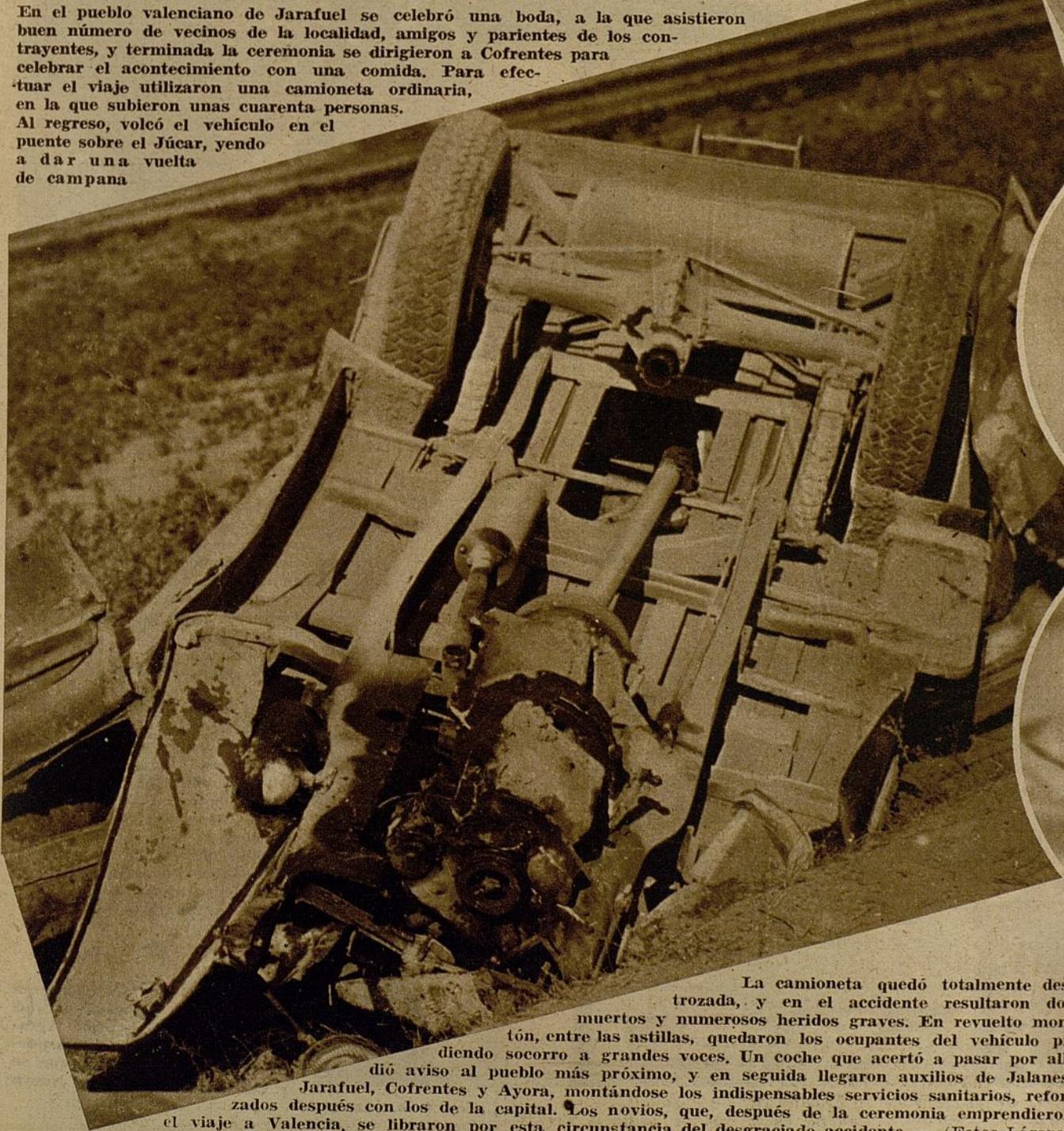
MANILA, 10.—Según el "Manila Herald", los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han llegado a Rangoon. Han manifestado a su llegada que emprenderán el vuelo con dirección a Akyab el jueves.

AHORA

Entre los pueblos valencianos de Jarafuel y Cofrentes vuelca un autocar, que regresaba de una boda, y resultan dos muertos y varios heridos graves



En el pueblo valenciano de Jarafuel se celebró una boda, a la que asistieron buen número de vecinos de la localidad, amigos y parientes de los contrayentes, y terminada la ceremonia se dirigieron a Cofrentes para celebrar el acontecimiento con una comida. Para efectuar el viaje utilizaron una camioneta ordinaria, en la que subieron unas cuarenta personas. Al regreso, volcó el vehículo en el puente sobre el Júcar, yendo a dar una vuelta de campana



La camioneta quedó totalmente destrozada, y en el accidente resultaron dos muertos y numerosos heridos graves. En revuelto montón, entre las astillas, quedaron los ocupantes del vehículo pidiendo socorro a grandes voces. Un coche que acertó a pasar por allí dió aviso al pueblo más próximo, y en seguida llegaron auxilios de Jlanés, Jarafuel, Cofrentes y Ayora, montándose los indispensables servicios sanitarios, reforzados después con los de la capital. Los novios, que, después de la ceremonia emprendieron el viaje a Valencia, se libraron por esta circunstancia del desgraciado accidente. — (Fotos Lázaro)

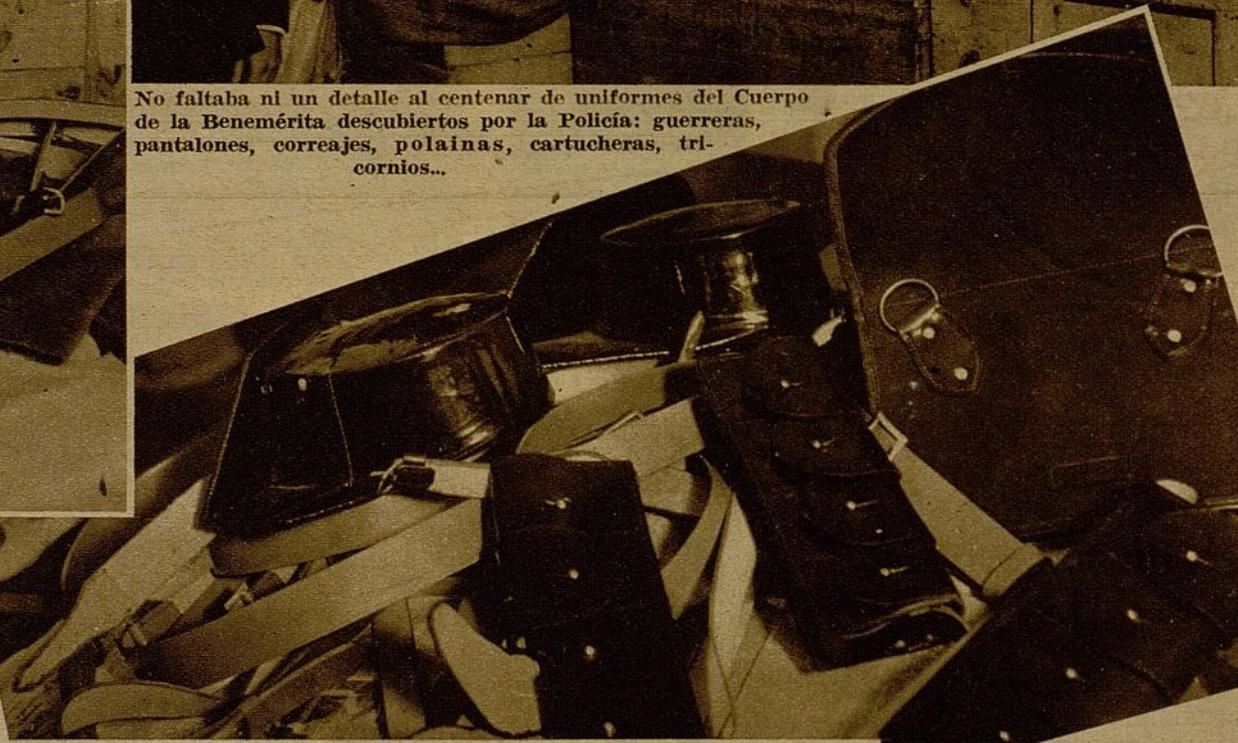
De arriba a abajo: Enrique Martínez, herido grave; José Carpio, de doce años, hermano de la novia, también herido grave; Daniel Medina, herido menos grave, y María Carpio, de veinte años, hermana de la novia, grave (Fotos Lázaro)

Un importante servicio de la Policía de Madrid



No faltaba ni un detalle al centenar de uniformes del Cuerpo de la Benemérita descubiertos por la Policía: guerreras, pantalones, corrajes, polainas, cartucheras, tricornos...

He aquí algunos de los uniformes completos de la Guardia civil que la Policía encontró en una agencia de transportes de la calle de Tudescos (Foto Marina)



Pueblo de nueva fundación



La Policía madrileña tuvo noticia de que se había hecho un pedido de cien uniformes de la Guardia civil a una importante casa de Zaragoza que se dedica a la confección de uniformes para el Ejército. Tras activas gestiones consiguió dar con la expedición clandestina en Madrid, en una agencia de transportes situada en el número 9 de la calle de Tudescos. Allí fueron hallados nueve fardos y once cajones de gran tamaño, abiertos los cuales se vió que contenían cien uniformes, cien corrajes y cien tricornos de los que usan los guardias civiles. La Policía practicó con motivo del hallazgo diversas detenciones. Al parecer, la expedición de uniformes vino consignada a Madrid, a nombre de don Aurelio González de Gregorio, que vive en la calle del General Arrando, número 15, y a quien se le considera como significado elemento tradicionalista (Fotos Roselló y Marina)

En una finca de Medinaceli, en Espeluy, se ha colocado por los ingenieros de la Reforma Agraria la primera piedra de un pueblo de nueva fundación, que se llamará Arjonilla la Nueva

La próxima ascensión estratosférica del teniente coronel Herrera

Habíamos tenido noticias de que vencidas las últimas dificultades con que en los preparativos para su proyectada ascensión a la estratosfera había tropezado el insigne académico y aviador teniente coronel Herrera, se habían podido realizar al fin, con satisfactorio éxito, las pruebas oficiales de la escafandra especial necesaria para realizar la ascensión en barquilla abierta, como era su deseo.

En vista de ello solicitamos del ilustre ingeniero una entrevista para inquirir detalles sobre su proyectada ascensión, y con su característica amabilidad nos la concedió, no sin advertirnos que la ascensión al piso en que habita era casi tan difícil y arriesgada como la estratosférica en proyecto.

No había exagerado nada don Emilio Herrera, pues al dar cima a los 150 escalones que aislan su despacho del trajín callejero se creería uno, si no en la estratosfera precisamente, por lo menos en sus inmediaciones.

No es preciso presentar al lector al teniente coronel Herrera; el sabio director de la Escuela Superior Aerotécnica es lo suficientemente conocido, tanto en España como en el Extranjero, para que tenga necesidad mi modesta pluma de dedicarle los elogios a que por su constante actuación científica se ha hecho acreedor. Baste decir que es hoy día la más alta autoridad en ciencia aeronáutica de nuestro país.

En su gabinete de estudio nos llama la atención, no más entrar, un telescopio situado delante de una ventana que da a la zotea.

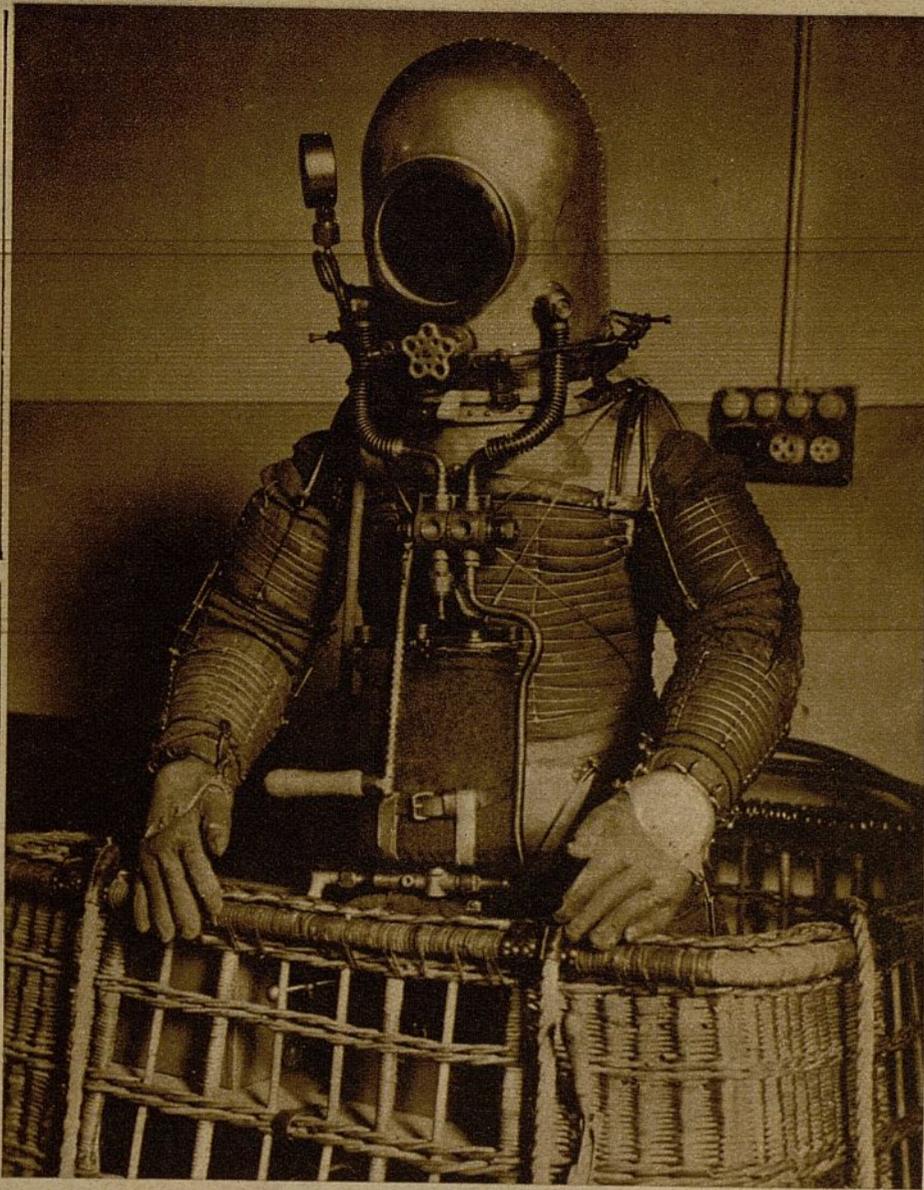
—Con este telescopio, instalado en Santos de la Humosa—nos dice don Emilio Herrera—, podrá seguirse todo el curso de mi ascensión. Tiene un aumento tal—nos agrega con su humor habitual—, que con él se ve la luna como si la tuviéramos ahí a dos pasos, en el Retiro.

—Y bien: ¿Quiere usted decirme en qué ha consistido la prueba de la escafandra?

—Se trataba de comprobar dos cosas: primero, si el traje especial y la escafandra, herméticamente cerrados, conservaban la presión interior sin dejar escapar la más mínima partícula de oxígeno, resistiendo al mismo tiempo la depresión externa; en segundo lugar, comprobar asimismo si yo era capaz de soportar la prueba. Si tenía la resistencia física necesaria...

—Para ello me introdujeron, convenientemente suspendido por una grúa, algo así como se embarca al ganado, en el interior de una cámara especial, en la que, una vez herméticamente cerrada, se hizo el vacío, rodeándola al mismo tiempo de nieve carbónica, para producir una temperatura análoga a la que he de encontrar allá arriba... unos 70° bajo cero...

—Así permanecí dos horas y media, en idénticas condiciones que si me hallase a 18.000 metros, mientras los técnicos—médicos, ingenieros, etc.—vigilaban, comprobando que todo marchaba bien. Se dió por terminada la prueba al observar que disminuía, aunque lentamente, la pre-



El teniente coronel Herrera tal como irá vestido para su próxima ascensión a la estratosfera

sión interior. Examinado después el traje, se descubrió la causa: un pequeñísimo pinchazo en la planta del pie.

—Ha sido—nos agrega, satisfecho, el teniente coronel Herrera—la primera vez en el mundo que se ha podido lograr este experimento. En Francia, el doctor Garseaux, director de los Servicios Técnicos, inventó una escafandra, con la que se han hecho pruebas, sin poder pasar de la presión correspondiente a 11.000 metros de altura. En Alemania e Inglaterra también se ha intentado en vano conse-

guir este resultado, y últimamente en Polonia se hicieron experimentos con un traje, consistente en un cilindro de tela cauchotada, cubierto con una escafandra.

—¿Qué tal se mueve usted dentro del traje estratosférico?

—Magníficamente; también realizamos pruebas sobre este extremo, tan interesante para mí. Dieron una presión de media atmósfera, e instantáneamente el traje que pesaba sobre mí—sobre todo la parte superior, por el peso de la esca-

fandra—se despegó, inflándose y quedando el conjunto rígido, y yo como desnudo dentro de él, sin sentirlo apenas. Las articulaciones de brazos y manos funcionaron perfectamente, y pude coger los objetos que tenía a mi alcance en la barquilla y realizar todas las operaciones necesarias.

—Además—continúa—llevo en la barquilla, estratégicamente situados, dos espejos que me permitirán verme y podré encontrar con más facilidad los resortes que haya de tocar si me es preciso lanzarme al espacio con paracaídas, pues en dicho caso debo abandonar la botella de oxígeno de capacidad para once horas, que va en la barquilla, y utilizar otra pequeña que llevo conmigo en la parte delantera del traje y que me servirá para respirar durante dos horas, tiempo suficiente para llegar a la zona atmosférica de aire respirable...

—¿Qué otras precauciones ha tomado usted?

—Hay una porción de pequeños detalles, todos, sin embargo, imprescindibles, que he tenido que resolver y que me han llevado mucho más tiempo que el estudio de la ascensión en su aspecto científico. Por ejemplo, no sabía cómo evitar respirar el ácido carbónico acumulado en el interior del traje y al que no podía dar salida al exterior y por fin lo resolví colocándome una especie de tejadillo debajo de la nariz...

—El limpiar los cristales de la escafandra, que se me empañaban por la diferencia de temperaturas, lo he resuelto colocándome una esponja en la frente, y así tantos y tantos detalles. Estos mismos cristales han sido de difícil construcción, pues exteriormente deben protegerme de los rayos infra-rojos e interiormente contra los ultravioleta.

—¿En qué consiste el traje estratosférico?

—Son en realidad tres trajes; uno interior de abrigo, rasurel; otro muy ajustado, de caucho, que cubre del cuello a los pies, y otro, al exterior, de tela de aeroplano muy resistente y con refuerzos de cable de acero; lleva también estrangulamientos de cable de acero para las articulaciones. A este último traje va herméticamente fijada la escafandra.

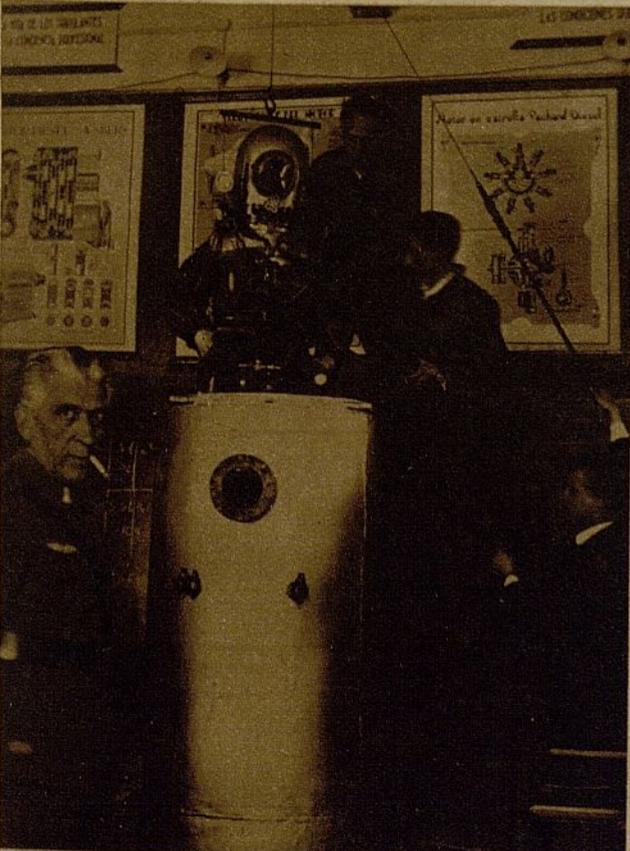
—Y ahora, la última pregunta. Ya están ensayados traje y escafandra, ya está listo el globo y han desaparecido los inconvenientes que pudieran presentarse. ¿No es indiscreto preguntarle cuándo se realizará la ascensión?

—Pues ahora hay que esperar a que pase el verano, durante el cual la sombra del globo cae sobre la barquilla, haciendo descender la temperatura en forma que hace imposible la ascensión.

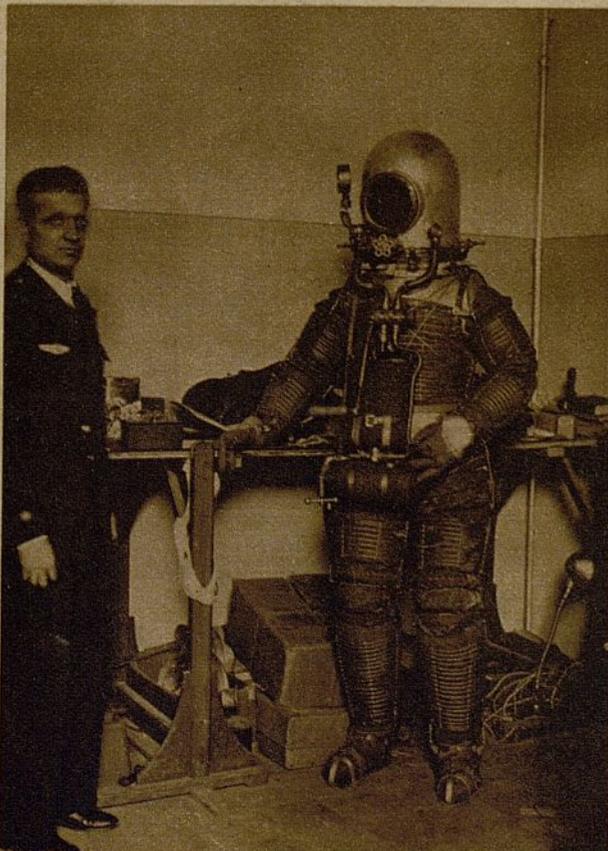
Y ya no nos resta más que desear al sabio y arriesgado aeronauta que lleve a cabo su proyecto con éxito satisfactorio, para mayor gloria de la ciencia y de España.

Jacobo DE ARMIJO

1107, 10-6-1936.



Pruebas de resistencia del traje estratosférico



Realización de diversas prácticas con el vestido especial



La salida de la cámara de prueba de bajas presiones

Andalucía Roja y "La Blanca Paloma"

Reportaje de la Romería del Rocío, por MANUEL CHAVES NOGALES



IV y último

En las gradas del altar van depositando los cirios, que arden allí hasta consumirse, iluminando el rostro transfigurado de los místicos devotos

Con la fresca, la Hermandad de Almonte, la más antigua, al frente su mayordomo, y tras él sus dignatarios, revestidos de la solemnidad que el viejo rito requiere, recorre el real para invitar cortésmente al rosario que se ha de celebrar por la noche a las demás hermandades. Tienen estos hermanos mayores, al cumplir ceremoniosamente sus ritos, un continente señorial, un ademán reposado y austero, una dignidad que ya es difícil encontrar por España. Viéndoles cumplimentarse con el sombrero de ala ancha en la mano, guardándose respetuosamente las distancias, como acaso sólo sepan hacerlo hoy en algunos viejos castillos de Inglaterra, relevándose pausadamente en el uso de la palabra, breve, sucinta, pulida y cortés, se advierte claramente cómo se ha ido achabacando la vida española, y hay que reconocer que, frente al envilecimiento de la vida aristocrática en las ciudades y los salones, la única aristocracia verdadera que hay en España es la del pueblo, la de los campesinos y, sobre todo, la de los campesinos del Sur. Esto se ve aquí con absoluta



Como fieras se precipitan hacia la Virgen los celos almonteños. ¡Que nadie que no sea Almonte se atreva a tocar las andas!

La verdadera aristocracia andaluza está en el pueblo, y los aristócratas son tales aristócratas en cuanto parecen al pueblo, mientras imitan su ademán su traje y adoptan sus costumbres. Un orito andaluz no se diferencia de cualquier sus valerosos o aperadores más que en el no tiene rentas y el otro no. Ambos, cortelistas, cazadores, altivos, gestos e igualmente manirroto. La misma facilidad con que el señor arruina y deja sus tierras de señ en manos de ingenieros bilbaínos y eros sorianos; se muere de hambre no hay faena en el campo el ero que cobró altos jornales en labra o la recolección y se los g en ser, a su manera, un señorito va a costar mucho trabajo al señor Funes, que ahora anda por aquellas tierras plantar la reforma agraria en Andalucía. Los mos vicios del señorito los tiene el bracerito. El solemne rosario comienza a las once de noche y dura hasta la una y media de la madrugada. Figuran de todas las hermandades, formadas procesionalmente con velas y faroles, al frente de cada una su simpiente. Lentamente, cantando o rezando, los romeros dan la vuelta al real y hacen estación en cada uno de los campamentos de las diversas hermandades.

¡Salve, Salve!", gritan los romeros, depositando las andas en el suelo — (Fotos Fernández, Gonsanhi y Serrano)



Sobre el mar de cabezas, la Virgen vacila y está mil veces a punto de naufragar

luna, son una de las creaciones más maravillosas de la espiritualidad meridional. Desde más lejos, desde el mar remoto, esta teoría de lucecitas del rosario de los romeros debe parecer algo definitivamente sobrenatural.

De cerca, mezclándose a la muchedumbre, que, cobijada en las sombras y cercada por la noche inmensa de la marisma, abre calle estrecha al paso de los penitentes, se siente, como en pocas ocasiones, el anhelo de unirse a los demás; de cantar y rezar con ellos; de arder en la misma llama, de formar con la humanidad dispersa en aquella infinitud del desierto un todo más fuerte, más encendido y luminoso que el débil y oscuro ser humano. No importa que se sea creyente o no. La aspiración religiosa de los romeros en este instante del rosario es incuestionable.

Mientras los devotos van rezando o cantando por el campo, la ermita tira a lo alto sus cohetes y bengalas, que al final de la procesión se multiplican en un pueril ramillete de fuegos artificiales. El humo rojo, verde y azul de los fugaces castilletes de pólvora se pliega a los saltos jubilosos de los romeros. Suenan los panderos, los pitos y tambores, reventan las tracas, y el son grave de las coplas de "campanilleros" repite palabras



La procesión de la Virgen del Rocío rodeada de caballistas, con las mujeres a la grupa, desfilan por el real

y sentimientos de otros siglos con un fervor nuevo:

"Las cuentas del rosario son escaleras para subir al cielo las almas buenas."

"El invicto del rey San Fernando luchando con moros Sevilla ganó con el mundo en la mano derecha, en la otra la espada y en la otra el pendón."

El demonio, como es tan travieso, agarró una piedra y rompió un farol, y salieron los padres franciscos y lo apedrearón en el callejón."

No creo que haya en España pueblo tan culto, tan de vuelta ya, que, como el andaluz, sea capaz de decir con auténtico fervor palabras que han perdido para él todo su sentido.

Termina el rosario con el desfile del pueblo romero por el santuario, en el que se depositan los estandartes de las hermandades. Ante el altar de la Virgen del Rocío pasan todos, ensayando cada cual la forma de reverencia que más satisface a su temperamento; desde la infeliz mujer que arrastra sus rodillas a lo largo del templo hasta las mozas que bailan seguidillas ante el altar, todas las manifestaciones de la devoción son lícitas y bien recibidas. En las gradas de la ermita se van depositando los cirios después de la procesión, y allí arden hasta consumirse, iluminando el rostro transfigurado de los místicos devotos, que, de rodillas

y con los brazos en cruz, pasan la madrugada en pleno éxtasis. A la mañana siguiente, la montaña de cera fundida en la gradería tiene que ser cavada a golpe de azadón.

Al lado de estos transportes de misticismo, en los ranchos que han formado los romeros corre el vino a raudales, se baila y se canta. En un corro, una hembra brava galopa en pleno éxtasis. A la mañana siguiente, la montaña de cera fundida en la gradería tiene que ser cavada a golpe de azadón.

Una procesión única en el mundo

Cuando ya el cura no tiene más remedio que entregar la Virgen a los romeros, que aullan como fieras a la puerta de la ermita, procede resignadamente a despojar las andas de todo cuanto pueda romperse o extraviarse. Se quitan los candelabros, los floreros, los faroles, todo, y no queda más que la imagen bajo el palio, sólidamente atornillado a las andas. La Virgen lleva sólo un manto — (Sigue en la pág. 23)



Bajo las andas, agarrándose a ellas desesperadamente, se apoltonan los romeros

El tamborillero, rendido al fin, ha dejado de soplar el pito y aporrear el parche. La romería ha terminado



AHORA

Un incendio en un solar de Vigo

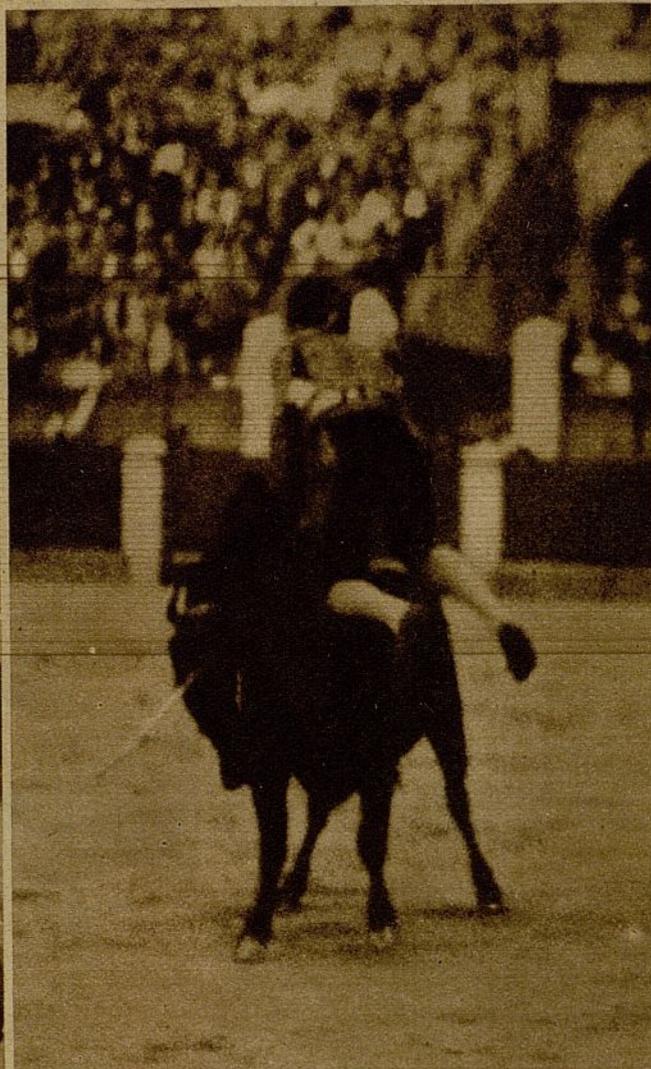


se produjo en Vigo el incendio de unas casetas de madera instaladas en un solar. Las llamas tomaron rápido incremento, propagándose el fuego a las endeble edificaciones, que quedaron rápidamente destruidas. En el lugar que ocupaban es donde se va a construir el edificio para la sucursal del Banco de España
(Foto Pacheco)



Las dos fotografías de la cogida sufrida por el diestro Algecireño señalan el momento en que es corneado por el toro, cuando lo pasaba de muleta y después de ser despedido por el cornúpeto, que le infirió una cornada grave
(Foto Torres)

La cogida de Algecireño



El diestro Algecireño en el momento de ser cogido, cuando actuaba en la plaza de Granada, por uno de los toros que le correspondieron en suerte
(Foto Torres)

FINURA

exquisita la del aroma intenso y permanente de esta Colonia Flores del Campo. Colonia, loción y perfume a la vez.

FRASCO GRANDE, 14 PESETAS
PEQUEÑO, 2,50. - TIMBRE APARTE

Agua de Colonia FLORES DEL CAMPO



FLORALIA MADRID

Ayuntamiento de Madrid

VERZA

Nuevo procurador

El almuerzo mensual del P. E. N. Club



El notable periodista don Antonio Sánchez Prieto, que después de brillantes ejercicios ha sido nombrado procurador de los Tribunales

●
Grupo de distinguidos escritores que ayer celebraron en el Hotel Ritz el IX almuerzo mensual reglamentario del P. E. N. Club. El acto, presidido por el ministro de Estado de la República, don Augusto Barcia, lo fué en homenaje a América



El ministro de Estado, don Augusto Barcia, durante el discurso que pronunció en la reunión mensual celebrada en el Hotel Ritz por los escritores afiliados al P. E. N. Club

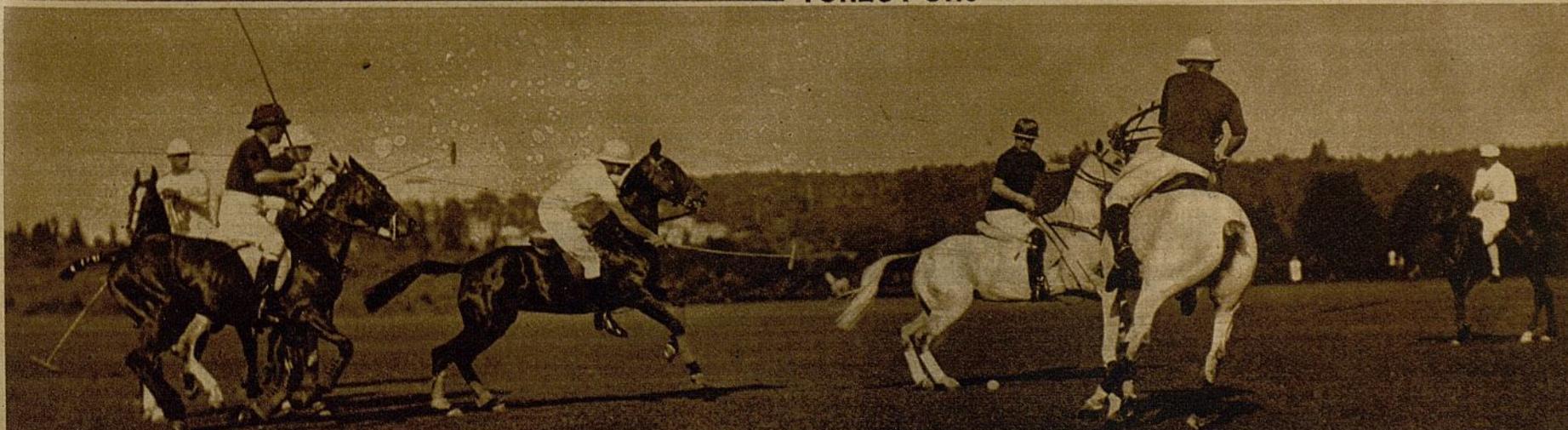
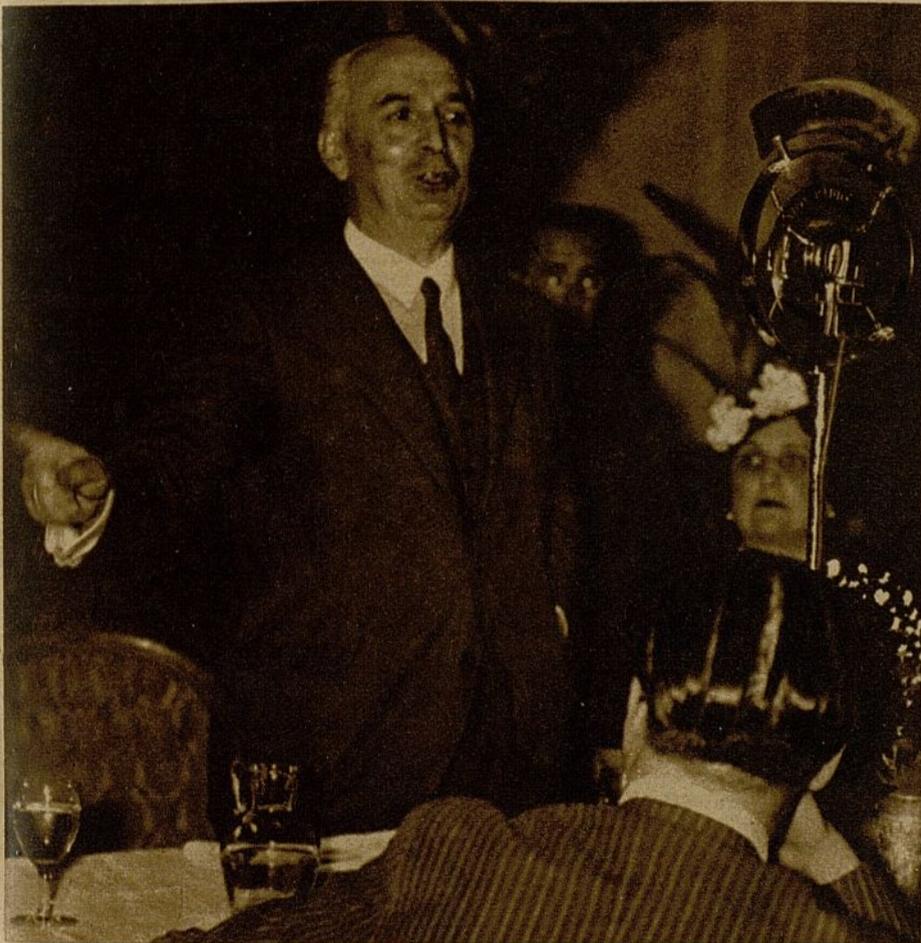
●
El único corredor seleccionado oficialmente para participar en la Vuelta a Francia hasta este momento es Julián Berrendero. Por primera vez en la historia del ciclismo nacional recae en un madrileño la distinción deportiva de participar en la gran prueba ciclista

El trofeo "Don Lorenzo Pons"

La "Vuelta a Francia"



(Foto Albero y Segovia)



En la prueba de polo celebrada en Puerta de Hierro para disputarse el Trofeo Pons venció, por cuatro a tres, el equipo azul, integrado por don Antonio Urquijo y los marqueses de las Nieves, Villabragima y Orellana (Fotos Albero y Segovia, Marina y Manuel)

Critica literaria

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(La pasión de mandar)

por el Dr. GREGORIO MARAÑÓN

El ilustre polígrafo, cuya pasmosa fecunda actividad es siempre magisterio y emulación aun fuera de la ciencia médica, que profesa con fe y entusiasmo, ha acrecentado estos días el caudal copioso de su producción con esta obra magnífica y digna de ser difundida.

Alarde de sus privilegiadas dotes y tributo de gratitud a la Academia de la Historia—que le ha recibido solemnemente entre sus doctos varones y le ha oído disertar acerca de "Las mujeres y el conde-duque de Olivares"—, muestra ahora por entero la biografía, rehecha, rectificada, completa, de aquel famoso político y gobernante, que si alcanzó con mayor plenitud la satisfacción de dominar a los demás, no logró de sus contemporáneos ni de los historiadores el juicio limpio, exacto y justo que merecía.

Cierto que el autor ha pasado mientes en que la vida de un hombre no es más que un ejemplo, y puede ser una excepción; pero ve también que tal limitación se compensa con lo que todo aquello que es objetivo tiene de permanente e inmodificable y de manantial que no se agota de nuevas sugerencias. De aquí el sentido psicológico, y no meramente histórico y narrativo, con que la obra ha sido compuesta.

Es ella, tanto como un recio y tenaz esfuerzo de muchas horas, un triunfador alto empeño de la energía mental del biógrafo, de su temperamento infatigable, de su visión consciente y ecuánime de la Historia y de las grandes figuras que el medio ayudó a encumbrar y que la pasión y la intriga derrocaron y disfrazaron, y con tal máscara pasaron a la posteridad. Ello hace advertir al autor que la ejemplaridad de un hombre insigne no depende de sus hechos, sino de su personalidad, a formar la cual cooperan no tanto sus propios actos como el ambiente, el cosmos vasto y el mero azar. Y así, su afán ha sido reconstruir en su sentido estricto esta vida; esto es, recomponer la fuente humana de donde los hechos brotaron (más que relatar y juzgar los hechos mismos) y valorar, por la aplicación de las modernas técnicas de la investigación biológica, el sentido directamente humano del personaje, para acercarnos más con ello a su genuina y profunda verdad.

Con tales orientaciones y normas—que en el procedimiento permiten aprovechar preferente y ampliamente los conocimientos actuales de inquisición de la personalidad humana, incluso los de la patología—, el ilustre pensador y escritor ha desarrollado certera y acabadamente su estudio, recogiendo y fijando en trazos definitivos de contrastada realidad y de austeridad crítica, a que la ciencia da su aliento y fallo, la figura animada y auténtica del poderoso valido de Felipe IV y el sentido, fases y alcance de su obra de gobernante que, secularmente discutida hasta la crueldad, reclamaba ya una revisión de serena e inapelable justicia.

Por la escrupulosidad, intenso esfuerzo e imparcial temple con que el doctor Marañón ha llevado a cabo su cometido, servido por una prosa clara, de precisión didáctica y de fluida amenidad estética, esta su obra biográfica se puede y debe señalar entre las mejores de análogo carácter y espíritu moderno, en la literatura de nuestro tiempo.

Las seis partes que el libro comprende destacan, de entre las elocuentes y vivas enseñanzas de sus páginas, cuanto sobre la próspera y adversa fortuna de don Gaspar de Guzmán y Pimentel puede estudiarse y merece conocerse con verdad, en estricta y debida reparación histórica de su personalidad. Los antecedentes con que se abre a la curiosidad o a la avidez espoleada del lector



Nuestro ilustre colaborador el doctor don Gregorio Marañón, cuyo último libro, "El conde-duque de Olivares", constituye un trabajo histórico de un mérito y una belleza insuperables

(linaje, nacimiento y juventud, años críticos y conquista del príncipe heredero) nos aficionan e impelen a reconocer y gustar con deleite, admiración y provecho espiritual esta interesantísima biografía biológica que tantas cosas rectifica del personaje en el común concepto de las gentes y en la misma apreciación, que desviaron y empañaron la leyenda y la calumnia, de los hombres cultos. Capta el ánimo el estudio que en la segunda parte se hace del ciclo del poder personal en sus tres relevantes etapas: la del entusiasmo, la del poder conquistado y la de su declinación. Y es acicate para avanzar en la lectura el examen y traza del hombre, a que la tercera parte se adscribe: su figura, sus impulsos, virtudes y defectos, su humor hasta parar en el desaliento y la locura inicial, su temperamento y actividades intelectuales, sus luchas con los grandes, las atribuciones calumniosas y leyendas infamantes contra él disparadas para minar el pedestal de su dominio; su relación con Quevedo y otras

grandes figuras de la literatura y del arte de su época y aun la proyección de los jesuitas en aquella Corte.

Nuevos estímulos y sugerencias para avanzar en la comprensión del personaje hallamos en el ambiente social de tal período, por lo que toca al pueblo y a las costumbres, a la familia real, a la captación del monarca por el valido, a las intrigas y conspiraciones cortesanas, al hogar de Olivares, a las mujeres que influyeron en su vida—tema de su recepción académica—, al hijo bastardo en quien satisfizo su ansia de perpetuidad y a la leyenda, caída y muerte del mismo.

Consagrada está la quinta parte del estudio a la obra política del conde-duque en su radio internacional y regional, hasta el problema de Cataluña y la separación de Portugal, y su fracaso en la gobernación interior y en la administración de los caudales públicos hasta dar con el desastre financiero que consumó la ruina de España.

Un centenar de páginas más, dedicadas

al proceso de la fatal caída del dictador, a la conspiración femenina contra él, a su salida de Palacio y su destierro en Loeches, a sus días dramáticos en Toro y a su desdichada enfermedad y muerte, ponen espléndido broche al esfuerzo y éxito de este trabajo estupendo, que refuerzan e iluminan copiosos e interesantísimos apéndices y una no menos preciada y abundante bibliografía.

La vida y retrato del conde-duque de Olivares, tal como nos la ofrece Espasa-Calpe en la documentada y original reconstrucción que de la magna figura ha logrado hacer la sapiencia luminosa, guadora y justiciera del autor del "Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo", es, a más de una maravillosa aportación científica a nuestra Historia en uno de sus períodos más interesantes, ejemplo elocuente y espejo claro en que se refleja y pervive la inanidad de las vanas grandezas humanas, y al cual pueden asomarse a distancia y con verdadera eficacia de lección y corrección en su sed funesta y desapoderada de mando todas las dictaduras.

Rodolfo GIL

TEJUELOS

EDUARDO ESCOBAR: "TIERRA SANTA".—Tres viajes por la parte Occidental y Oriental de Europa (un paseo por Francia, una visita a las ciudades más bellas y representativas de Italia y una peregrinación a los Santos Lugares), emprendidos fervorosamente por una personalidad francesa que muchos años ha reside en tierras del Plata, han dado motivo y materia al joven y fecundo escritor argentino Eduardo Escobar—que es al par maestro, novelista y poeta de positivo valer—para hacer, en alas de su feliz imaginación reproductora y con la fuerza descriptiva de su pluma, una bella crónica, con calor de vida, de aquellos deliciosos cruceros y emocionantes excursiones, a las cuales él sólo pudo concurrir con el deseo.

Narración fiel, detallada, vibrante y pintoresca que, atenta al relato ingenuo del viajero francés, su amigo, sabe captar y animar en forma literaria cuidada y sugestiva las rutas, gentes, paisajes, recuerdos é impresiones de aquellos itinerarios encantadores que satisficieron la avidez trashumante del peregrino y de las cuales Eduardo Escobar, evocador lírico y romántico de tales viajes, da en "Tierra Santa" una visión completa y seductora.

FIDEL FERNANDEZ: "TRABAJOS DE LA CLINICA".—Al progreso científico de España y al bien cimentado y vivo prestigio de la vieja y gloriosa Facultad de Medicina de Granada responde y corresponde esta meritoria publicación, en la cual el doctor Fidel Fernández Martínez, ilustre catedrático de aquella Universidad y apologista entusiasta de las bellezas y tesoros de su tierra, recoge y pone de relieve los trabajos técnicos y experimentales realizados en el servicio de Medicina del Hospital granadino de San Lázaro durante el segundo semestre del año precedente. Continuación alentadora y brillante de la campaña científica que, desde 1932 y en torno a los más interesantes problemas, cuestiones y casos dignos de especial estudio en la Medicina y en la Cirugía llevan a cabo en apostolado didáctico el infatigable doctor y los catedráticos y médicos más notables que, en diversas especialidades, cooperan al éxito de tal labor estimulados por su impulso y ejemplo.

Los meritisimos trabajos de esta colaboración sistematizada, que encabeza y rige sabiamente el doctor Alonso Calatayud, decano de aquella Beneficencia provincial, constituyen un rico arsenal clínico y son timbre de honor y crédito de la famosa Escuela médica de Granada.

LIBROS BIEN IMPRESOS
Y ECONOMICOS ● ●

PIDAN PRESUPUESTO A
RIVADENEYRA, S. A.

Paseo San Vicente, 28

Teléfono 12936

Andalucía Roja y "La Blanca Paloma"

(REPORTAJE DE LA ROMERIA DEL ROCIO)

(Continuación de la página central)

de plata. Hacían cuestión de honor los almonteños que nadie que no sea de Almonte pueda llevar la Virgen en procesión, y desde mucho antes de la hora señalada, aquellos recios mozos curtidos en la marisma se apelotonaron celosos ante la verja de la ermita forcejeando unos con otros, pugnando todos por colocarse en el lugar más estratégico para echar mano a la Virgen antes que los demás. Un griterío ensordecedor y una polvareda asfixiante se levanta de esta humanidad gesticulante y batalladora que difícilmente podremos llamar piadosa.

Cuando al fin el cura les deja el paso franco al altar es como si descorriese el cerrojo de una jaula y diese suelta a una manada de fieras. Los más ágiles, saltando por encima de los otros, penetran en la ermita, ganan el presbiterio a carrera abierta e intentan apoderarse los primeros de las andas. Inútil intento. Los que vienen detrás les alcanzan y les sujetan por los brazos o por las piernas librándose allí mismo, en el templo, una verdadera batalla que nada tienen que envidiar a las que se riñen en los campos de rugby. De árbitro, el cura, a manotazo limpio. Antes de que los más fuertes y ágiles puedan poner en movimiento el paso de la Virgen, se ha desarrollado a los pies de Nuestra Señora un verdadero cach as cach can.

Ya está el trono de la Blanca Paloma en el aire aupado por las cabezas de los romeros almonteños. La confusión que bajo las andas se produce es tal, que por un momento se cree que aquellos hombres enloquecidos y furiosos, van a derribarlo por tierra. El templete de la Virgen batido por la tempestad humana, vacila, se inclina amenazadoramente y está a punto de naufragar.

No cae y se estrella contra el suelo porque, materialmente, no puede caer. Resbala de unos hombros en otros sobre un verdadero mar de cabezas. Bajo las andas cabe escasamente una docena de hombres, y son varios centenares los que empujándose, pisoteándose, medio asfixiados, forman la masa compacta de humanidad que sostiene a la imagen.

Cuando sale la Virgen de la ermita ya está organizada la procesión en el real con arreglo a un orden estricto de antigüedad en las Hermandades. Todas ellas van formadas solemnemente con sus estandartes, banderas e insignias y sus lucidas presidencias, en las que se pavonean los Hermanos Mayores. Repican furiosamente las campanas, estallan los cohetes, lanzan columnas de humo los incensarios, suenan estrepitosos los tambores, pitos y charangas, repiquetean las castañuelas y un clamoreo gigantesco se levanta, crece y rueda por la marisma. Bajo las andas de la Virgen, que avanza penosamente, siguen librando su celosa y estéril batalla los celosos portadores. Corre el sudor por sus rostros congestionados, perforan la polvareda sus miradas febriles y de vez en cuando queda rezagado el cuerpo exánime de alguno que no pudo resistir la asfixia y el magullamiento.

Cuando los portadores de la Virgen no pueden más y se rinden depositan las andas en el suelo y piden salve.

—¡Salve! ¡Salve!—gritan desesperadamente.

El cura acude a socorrerles hendiendo bravamente la multitud, y colocado con el bonete en la mano ante la masa de jadeantes devotos inicia la Salve.

—Dios te salve, María...
—Dios te salve, María...—repiten a coro los romeros.

Porque la verdad es que ellos no saben rezar y han de limitarse a repetir las palabras que el cura les va diciendo.

El rezo se corta con los gritos de júbilo o de angustia de los infelices romeros que piden a la Virgen las mismas cosas por las que desde su aparición sobre el haz de la tierra viene clamando la Humanidad. En síntesis, el pan, la paz, la libertad. Piden ahora humildemente a la

Virgen lo mismo que reclaman airadamente de sus caudillos revolucionarios cuando levantan, amenazadores, las hoces. El pan, la paz, la libertad. El pueblo no sabe pedir otra cosa.

Durante más de dos horas, bajo un sol espantoso, aquella multitud frenética lleva en triunfo a su Virgen dando la vuelta al arenal donde están acampadas las Hermandades. Cuando, cumplida la estación, está de nuevo la imagen ante su ermita redóblase el clamoreo de la muchedumbre y empieza a librarse la batalla definitiva. Los clérigos quieren rescatar la Virgen y meterla en el santuario; los romeros, ilusionados, esperando todavía no se sabe qué definitivo milagro, se resisten a entregarla. El flujo y reflujo de la masa trae y lleva a la imagen apro-

ximándola y retirándola de la ermita. Cuando, al fin, se ha conseguido penosamente meterla en el templo, un fervor nuevo da nuevos ánimos a los incansables portadores que, arrastrados por la fuerza de una corriente espiritual que se establece entre ellos y los que se quedan fuera, la vuelven a sacar. Una y cien veces entra y sale del templo la Virgen. A cada nueva aparición se repite el gigantesco clamoreo. Los curas se desesperan, y los romeros no se rinden. Para poder seguir aclamando a la "Blanca Paloma" se escurre en los resecos gaznates el poso de las ya flácidas botas y los que aún no estaban borrachos terminan estándolo. La apasionante escena lleva trazas de no terminar nunca. No terminaría si en una de las entradas del paso en la ermita los

clérigos, maniobrando habilmente, no diesen el cerrojazo definitivo.

En este punto y hora la romería ha terminado.

En pocos minutos se alzan los campamentos, vuelven a formarse las caravanas, y la ciudad milagrosamente levantada en unas horas al borde de la marisma desaparece como por ensalmo. En su santuario queda sola y olvidada hasta el año que viene la Virgen del Rocío.

Y al compás de las castañuelas, el guitarrero y las coplas vuelven los romeros a Triana la Roja, toda marcada de hoces y martillos.

Manuel CHAVES NOGALES

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Termina la huelga de campesinos malagueños

MALAGA, 10.—Se ha dado por terminada la huelga de campesinos, por lo cual seguramente mañana se reintegrarán todos al trabajo.

La huelga de los periódicos continúa en igual estado.

Los servicios de trenes están totalmente paralizados.

Los mineros de Mazarrón piden fondos para el pago de jornales

MURCIA, 10.—La Comunidad de obreros que explota las minas de Mazarrón, obreros que llevan tres semanas sin cobrar sus jornales, se ha dirigido al ministro de Industria pidiendo la urgente remesa de fondos para el pago de jornales en evitación de graves conflictos.

Huelga de mineros en Murcia

MURCIA, 10.—Los mineros celebraron hoy una Asamblea en la que adoptaron diversos acuerdos. Los pertenecientes a la mina "Fuensanta" se han declarado en huelga. El ambiente es de inquietud.

Obreros y patronos sederos llegan a un acuerdo

MURCIA, 10.—En el Gobierno civil se ha celebrado una Asamblea del Comité sedero y las organizaciones obreras y patronales para tratar del problema de la hilatura de la seda. Vista la solicitud de los obreros valencianos de que se conceda el treinta por ciento de la producción de capullo a la hilatura valenciana, se acordó acceder, autorizándose al Comité sedero para importar capullo del extranjero con destino a las fábricas de Murcia, si ello fuera necesario.

Los obreros de las fábricas de explosivos anuncian la huelga

BILBAO, 10.—Los obreros de las fábricas de Galdácano, Luchana y Elorrieta, propiedad de la Sociedad Española de Explosivos, han solicitado mejoras entre las que figuran la jornada semanal de treinta y seis horas, un aumento de salarios de tres pesetas diarias y la concesión de vacaciones remuneradas con jornal doble.

La Empresa ha rechazado de plano la petición, pasando el conflicto al gobernador. Los obreros han anunciado la huelga para el viernes próximo si antes no se llega a un arreglo.

Queda resuelto en Barcelona el conflicto existente en la C. A. M. P. S. A.

BARCELONA, 10.—En el depósito y talleres de la C. A. M. P. S. A. de Casa Antúnez se presentaron, a primera hora de la mañana, los obreros en huelga con el propósito de impedir la salida de los camiones-tanques. La presencia de la tropa y el ver que los camiones eran conducidos por soldados, evitó que se ejercieran coacciones. Más tarde, los obreros se reintegraron en su totalidad al trabajo por haber llegado a un acuerdo con la empresa.

El consejero accidental de Trabajo,

director general de Trabajo don Juan Tauler, dijo a mediodía a los periodistas que el conflicto de la C. A. M. P. S. A., que había dejado sin gasolina a Barcelona y Tarragona, había quedado solucionado y que desde esta tarde volverían a funcionar normalmente la refinería de Cornellá y los depósitos de Casa Antúnez, donde los obreros estaban en huelga de brazos caídos.

Un proyecto de huelgas escalonadas, que piensa malograr el gobernador

CORDOBA, 10.—El gobernador ha manifestado que, teniendo noticias de que algunos elementos extremistas, ajenos al Frente Popular, proyectan una serie de huelgas escalonadas en toda la provincia, ha resuelto malograr estos proyectos, cosa que espera no le será difícil porque dice conocer la trama de todo el movimiento proyectado.

Gestiones para resolver el conflicto en los barcos de Sota y Aznar anclados en Vigo

PONTEVEDRA, 10.—Ha habido una reunión en el Gobierno Civil entre representantes de la Alianza Marinera de Vigo y otros de la Compañía Sota y Aznar. La Alianza aceptó, por medio de sus representantes, la fórmula propuesta por las autoridades, que consiste en verificar el despido de tres obreros, causa del conflicto. Los representantes de la Compañía quedaron en consultar con el Comité y contestarán definitivamente sobre el asunto.

El gobernador de Sevilla no está dispuesto a que se produzcan conflictos por adeudo de jornales

SEVILLA, 10.—Dijo el gobernador que, en vista de que se había agudizado la huelga de Estepa, dispuso la salida de un delegado de su autoridad, que es un funcionario de la Delegación del Trabajo.

Preguntado sobre la dimisión de los concejales de Unión Republicana, acordada en una reunión del Comité local del partido, el gobernador respondió que sobre este asunto no tenía más que noticias particulares.

Por conducto de la Prensa, el gobernador ruega a todos los propietarios de fincas rústicas que adeudan jornales a los obreros, los satisfagan a la mayor brevedad, pues está dispuesto a que por esta causa no surjan conflictos.

Para resolver el conflicto tranviario de Valencia

VALENCIA, 10.—Con objeto de estudiar el conflicto tranviario, que continúa en suspenso, ha llegado a Valencia el jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, don Rodrigo Bacher y Pérez, y también el interventor financiero en la Comisaría de Ferrocarriles de la zona Centro, señor Baeza. Mañana llegará el comisario del Es-

tado en los Ferrocarriles de dicha zona, don Vicente Gaspar y Soler.

El paro de los tranvías es absoluto y no han ocurrido incidentes.

Una huelga resuelta en Valencia

VALENCIA, 10.—Han sido firmadas las bases de trabajo de las fábricas de gaseosas, quedando, por tanto, resuelto el conflicto.

La huelga en los autobuses de Valencia a Buñol, resuelta

VALENCIA, 10.—Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de autobuses de la línea de Valencia a Buñol, que tienen diferencias con la empresa. También han quedado solucionados los conflictos de las líneas de autobuses de Villagordo a Gabriel y de Carcagente a Génoves.

Continúa la huelga de oficiales en los barcos de Sota y Aznar anclados en Vigo

VIGO, 10.—Continúan amarrados los cuatro buques de Sota y Aznar, cuya oficialidad se ha declarado en huelga a consecuencia del incidente del Ambotomendi. Todas las gestiones hechas para normalizar la situación no han dado resultado.

Dos detenidas por causar lesiones a la esposa del alcalde

SEVILLA, 10.—En Villanueva de San Juan han sido detenidas dos vecinas de aquella localidad que maltrataron de obra, causando lesiones de pronóstico reservado, a la esposa del alcalde, doña Josefa González Quero, y a una tía de ésta, doña Carmen González Gutiérrez. Las detenidas han quedado a disposición del Juzgado.

Los preparativos para la fiesta del Corpus en Sevilla

SEVILLA, 10.—Se han dado por terminados los trabajos de exorno de la catedral para la celebración de la festividad del Corpus Christi.

Mañana a las nueve y media se celebrará una misa en la que oficiará el Cardenal Ilundain. A continuación se organizará la procesión, que terminará con exposición del Santísimo, ante el cual bailarán los seises por la tarde.

Pretenden afiliarse a los obreros a la C. N. T. y los guardias disuelven los grupos

BARCELONA, 10.—En la fábrica de sedas Filomara, de Hospitalet, se presentó esta mañana un grupo de individuos que pretendieron que los empleados de la fábrica se afiliaran a la C. N. T. Fué requerida la presencia de unos guardias de Asalto, que disolvieron los grupos congregados a la puerta de aquel establecimiento.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

INFORMACION DE PROVINCIAS

Es condenado a seis meses de prisión un individuo que mató a su mujer

BILBAO, 10.—Ante el Jurado popular se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Lino Zabala, que en el pueblo de Las Arenas mató a tiros a su esposa. El defensor alegó la anormalidad mental del procesado y se dictó veredicto absolutorio, condenándole únicamente a seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

Las aves anilladas

EL FERROL, 10.—El campesino Indalecio Cabrera recogió de un prado de su propiedad una paloma mensajera que tiene en una pata una anilla de plata con la siguiente inscripción: "Barry 374, Cros 56".

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Un individuo queda en grave estado al ser atropellado por un camión

VALENCIA, 10.—En la carretera de Madrid, y en el sitio denominado Casa Cubierta, próximo a Valencia, fué atropellado por un camión Vicente Alacrus, de diez y nueve años, ebanista. Ingresó en el hospital en grave estado.

Un automóvil se estrella contra un árbol y resultan tres heridos

BARCELONA, 10.—Comunican de Sallent que la pasada madrugada ocurrió un grave accidente de automóvil. Un vehículo ocupado por el director de la compañía de potasas La Minera, Mr. Richard Vehils, se estrelló contra un árbol, quedando completamente destrozado. Su chofer, Germán Estalcker, ha resultado herido de gravedad. También resultó herida de pronóstico reservado una joven sirvienta que acompañaba a los anteriores. El chofer, debido a su estado, fué trasladado a Manresa, en cuyo hospital ha ingresado. El señor Vehils fué trasladado a su domicilio, en las minas de Valsareny.

Vuelca el carro en qué montaba y muere aplastado

MANZANARES, 10.—Cuando procedentes de La Solana se dirigían a Manzanares en un carro José Delgado Chaparro, de veinticinco años, su novia y otras dos mujeres, volcó el vehículo, alcanzando debajo a José, que murió aplastado.

El fuego destruye tres casas en Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO, 10.—En la calle Ronda de Gracia se declaró un violento incendio que, pese a los trabajos realizados por los bomberos, destruyó completamente tres casas. No hubo desgracias personales.

Un juez especial para instruir sumario por colocación de explosivos

OVIEDO, 10.—Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario que se deriva de la explosión de artefactos en varios periódicos de esta ciudad.

Multa a un sacerdote por acudir a un viático y el gobernador le levanta la sanción

CORDOBA, 10.—El alcalde de Rute multó al sacerdote del pueblo porque éste salió a viaticar a un enfermo. El gobernador ha llamado a dicho sacerdote, levantándole la multa que el alcalde le impuso.

En Barcelona han sido detenidos seis individuos que se dedicaban a realizar atracos

BARCELONA, 10.—Diversos agentes de la Policía de la Brigada de Investigación Criminal han logrado la detención de cinco individuos que integraban una banda de atracadores que se dedicaba a robar en estancos, colmados y a ocupantes de coches en lugares apartados. Estos detenidos atracaron el domingo a primeras horas de la madrugada, en Pedralbes, a dos individuos robándoles 1.525 pesetas y un cheque por valor de 3.000.

Los individuos en cuestión, se llaman José Gaspar López, Melchor Castañeda Rodríguez, Javier Tarrés Carreras, José Serralta Merino y Antonio Llorca.

También fué detenido Carlos Campoi, que estaba a punto de ingresar en la banda y que intentó cobrar el cheque robado el domingo.

Seis detenidos de Renovación Española son libertados, y procesado otro por tenencia de armas

BARCELONA, 10.—De los siete detenidos pertenecientes a Renovación Española que fueron puestos a disposición del juzgado por resistencia a los agentes de la Autoridad, a la salida de la Audiencia después de la vista de la causa verificada ayer contra un elemento de dicha organización, seis de ellos han sido puestos en libertad, y el séptimo, Andrés Campos Martínez, quedó detenido y sometido a procesamiento por delito de tenencia de armas.

Multados por dar vivas al fascio

PAMPLONA, 10.—En virtud de una denuncia que han presentado un funcionario de la Diputación y otro del Ayuntamiento, el gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas a cada uno de los nueve fascistas vecinos de Larraga que a la salida del partido de fútbol que se celebró el domingo en esta capital, dieron vivas al fascio.

Renovación Española de Bilbao protesta contra la clausura de su centro

BILBAO, 10.—Renovación Española de Bilbao, con motivo de la clausura de sus locales, ha publicado una nota en la que dice que la entidad funciona legalmente. El gobernador manifestó que se atiene a la referencia facilitada hace días sobre las medidas adoptadas contra la entidad en cuestión. El presidente de Renovación, don Julio Herrero, se halla detenido en la cárcel de Larrinaga y sujeto a proceso.

UNA RIÑA ENTRE GITANOS EN LINARES

Uno de los contendientes resultó muerto y dos gravemente heridos

LINARES, 10.—A la puerta de un bar establecido en la calle de Guillén se entabló una reyerta entre un grupo de gitanos, uno de los cuales dió a otro, llamado Antonio Moreno, de veinte años, una puñalada que le produjo la muerte instantánea. Dos de los agresores llamados Genaro y Joaquín Reyes Castro, de treinta y veinte años, tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de heridas de arma de fuego, uno en un brazo y otro en un muslo. La Policía busca a uno de los gitanos que acompañaban al muerto, que, al parecer, fué el autor de los disparos que hirieron a los hermanos Reyes.

Un nuevo centro telefónico

VALENCIA, 10.—Ha sido inaugurado el centro telefónico en el pueblo de Dìcorp. Con este motivo, el alcalde de dicho pueblo ha enviado un saludo telefónico al gobernador.

Los edificios de Congregaciones religiosas sitios en Navarra, habrán de tributar

PAMPLONA, 10.—Por orden del Ministerio de la Gobernación se ha publicado en el "Boletín Oficial de Navarra" un decreto de la Diputación, por el que se deja sin efecto otro también del citado organismo que declaraba la exención tributaria de todos los edificios pertenecientes a Confesiones y Congregaciones religiosas. Por consiguiente, quedan en vigor las disposiciones de la Constitución.

Discuten y, al disparar uno de ellos, hiere al otro

VIGO, 10.—Cuando se hallaban reunidos con varios amigos discutieron Manuel Fernández Ocampo y Manuel Valenzuela. El primero disparó sobre Valenzuela, que resultó herido en una pierna. Fernández Ocampo se dió a la fuga creyendo que había matado a Valenzuela.

Un guardia de Asalto pone fin a su vida

ZARAGOZA, 10.—A las cuatro de la tarde se ha recibido aviso desde el juzgado de guardia de que en la calle de Ramón y Cajal número 43, un guardia de Asalto había puesto fin a su vida. Personado el Juzgado en dicho domicilio, comprobó la muerte de Adolfo Sepúlveda Valero, de 26 años, soltero, guardia de Asalto, que se había disparado un tiro de pistola en la cabeza, que le causó la muerte instantáneamente. Hasta ahora se ignora los motivos que Adolfo Sepúlveda pudo tener para suicidarse.

Detenido por desacato a la autoridad de un alcalde

PAMPLONA, 10.—En Ucar se registró un altercado en el que intervino el alcalde, quien fué desacatado por el joven Eugenio Munarre, que insultó a aquella autoridad y le arrebató la vara de mando. El alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil, que detuvo al muchacho y lo puso a disposición del Juzgado.

Varios detenidos con motivo de una exportación de capitales que asciende a varios millones de pesetas

BARCELONA, 10.—Algunos agentes de Policía, cumpliendo instrucciones de los funcionarios del Centro de Contratación de Moneda que se encuentran en Barcelona, han continuado sus gestiones para aclarar cuáles son las personas que están complicadas en el asunto de exportación de capitales. En el día de ayer, según manifestó el consejero de Gobernación, fué detenido un agente de Cambio y Bolsa. En la mañana de hoy, prosiguiendo sus pesquisas, han procedido a la detención de otros tres presuntos complicados.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría general de Orden público y posiblemente esta noche serán trasladados a Madrid en el expreso. Entre los tres detenidos está el subdirector de un importante Banco, que se apellida Quijano, y el director de una Agencia de la calle de Caspe, número 12, llamado Diego Esteller Juan. Según nuestras noticias, serán puestos a disposición de la Subsecretaría de Hacienda, donde se han instruido los expedientes contra todos ellos, asegurándose que importan varios millones de pesetas las cantidades que llevan exportadas al extranjero desde hace algún tiempo.

LEA USTED "ESTAMPA"

Revista en huecograbado

Van a detener a un maleante y hallan al autor de unos disparos

SEVILLA, 10.—En la batida que dieron anoche las fuerzas de Asalto en persecución del maleante conocido por "el Portugués", un guardia de Seguridad reconoció a Angel Herrera Carmona como autor de los dos disparos hechos en la calle del Dos de Mayo el pasado día 3, quedando aquél detenido.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo dos de los magistrados que fallaron el proceso por la muerte de Luis de Sirval

OVIEDO, 10.—El presidente de la Audiencia territorial ha comunicado al gobernador que el magistrado delegado del Tribunal Supremo señor Lafarga, que se halla en Oviedo instruyendo expediente por la muerte del periodista Luis de Sirval ha propuesto la suspensión de empleo y sueldo de los magistrados señores Ruiz y Ossorio, que formaban parte del referido Tribunal.

El alcalde de Mérida destituido

PAMPLONA, 10.—El gobernador ha destituido al alcalde de Mérida, por dejación de su autoridad en funciones del cargo.

Ingresa en un hospital un individuo herido por la Guardia civil cuando intentaba realizar un atraco

GERONA, 10.—Ha ingresado en el hospital de esta ciudad Blas Zambudio Torres, quien, al intentar cometer un atraco en unión de otros individuos, en una casa de Ripoll, fué herido por la Guardia civil, que salió en su persecución. Como se trata de un sujeto muy peligroso, está vigilado por guardias de vista.

Estudiantes indios en Sevilla

SEVILLA, 9.—Los veintidós estudiantes de la India han visitado hoy el Alcázar, la catedral y otros monumentos, de los cuales hicieron grandes elogios. El paso de estas turistas por la calle ha sido acogido con gran curiosidad, pues visten el indumento habitual en la India. Esta tarde reanudarán su viaje, dirigiéndose a Córdoba en autobús.

Chocan dos trenes del "Metro" en Barcelona y resultan varios heridos

BARCELONA, 10.—Por causas que se ignoran, en la línea del Metropolitano, entre las estaciones de la plaza de Cataluña y Liceo, chocaron dos trenes, resultando levemente heridos a consecuencia del accidente un empleado de la Compañía y un viajero.

Queda suspendido el servicio ferroviario entre Gerona y Palamós en evitación de posibles accidentes

GERONA, 10.—Con objeto de evitar la repetición de accidentes como el ocurrido el pasado lunes, el comisario de la Generalidad ha dispuesto que la Compañía de los Ferrocarriles Económicos Españoles, que explota la línea de Gerona a Palamós, suspenda la circulación de trenes y verifique el servicio de traslado de viajeros con ómnibus. La medida obedece al mal estado de conservación en que se encuentran las vías y el material de la Compañía.

LA SITUACION EN PALESTINA

Prosigue la lucha entre las patrullas militares británicas y los rebeldes árabes

JERUSALEN, 10.—Se han registrado muchos tiroteos en las colonias judías del norte de Palestina, particularmente en la colonia comunal de Ainharod, donde resultó herido un viajero del tren.

Una patrulla militar ha sido tiroteada en Beisan, donde los soldados y la Policía entablaron lucha con los agresores, obligándoles a retirarse a las montañas después de sufrir varias bajas. En el mismo distrito fueron cortadas las comunicaciones telefónicas. Continúan también los actos vandálicos en los campos, y los árabes arrancan los árboles de las fincas judías.

Un policía británico desarmado fué apuñalado por la espalda cerca de la estación de Policía de Jaffa. La herida no es grave.

Cinco árabes han resultado heridos en Hebron, donde la Policía dió una carga con porras al apedrear los primeros un entierro de una víctima de los recientes sucesos. En Beersheba han estallado cuatro bombas, una de las cuales ha causado destrozos en el monumento a Iord Allenby y la victoria sobre los turcos en la guerra mundial. Los soldados actúan también en Jenin, cerca de Nazareth, donde se han producido encuentros con los árabes.—United Press.

Agresiones a varios súbditos ingleses en Jerusalén

JERUSALEN, 10. (Del corresponsal de la United Press Jacob Simon).—“Cuando regresaba anoche a Jerusalén desde Haifa estuvimos a punto de perecer. Conducía mi coche, acompañado por dos conocidos periodistas ingleses, cuando fuimos víctimas de una emboscada en Kalandia, a unas cinco millas de Jerusalén. En dicho punto la carretera atraviesa el aeródromo. Un enorme cartel en el que se lee: “Deteneos y escuchad”, advierte a los motoristas contra el peligro de los aviones. En el preciso momento en que nos fijábamos en el cartel comenzó un tiroteo que partía de ambos lados de la carretera. Las balas pasaban silbando por la parte anterior y posterior del coche.

Los agresores dispararon según nuestros cálculos unos dieciséis cargadores. Mientras los compañeros ingleses se agazapaban en el fondo del coche yo me ví obligado a continuar en el volante lanzando el coche a toda velocidad. Uno de mis acompañantes me indicó que apagara los faros. Entonces en medio de la oscuridad vimos la fosforescencia de los disparos hechos desde ambos lados de la carretera. A la luz de los disparos pudimos ver un blanco “cañich aggal”, tocado que usan los campesinos árabes y que consiste en un trapo blanco arrollado con una cuerda negra.

Los disparos continuaron durante una media milla, mientras su eco repercutía a mayor distancia.

Llegamos a nuestro destino finalmente sin aliento y silenciosos. Solo después de pasado algún tiempo pudimos hablar de la pesadilla de que habíamos sido objeto. Los compañeros ingleses no quieren que se revelen sus nombres por no inquietar a sus esposas, que residen en Inglaterra.—United Press.

El “Queen Mary” ha llegado a Cherburgo

CHERBURGO, 10.—A las diez de la mañana ha enfilado la rada el paquebote inglés “Queen Mary”, que procede, en viaje de regreso, de Nueva York. Debido a intensa niebla retrasó la hora de llegada dos horas. Tres aviones británicos portadores de la Prensa de la mañana volaron sobre el buque, arrojando los paquetes de periódicos que los pasajeros leerán entre Cherburgo y Southampton. En el puerto francés desembarcaron veinte pasajeros que seguidamente tomaron el tren en dirección a París.

LA POLITICA FRANCESA

Sesión agitada en el Municipio parisino

PARIS, 10.—En la sesión del Consejo general municipal, el presidente, señor Chiappe, que asistía en calidad de consejero general del Sena, fué motivo de frases molestas por parte de ciertos consejeros comunistas.

El aludido contestó diciendo que, elegido por la villa de París y por Ajaccio, “despreciaba las injurias de quienes son unos agentes del extranjero”.

La extrema izquierda protestó. El consejero comunista disidente y amigo de Chiappe, Doriot, que aplaudió las últimas palabras de aquél, fué interpelado por los comunistas ortodoxos. Del cruce de frases resultó un altercado, al que siguió unos cuantos golpes en medio de un tumulto, que obligó al presidente a suspender la sesión.—Fabra.

PARIS, 10.—Cuarenta grandes patronos de la industria del carbón han llegado a un acuerdo con su personal, firmando las bases, por las que se da satisfacción a las peticiones de estos últimos.

El trabajo en estos establecimientos se reanuda mañana.—Fabra.

Los proyectos económico-sociales del Gobierno ante la Cámara

PARIS, 10.—La Comisión especial de la Cámara, encargada del examen de los cinco proyectos económico-sociales presentados por el Gobierno, ha aprobado diversas disposiciones en relación con ellos.

Al tratarse del proyecto de la semana de cuarenta horas, fué combatido por los representantes de la oposición.

Después de haber expresado que el déficit del presupuesto de 1936 no será me-

nor de dos mil millones, Vincent Auriol, ministro de Finanzas, indicó que los gastos suplementarios resultantes de la derogación de los decretos-leyes, se elevarían a unos seiscientos millones, la mitad recuperables mediante la forma de plus-valía presupuestaria.

Al demócrata popular Wallach, preguntando cómo el Gobierno ayudaría las industrias de exportación, el señor Blum contestó manifestando que se tenía el propósito de incrementar el intercambio con las colonias, acordando especialmente proteger de un modo eficaz los productos franceses de importación en las posesiones de ultramar.

El comunista Monmousseau pidió la aplicación de la ley de cuarenta horas en la agricultura, contestando el ponente Philip que la aplicación de esta ley se había limitado voluntariamente al comercio en relación con la agricultura.

Según manifestaciones que se hacían en los pasillos de la Cámara, el señor Blum se ha expresado en términos generales sobre la semana de cuarenta horas, indicando que esto elevará el coste de fabricación; pero que es conveniente tener en cuenta que este aumento en la producción será anulado con la reducción de impuestos que, al ser basados en otro sentido, beneficiarán la producción.

El señor Blum cuenta con que antes de llegar a estos resultados habrá un período transitorio, del que no desconoce las dificultades; pero que está dispuesto a prestar ayuda a las industrias deficitarias, aligerándolas de impuestos fiscales. Sin embargo, en razón al carácter provisional de esta situación, el Gobierno no tiene la intención de recurrir a medidas aduaneras generales.—Fabra.

CHOCAN DOS TRACTORES DE LA ARTILLERIA ITALIANA

Y resultan seis muertos y veinte heridos

ROMA, 10.—Hasta hoy no se ha sabido que el pasado domingo durante una revista celebrada con motivo de la fiesta de la Constitución un tractor de artillería chocó con otro, que volcó sobre el público.

Seis personas resultaron muertas y veinte heridas.—Fabra.

LA CRISIS BELGA

Un llamamiento por radio del señor Van Zeeland

BRUSELAS, 10.—El señor Van Zeeland ha dirigido por radio un llamamiento a todos los “buenos belgas”, expresándose en los siguientes términos: “Aprecio que vivimos una hora de gravedad, y la considero tan grave que he creído oportuno imponer silencio a las razones que me inclinaban a volver a mi sitio de soldado de filas, lo que era mi deseo vehemente, y he atendido al requerimiento del rey, aceptando la ingrata tarea de formar un Gobierno.

La labor que espera a este Gobierno es enorme, pero de su éxito o fracaso depende por mucho tiempo la suerte de aquellos que nos son queridos. Es necesario un programa atrevido, de conjunto constructivo y de realidades, que venga a concretarse en una vida nacional más limpia, más justa y más elevada.”

Agregó por último el señor Van Zeeland, que en sus consultas ha sido animado a proseguir sus trabajos en este sentido, y afirmó que la unión nacional se afirma por encima de clases y de partidos.—Fabra.

BRUSELAS, 10.—Se asegura que Van Zeeland no asumirá ninguna cartera reservándose para la alta dirección política extranjera y la representación de Bélgica en las grandes reuniones internacionales.

SE AGRAVA LA SITUACION SOCIAL EN VENEZUELA

Doscientos heridos en un choque entre huelguistas y policías

CARACAS, 10.—Hoy se ha declarado la huelga general en esta capital, como protesta contra el proyecto de ley sobre el orden público, que el Gobierno pretende poner en vigor. El paro afecta a los servicios de autobuses, tranvías, fábricas de tejidos y varias tiendas. El presidente, general López Contreras, ha prometido estudiar la forma de modificar el citado proyecto; pero hasta ahora no ha hecho nada.—United Press.

CARACAS, 10.—Continúa la huelga general con frecuentes manifestaciones de los obreros en las calles principales de esta capital. En una de las manifestaciones ha intervenido la Policía para despejar las calles que bordean el Parlamento, y en el choque entre los huelguistas y la fuerza pública han resultado heridas más de doscientas personas, seis de ellas muy graves. La Policía utilizó porras para luchar con los manifestantes. Han sido detenidos por la Policía setenta y cinco dirigentes obreros.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PANAMA

Ha sido elegido el candidato señor Arozamena

PANAMA, 10.—Arozamena, candidato del partido revolucionario nacional, ha sido elegido presidente de la República panameña, habiendo derrotado a su contrincante por una mayoría de dos mil votos. El candidato derrotado ha sido Domingo Díaz.

Nueve horas de vuelo con la hélice parada

CHATEAUROUX, 10.—El capitán Thoret ha batido el record francés de duración de vuelo con hélice parada manteniéndose así en el aire durante nueve horas doce minutos.—Fabra.

DEL ATENTADO CONTRA LOS HERMANOS BADIA

Ha sido enviado al Juzgado un individuo del que se sospecha sea uno de los autores del asesinato

BARCELONA, 10.—Ha sido puesto a disposición del juez instructor de la causa por atentado contra los hermanos Badia, el detenido Justo Bueno. En el oficio que acompaña a la detención se dice que en la investigación efectuada por la Policía, aunque el detenido no se ha confesado autor del hecho, existen indicios de que pueda ser uno de los que lo llevaron a cabo. Al efecto se indican varias contradicciones en que incurrió el detenido, el cual no supo explicar tampoco satisfactoriamente el lugar en que se encontraba a la hora en que se cometió el atentado. Tampoco supo explicar cómo después de aquella fecha, el detenido, que estaba sin trabajo, entró a prestar sus servicios en una manufactura muy importante de Barcelona y con un buen sueldo.

Un camión de carga arremete contra un kiosco y hiere a cuatro personas

SEVILLA, 10.—Un camión de carga que procedía del pueblo de Los Palacios arrolló, junto a un kiosco de refrescos de la avenida de Tabladilla, a los hermanos Joaquín y José Ponce Gallego, Miguel Amado y Pedro Lucas Herrera. José Ponce resultó con lesiones graves y los demás de pronóstico reservado.

Las huelgas en Madrid

Ayer por la mañana en el Mercado Central de Frutas y Verduras los obreros transportistas, por no estar de acuerdo respecto a unas bases de trabajo presentadas por ellos a la Dirección de Mercados, se negaron a sacar la mercancía.

Algunos de estos obreros abandonaron el mercado y otros se abstuvieron de efectuar sus labores diarias por temor a represalias.

Desde el Mercado se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad, de donde se enviaron a dicho lugar fuerzas en evitación de incidentes, que por fortuna no se produjeron.

Las mercancías no han sido transportadas, y con este motivo se advirtió en otros mercados de Madrid la carencia de mercancías, lo cual dió origen a las naturales anomalías en la compra y venta diaria.

La Guardia civil vigila las carreteras, pues los campesinos de los pueblos cercanos a Madrid impedían que los carros cargados con mercancías se dirigieran a los mercados de esta capital.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que hasta cerca de media noche habían estado reunidas, separadamente, en el Ministerio de Trabajo, representaciones patronal y obrera del ramo de la construcción. El subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Casanelles, conferenció con ambas partes, y los patronos solicitaron autorización para reunirse hoy jueves en el local social, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar las proposiciones que les ha sugerido el subsecretario de Trabajo.

Añadió el señor Ossorio Tafall que a primera hora de la noche le había visitado una Comisión de patronos de la industria hostelera para solicitar la libertad de los detenidos ayer por la mañana como consecuencia del “lock-out” que el bloque patronal pretendía imponer en el día de ayer.

Finalmente dijo que el conflicto existente hace más de veinte días en la zona de Ponferrada a Villablino se halla en vías de solución. Los obreros han aceptado una proposición que se les ha hecho ayer tarde, y es casi seguro que se reintegren al trabajo a la mayor brevedad.

Herido en una taberna

En una taberna de la calle Mesón de Paredes, 30, un individuo apodado “el Chaval” agredió con una navaja a José Segarra Cao, de cuarenta y un años, que habita en la travesía de Cabestreros, 9, produciéndole una herida de carácter grave. El agresor huyó, y el herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa y después pasó al Equipo Quirúrgico.

INFORMACION DE MADRID

Vida cultural y pedagógica

Liceo Andaluz

En el ciclo de actos que dedicados al "Cante jondo" vienen efectuándose desde primeros de mayo en el Liceo Andaluz, toca el turno el sábado 13, a las once de la noche, a la anunciada conferencia del maestro don Joaquín Turina, sobre "El cante andaluz en el arte de la Música".

La disertación del insigne compositor andaluz, llevará ilustraciones que constituyen un selecto programa de concierto, integrado por obras de Bizet, Debussy, Faure, etc., entre los extranjeros, y Turina, Falla y Albéniz, entre los españoles.

Jurados mixtos de Transportes y Tranvías

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

"Por orden del Ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión de 19 de mayo último ("Gaceta" del 23) se ha restablecido para los Jurados mixtos de Transportes Mecánicos las atribuciones y competencia que tenían asignadas sobre los choferes de servicio particular con anterioridad a lo dispuesto en órdenes de 6 de abril y 2 de junio de 1934, que por el precepto primeramente citado quedan sin efecto.

En su virtud se hallan en vigor en toda su integridad las Bases de Trabajo aprobadas por el Ministerio de Trabajo en 21 de febrero de 1931 y vigentes a partir de 1 de marzo siguiente, así como todos los acuerdos que para el mejor cumplimiento y en aclaración de dichas bases hubieren sido adoptados. Entre ellos se encuentra el de 29 de noviembre de 1932 publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Madrid de 5 de diciembre siguiente, en el que se establece que todo propietario de vehículo de uso particular que obtenga su patente dentro de la jurisdicción del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Madrid, o cuyo domicilio habitual radique en la misma, vendrá obligado a proveerse de un certificado que expedirá el Jurado mixto, a fin de dar efectividad al precepto que señala el descanso semanal del conductor, certificado que habrá de ser colocado en sitio visible, constituyendo, por tanto infracción del acuerdo, tanto no proveerse de dicho documento como llevarlo oculto.

La obligación antes citada concierne también a los propietarios de camionetas dedicadas al servicio de viajeros.

Al objeto de que las personas a quienes el anterior acuerdo obliga puedan llenar los requisitos que para su cumplimiento se establecen, se señala para solicitar y expedir los certificados correspondientes todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, en el local de la Agrupación 9.ª de Jurados Mixtos de Trabajo de Madrid, calle de Génova, 17, 1.º.

En favor de un antiguo párroco de la villa de Herencia

En fecha 20 de abril del pasado año en el pueblo de Herencia se produjeron algunos sucesos desagradables motivados por una interpretación equivocada de la actitud del entonces párroco de la localidad, durante la procesión del Viernes Santo. El suceso fué transmitido a muchos periódicos por los corresponsales y el Obispado se creyó en el trance de pedir al respetable sacerdote—don Venancio González Sanz—la renuncia de su parroquia, obtenida en brillantes oposiciones.

En 8 de abril último, es decir, después de un año de sufrimientos morales y de perjuicios indecibles sufridos resignadamente por este sacerdote, el Ayuntamiento de Herencia, reconociendo que las imputaciones fueron calumniosas y que Herencia, durante diecisiete años no había recibido de su párroco más que toda suerte de beneficios, ha levantado acta en la que se pide la reposición del señor González Sanz, llevando así a éste, que se encuentra recluso, pobre y enfermo en el Hospital, el consuelo de ver reconocidas y proclamadas sus virtudes.

Encontramos plausible la resolución del Ayuntamiento de Herencia y nos sumamos, complacidos, a la petición que se formula al Obispado.

INFORMACION DE TRIBUNALES

Juez especial para los sumarios por contrabando de dinero

A requerimiento del ministro de Hacienda, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha nombrado juez especial para los sumarios que se instruyan por el contrabando de dinero, al señor Ruiz López, que en la actualidad ejercía su cargo en el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

La vista de la causa por el atentado contra el señor Ortega y Gasset

Para el próximo día 16 ha sido señalada la vista de la causa por el atentado de que fué objeto el señor Ortega y Gasset.

El juicio se celebrará en la Audiencia provincial de Madrid.

Aquel pintor que rompió aquel busto ha sido absuelto

Se ha dictado sentencia en la causa

que se siguió contra el pintor don Juan Casanovas, quien, como se sabe, en una Exposición del Palacio del Retiro rompió un busto escultórico que representaba a su novia.

El fiscal solicitaba que se impusiera al pintor una multa de 5.000 pesetas, y que éste indemnizara al autor de la obra con 3.000.

Se ha impuesto el criterio del abogado defensor del señor Casanovas, señor Vidal y Moya, y aquél ha quedado exento de pena.

Centro Segoviano

El domingo, 14 de junio, correrán las aguas en las fuentes de La Granja, con motivo del "X Día de Segovia", organizado por el Centro Segoviano, Mayor, 1, donde se facilitan tarjetas para el tren especial.

Gacetilla madrileña

Colegio de Médicos

Se hace público para conocimiento de los señores colegiados, que mañana viernes día 12 del corriente, a las siete y media de la tarde, celebrará esta entidad en su domicilio social Esparteros, número 9, Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Acta anterior, Reglamento de médicos especialistas de Policlínicas, Ruegos y preguntas.

Exposición de carteles para "María de la O"

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, se inaugurará reservadamente para periodistas, empresarios e invitados, en la parte baja del Palacio de la Música (antiguo Pompeya), la interesantísima Exposición-concurso de carteles para la película gitana "María de la O", superproducción "Ulargui".

La misma Exposición quedará abierta para el público a partir del sábado 13 y a cualquier hora del día.

La entrada será libre.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

¡APROVECHE EL VERANO!

Aprenda usted D en casa

IDIOMAS

Hablar y escribir correctamente catalán, castellano, francés, inglés, italiano, esperanto, alemán, ruso, en cuatro a ocho meses.

Ortografía

y correspondencia general y comercial en dichos idiomas en dos a cuatro meses.

Caligrafía

particular, comercial rápida, redonda, etc., en uno a dos meses.

Aritmética

abreviada para todas las operaciones de Comercio, Industria y Banca, en tres a seis meses.

Teneduría

de libros de Comercio, Industria y Banca, en dos a cinco meses.

Estenografía

y Dactilografía, aplicable a todos los idiomas citados, en dos a cuatro meses.

No pierda usted tiempo en vacilar

Desde cualquier grado de cultura puede usted, en su domicilio, adquirir fácilmente estos conocimientos por los eficaces sistemas del

DALMAU LICEO

Pídanos prospecto gratuito a la Dirección general: calle de Valencia, 243, BARCELONA

Nombre

Calle

Ciudad

LEA USTED "ESTAMPA"

EJEMPLAR; 30 CENTIMOS

ACABA DE APARECER CODIGO PENAL

Interpretado por el Tribunal Supremo.

Por MARIANO GRANADOS
Magistrado del T. S.

No es una opinión sobre el Código Penal, sino la interpretación de sus artículos según la jurisprudencia, cuyas declaraciones hasta el día han sido recogidas y enlazadas con un criterio objetivo.

Un tomo de 500 págs., encuadernado en tela con planchas doradas, 15 pesetas.

Envíe a reembolso:
J. M.ª YAGÜES, Barquillo, 3. Madrid

OPOSICIONES A POLICIA

Próxima convocatoria. Programa y "Contestaciones", en "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID. Regalamos prospecto.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el Programa, "Contestaciones", textos y leyes, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos.

LEA USTED "LA FARSA"

EJEMPLAR. 50 CENTIMOS



GRATIS

Este hermoso catálogo 15 x 10 1/2 milímetros, 352 págs., edición 1936, se lo enviaremos, libre de todo gasto y sin ningún compromiso, a su demanda.

En él indicamos todas las obras más importantes publicadas hasta la fecha de todas las materias: Derecho, Medicina, Veterinaria, Farmacia, Literatura, etc., etc.

CUENTAS CORRIENTES DE LIBRERIA

En dicho catálogo indicamos la forma en que se desarrolla este excelente servicio, que permite adquirir cualquier libro que desee, libre de todo gasto, en cualquier punto de España y pagar su importe en pequeños plazos mensuales.

SERVICIO RAPIDO, EXCELENTE, CONDICIONES ASOMBROSAS. CUALQUIER LIBRO DE CUALQUIER AUTOR, MATERIA Y PRECIO QUE DESEE

Envíos, libres de todo gasto, a cualquier punto. Ventas al contado o a pequeños plazos de los libros que quiera de cualquier importe.

NUESTRO LEMA. Excelente servicio bajo todos los aspectos.

CREDITO EDITORIAL HERNANDO

CARRETAS, 21, ENTRLO. - APARTADO 1.003 - MADRID

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Comida en la Embajada de los Estados Unidos en honor de Su Excelencia el Presidente de la República

Ayer tuvo lugar en la residencia oficial de la Embajada de los Estados Unidos una comida que en honor de Su Excelencia el Presidente de la República y de la distinguida señora de Azafia ofreció el embajador de dicho país, señor Bowers.

Por encontrarse ausente la señora de Bowers, hizo los honores con el embajador su bella y encantadora hija Patricia Bowers.

Fueron los demás comensales: el presidente del Consejo de ministros y señora de Casares Quiroga, embajador de Bélgica y señora de Everts, embajador de Méjico y señora de Pérez Treviño, inductor de embajadores y señora de López de Lago, secretario general de la Presidencia de la República y señora de Bolívar Pieltain, jefe del Cuarto Militar de la Presidencia y señora de Masquelet, jefe de la Sección de Ultramar del Ministerio de Estado y señora de Castaño, señor Bermúdez de Castro y señora, el consejero de la Embajada señor Johnson, el agregado militar y señora De Fuqua, el primer secretario y señora de Schoellkopf y la señora de Wendelin.

Boda aristocrática

Ayer mañana tuvo lugar en la residencia de los marqueses de Torre Ocaña, de la calle del Marqués del Riscal, el matrimonial enlace de su hija la señorita María del Pilar López de Castro y Martín de Oliva con don Fermín de Urcoia y Fernández Ibarra.

En uno de los salones de la casa se instaló la capilla, en la que el padre Federico Curieses bendijo la unión y pronunció una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, marquesa de Torre Ocaña, y el hermano del novio, conde de Foncalada.

La señorita de López de Castro llevaba un precioso vestido de "peau d'ange" y velo de tul y en la mano un ramo de "liliums".

Firmaron el acta como testigos: por parte de ella, su hermano el duque de Sanlúcar la Mayor, su primo el marqués de Camarines, don Javier González del Valle y don José Martínez Acacio; y por parte del novio, el duque de Monteleagre, los marqueses de Cerralbo y Ciria, el conde de Orgaz y don Rafael Huidobro.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados, en la misma casa, con un magnífico "lunch".

Los nuevos señores de Urcoia salieron para Marruecos. Se proponen recorrer las zonas francesa y española y realizar luego, durante el verano, un largo viaje por el extranjero.

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer mañana, a las doce, el enlace matrimonial de la bella señorita Felisa Garrido Martínez, hija del ex alcalde de Madrid don Luis Garrido Juaristi, con don Bernardo Navarro Gich, oficial del Ministerio de Marina.

Actuaron de padrinos la hermana del novio María del Carmen y el padre de la novia, don Luis Garrido Juaristi.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Otras noticias

En Málaga ha recibido las aguas del bautismo el hijo recién nacido de los señores de Pérez del Pulgar (don José), de soltera ella María Rosa Rubio Argüelles.

Han marchado a San Sebastián la marquesa de Bóveda de Limia y su bella hija Pilar.

La duquesa de Medinaceli ha salido para Bayona.

Han regresado de Bilbao el conde de Villaganzo, y de San Sebastián don Antonio Orueta, don César Valmaseda y los duques de Villahermosa.

El marqués de Arriluce de Ibarra ha marchado a San Sebastián.

LEA USTED "AS"
EJEMPLAR: 25 CENTIMOS

EL PLEITO TAURINO

LA DIRECCION DE SEGURIDAD, DISPUESTA A QUE LLEGUEN SIN NOVEDAD A MURCIA UNOS TOREROS ESPAÑOLES QUE VAN A TOREAR HOY CON OTROS MEJICANOS

Para la tarde de hoy, festividad del Corpus, se había anunciado en la Plaza de Toros de Murcia una corrida extraordinaria, en la que habían de actuar dos toreros españoles y el diestro mejicano Armillita. El empresario de la plaza tuvo noticia de que los toreros españoles contratados tenían el decidido propósito de presentar, en momento oportuno, los correspondientes certificados facultativos haciendo constar que no estaban en condiciones de tomar parte en el festejo, y, en vista de ello, se puso al habla con los diestros mejicanos residentes en Madrid para confeccionar con ellos el cartel y celebrar la corrida a base de toreros mejicanos. Estas gestiones dieron por resultado que el cartel de la corrida quedase compuesto por los nombres de Armillita, El Soldado y Carnicerito de Méjico. En las cuadrillas de estos diestros figuran, además de los subalternos mejicanos, los españoles Rubichi, banderillero, y Foronda, Conejo y Madriles, picadores.

Enterados los toreros españoles de la nueva combinación del cartel murciano, decidieron impedir la llegada a aquella ciudad de los subalternos españoles, considerados como esquirolas, y, en vista de estas noticias, los tres espadas mejicanos acudieron anoche a la Oficina de Orden público de la Dirección general de Seguridad para solicitar la preparación de un servicio de vigilancia y protección durante el viaje que iban a emprender anoche mismo, por carretera, hacia Murcia. El Departamento policíaco dispuso el indicado servicio para que las cuadrillas puedan llegar a Murcia normalmente.

Gran festival taurino de España Femenina

Próximamente se celebrará en la plaza de toros de Tetuán un gran festival taurino, organizado por España Femenina a beneficio de la Colonia de Reposo,

creada por esta entidad en La Granja, y en la que las muchachitas empleadas o estudiantes pueden descansar durante veinticinco días de estancia gratuita de las fatigas que proporcionan largos meses de trabajo y reponer las agotadas fuerzas, que las han de poner en condiciones de continuar sus estudios o trabajos.

Aparte de estas becas hay también unas plazas semigratuitas de 100 pesetas los veinticinco días de estancia completa y de las que pueden disfrutar cuantas señoritas lo soliciten.

Para este festival, que promete estar brillantísimo, han prometido contribuir con gran gentileza y altruismo y con el deseo de prestar la mayor ayuda a esta interesante obra, los hermanos Bienvenida, El Estudiante y los empresarios y ganaderos.

El programa completo y definitivo se dará a conocer oportunamente, ya que han sido varias las grandes figuras del torero que han ofrecido también su generosa colaboración.

Juanita de la Cruz, en Plasencia

PLASENCIA.—Novillada de feria, y como base del cartel figura Juanita Cruz, que alcanzó un éxito en sus dos novillos, a los que toreó magníficamente, como nos tiene acostumbrados en todos los sitios que torea dicha señorita. Hizo dos faenas de muleta colosales, entre grandes ovaciones y música, matando de sendas estocadas, por lo que le fueron concedidas las orejas de su primer novillo y ovacionadísima en su segundo, dando la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

Parrao dió la vuelta al ruedo en su primero y valiente en su segundo.

Agustín Quintana, aplaudido en su primero y valiente en su segundo.

Los novillos de Juan Gallardo cumplieron.

VARIOS DETENIDOS CON MOTIVO DE UN HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

La Dirección general de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

"Hace algunos días la Dirección general de Seguridad tuvo conocimiento de que por determinados elementos se venían desarrollando actividades intensas, las cuales parecían tener como principal propósito la adquisición clandestina de armas. Aunque las noticias no determinaban concretamente el desarrollo del propósito, la Dirección general de Seguridad organizó los adecuados servicios encomendados éstos a funcionarios activos y competentes, los cuales comenzaron sus gestiones con toda rapidez.

Las diversas medidas adoptadas y las actividades puestas en práctica dieron como resultado el hallazgo en poder de un individuo de un maletín que contenía once pistolas, una de ellas ametralladora. Continuadas las gestiones, se vino en averiguación de que dicho individuo había estado en una casa de la calle de la Salud con el mencionado maletín. Practicado un detenido registro en dicha casa fueron hallados: una pistola calibre 9 milímetros, largo, con dos cargadores corrientes y otros dos especiales de 16 tiros cada uno y 226 cartuchos correspondientes a dicha arma; otra pistola Star con dos cargadores y 62 cápsulas sueltas; una pistola marca Búfalo, con 16 cartuchos; un revólver Smith americano; otro revólver con 77 cápsulas; otro revólver Smith con 73 cápsulas; otro revólver sin marca; una escopeta de caza, calibre 16, con 50 cartuchos; varias vainas de cartuchos de fusil, balines de escopeta, etc. También fueron hallados varias cartucheras y correajes militares, tres banderines pequeños con los colores y escudo del antiguo régimen y un retrato del ex monarca Alfonso XIII.

Como consecuencia de este servicio fueron detenidos José María Alonso Goya, farmacéutico; José María de Lemus Calderón y Cándido Moreno Calvo, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado. A disposición de la División or-

gánica fueron puestos también José de Lemus Calderón y Manuel Ergoyen Las-tra, comandante médico el primero y oficial de oficinas militares el segundo.

Los detenidos por el hallazgo de uniformes de la Guardia civil

Con el atestado correspondiente, ayer por la mañana fueron puestos a disposición del Juzgado los detenidos Angel San José de la Nao, Francisco Zubiaga Ima, Manuel Jiménez, Augusto Tellería Mendinuel Muniesa Jiménez, Augusto Tellería zabal y Eugenio Balaguer Ester, presuntos complicados en el hallazgo de uniformes de la Guardia civil efectuado en Madrid por la Policía.

Todos los detenidos fueron extensamente interrogados por el juez, aunque, naturalmente, se guarda absoluta reserva sobre el resultado de esta diligencia.

Parece que están incurso en un delito contra el orden público y que existe el propósito de que sean juzgados por un Tribunal de Urgencia.

El juez ordenó la prisión comunicada de los cuatro primeros y la libertad de don Eugenio Balaguer Ester.

Mitin de Unión Republicana Femenina

En defensa de los derechos e intereses de la mujer, Unión Republicana Femenina celebrará el próximo domingo, 14, a las once de la mañana, en Barceló, 7, un gran acto para reclamar de los Poderes públicos el cumplimiento de la Constitución, en el que tomarán parte: don Roberto Castrovido, que presidirá; Clara Campoamor, Matilde Muñoz, Esmeralda Castells, Andrea Lissarrague y Carmen Azcano.

Las invitaciones se recogen en Unión Republicana Femenina, Fuencarral, 4.

SUCESOS

Un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga arrolló en la carretera de El Pardo al niño de cinco años José Illán del Pino, domiciliado en el camino de El Pardo, número 3. La criatura sufrió lesiones gravísimas, y después de asistido en la Casa de Socorro de la Bombilla pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado. La Guardia civil busca al chofer causante de la desgracia.

El noveno almuerzo del P. E. N. Club

Estuvo dedicado a América y se pronunciaron brillantes disertaciones

Ayer se celebró en el Ritz el noveno almuerzo del P. E. N. Club. La sesión estuvo dedicada a América. Después de unas palabras pronunciadas por el presidente del Comité, señor Azorín, se procedió a la ritual lectura, por el señor Rodríguez de Rivas, de unas líneas del "Quijote". A continuación, don Daniel Castellanos, ministro del Uruguay, pronunció una bella disertación que llevaba por título "El paisaje en tierra del Plata". Después hizo uso de la palabra el secretario de la Embajada de Méjico don Francisco Navarro, quien desarrolló notablemente el tema "Flora y frutos tropicales de la América española". Don Rodolfo Reyes disertó elocuentemente sobre "El hombre en América" y, por último, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, cerró el acto con sentidas y profundas palabras acerca de la labor de España en América.

En la mesa presidencial se sentaron: el ministro de Estado, los embajadores de Italia y Méjico, madame Everts, embajadora de Bélgica; ministro del Uruguay y señora de Castellanos, ministros de Venezuela, Perú, El Salvador, Guatemala, Cuba, el subsecretario de Estado, señor Ureña; doña Concha Espina, señoras Ballesteros, Baeza, doña Halma Angélico y señorita Clara Campoamor, y los miembros del Comité señores Azorín, Almagro San Martín, Salaverria, Cacho Zabalza, Fernández Almagro, don Antonio Obregón y don Mariano Rodríguez de Rivas.

También asistieron a la grata reunión: señoras de Obregón, Sáinz de Vicuña y Cuéllar, señoritas de Tercero Capdet y Rodríguez de Rivas, señores Malagarriga, García del Real, Ruiz Castillo, general Bermúdez de Castro, marqués de Dos Fuentes, don Francisco Navarro, señorita María de Maeztu, señores de Alvarez Quintero, Lama, Vélez, Canals, señorita Ernestina de Champourcin, barón de Champourcin, Royo Villanova, García Martí, Martín Fernández, Serna (don Víctor), López Izquierdo (don Rafael), duque de las Torres, Revesz, señorita América Salazar, señores Domínguez Rodiño, Serrano Anguita, Jiménez Siles, Márquez, Reyes, Bauer, señorita Magda Donato, señores Tercero Capdet (don Fernando), marqués de Vinent, Arniches, señorita Lula de Lara, don Ricardo Baeza, señores Ballesteros, Soto, don Claudio de la Torre y señora, señorita Josefina de la Torre, señora Millán Astray, señores Villanua, Rivera Pastor, Oliver, Martínez Olmedilla, mister Legendre, señores Cossío, Guerra, Lorrán, don Francisco Vighi y señora, señor Minelli, don Agustín de Figueroa, conde de Foxa, señores Goy de Silva, Fernández Matos, Alomar, Vila, doctor Lafora, don Américo de Castro, etc., etc.

Cursos de verano en el Centro de Cultura Superior Femenina

En el Centro de Cultura Superior Femenina, Padilla, 19, se han organizado, bajo la dirección de profesores universitarios, los cursos de verano siguientes:

Preparación para ingreso en la Universidad y en el Magisterio. Bachillerato intensivo. Cursos especiales para la Facultad de Filosofía y Letras. Latin, griego, francés, inglés, etc. Clases de Ciencias y Farmacia con prácticas de laboratorio.

Las alumnas han obtenido muchos premios extraordinarios en los anteriores exámenes.

La matrícula queda abierta en la Secretaría de la Institución los días laborables, de once a una y de cuatro a siete.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

La escasez de negocio sigue siendo el índice de todos los grupos de valores. Los fondos, dentro de su irregularidad, se sostienen. Algunos avances en los "libres". Valores de contado, sostenidos, especialmente los eléctricos. No obstante, quedan paralizados y sin estímulo. Ferros, decaídos. Algo más fuertes las obligaciones.—Bolsín, firme

Una vez más se desenvuelve la jornada de Bolsa dentro de las mismas líneas generales del día anterior. Es decir, que la sesión del miércoles difiere muy poco en sus aspectos fundamentales de la jornada del martes. Desanimación, negocio escaso, precios sin orientación definida... Esta es la Bolsa de los momentos presentes.

Cierto que de la mañana a la tarde el mercado, en sus valores más caracterizados, logra introducir una modificación a mejor. Ahora bien; con relación al día precedente la Bolsa está algo más deprimida. Sobre todo en valores de especulación, donde el negocio es muy escaso.

Los Alicante contratan durante la sesión oficial a 56,50 a la liquidación y a 57 al contado, y en Nortés restaba papel a 70, después de haber operado a este precio. Los Explosivos, que, como los Ferros, tienen un mercado estrecho, no pueden pasar de 415, después de mantenerse durante la hora oficial en los alrededores de 413, y cierran a 415 dinero por 416 papel.

Las Rif aparecen sostenidas a 335 en los títulos transferibles, tanteándose los intransferibles a 330 papel por 329 dinero. Los Guindos, en cambio, se sitúan con menos entusiasmo, ya que se cedían a 160 casi sin contrapartida visible. Las Felgueras comenzaron a 23,50 por 24,25, y ya casi en las postrimerías de la jornada logran concertar una operación a 24. Firmes los Petrolillos a 27,50 dinero en tanto quedaban en los títulos de 500 pesetas a 54,50 por 56.

En el sector eléctrico no pasa de existir el estacionamiento de todos estos últimos días. La Hidro Española repite el cambio de 152 y queda con alguna demanda a este precio, y Mengemor, que viene siendo favorecida por el numerario, opera a 117,50, si bien a esto quedaban algunos cedentes. El resto tiene asimismo pocas variantes. Uniones Madrileñas se tanteaban a 97 por 99, dinero y papel, respectivamente, y los Alberches tenían papel a 37 sin contrapartida.

En tracción urbana, los Tranvías consolidaban las posiciones anteriores, pues el dinero afuía a 91, y en Metros había algún papel para títulos viejos, contratando los de reciente emisión a 113. Las Telefónicas preferentes salen publicadas a 114,50 y a 128 las ordinarias. Siguen bien dispuestos los Monopolios, singularmente los Tabacos, solicitados a 202. Fénix, a 590, sostenido.

Para fondos del Estado lo único que puede entresacarse es un leve sostenimiento de conjunto, pues si bien los libros de impuestos mejoran un poco, el resto de las emisiones, o ceden terreno o, en el mejor de los casos, sostienen cambios. El Interior aparece a 73 con algún dinero a esto, y en el libre de 1927, las transacciones se hacen a la par, pero quedaba papel.

En valores municipales, a la escasez de negocio, que es norma general, se une la debilidad de cursos que las hace figurar a 90,50, y en obligaciones ferroviarias se produce una ligera reacción a cargo de Alicante, primera, que pasan de 125 a 127,50 a fin de mes.

¿Desea usted recibir en su domicilio AHORA?

Llame al teléfono **18340** de diez de la mañana a ocho de la noche y solicite una suscripción mensual

COTIZACIONES OFICIALES

BOLSA DE MADRID			BOLSA DE MADRID			BOLSA DE MADRID		
	Precite	Día 10		Precite	Día 10		Precite	Día 10
Serie Interior 4 %			Madrid, 1931, s/1 5,50 %			Sid.ª Ponferr.ª, 6 %		
F. 50.000 ptas.	73		91 25	90 25	60	60	60	
E. 25.000 —	73	73	Valores con garantía			Const. Naval, 5 %		
D. 12.500 —	73	73	Estado			Idem 6 %		
C. 5.000 —	73	73	Hidro. Ebro { 6 %			Idem 5 1/2 %		
B. 2.500 —	73	73	Transt.ª Mayo 1925			Idem 6 % (1932)		
A. 500 —	73	73	5 1/2 % Nov. 1925			Idem bonos 6 %, 1.ª		
G. y H., 100 y 200	71	71	Idem 1926, 6 %			Idem id. 6 %, 2.ª		
Exterior 4 %			Idem 1928, 5 %			Idem id. 6 %, 3.ª		
F. 24.000 ptas.	88 50		Patr. Turismo, 5 %			Idem id. 6 %, 4.ª		
E. 12.000 —	88 50		Emprest.ª 5 %			Idem id. 6 %, 5.ª		
D. 6.000 —		91 35	Majzén 6 %			Asturias, 3 % { 1.ª		
C. 4.000 —		91 35	Ferr. Tángier-Fez, 6 %			2.ª		
B. 2.000 —			Emps. Austriaco, 6 %			3.ª		
A. 1.000 —			Cédulas			4.ª		
G. y H., 100 y 200	89		4 %			5.ª		
Amortizable 4 % c/1			Banco			Alar - Santander, 5 %		
E. 25.000 ptas.			4 % (100 pts.)			Espec. Almansa, 4 %		
D. 12.000 —			5 %			Alsasua, 4 1/2 %		
C. 5.000 —		81 25	6 %			Huesca-Canfr., 4 %		
B. 2.500 —		81 50	5 1/2 %			Norte, 6 %		
A. 500 —		81 50	6 %			Pamplona, 3 %		
Amort. 5 % 1927 c/1			Banco			Prior. Barcelona, 3 %		
F. 50.000 ptas.			5 % Interp.			Seg. Medina, 3 %		
E. 25.000 —			6 % Id.			Valencia-Utiel, 3 %		
D. 12.500 —			5 1/2 % 1932			Valenc. Norte, 5 1/2 %		
C. 5.000 —			6 % Id.			Villalba-Segovia, 4 %		
B. 2.500 —			5 1/2 % lotes			3 % 1.ª		
A. 500 —			6 % Id.			3 % 2.ª		
Amort. 5 % 1926 s/1			Efec. Púb. Extranj.			3 % 3.ª		
F. 50.000 ptas.			Emp. Argentino			3 % 4.ª		
E. 25.000 —			Costa Rica			3 % 5.ª		
D. 12.500 —			Idem Marruecos			4 % A		
C. 5.000 —			Cédulas Argentinas			4 % B		
B. 2.500 —			Acciones			4 % C		
A. 500 —			Banco España			4 % D		
Amort. 5 % 1927 s/1			Exterior			4 % E		
F. 50.000 ptas.			Hipotecario			4 % F		
E. 25.000 —			Central			4 % G		
D. 12.500 —			f. c.			4 % H		
C. 5.000 —			f. p.			4 % I		
B. 2.500 —			— Esp. de			4 % J		
A. 500 —			Crédito			5 % A		
Amort. 5 % 1927 c/1			— Hispano Americano			5 % B		
F. 50.000 ptas.			López Quesada			5 % C		
E. 25.000 —			Prev. De 25 ptas.			5 % D		
D. 12.500 —			Porv. De 50 ptas.			5 % E		
C. 5.000 —			— Sainz			5 % F		
B. 2.500 —			— Esp. Río			5 % G		
A. 500 —			Plata			5 % H		
Amortizable 3 % s/1			Canaliz. Guadaluquivir			5 % I		
H. 250.000 ptas.			Idem id., cédulas			5 % J		
G. 100.000 —			Cooperativa A			6 % A		
F. 50.000 —			Electra B			6 % B		
E. 25.000 —			Hidro. Española			6 % C		
D. 12.500 —			Chade, A, B, C			6 % D		
C. 5.000 —			— serie D			6 % E		
B. 2.500 —			— serie E			6 % F		
A. 500 —			Mengemor			6 % G		
Amortizable 4 % s/1			Alberche { fundarías			6 % H		
H. 200.000 ptas.			Sevillana Electricidad			6 % I		
G. 80.000 —			Unión Eléc. Madrileña			6 % J		
F. 40.000 —			Telefónica { preferentes			6 % A		
E. 20.000 —			— ordinarias			6 % B		
D. 10.000 —			Minas Rif, port.			6 % C		
C. 4.000 —			— nominal			6 % D		
B. 2.000 —			Duro Felguera			6 % E		
A. 400 —			Los Guindos			6 % F		
Amort. 4 1/2 % s/1			C.ª Fósforos			6 % G		
F. 50.000 ptas.			Monopolio Petróleos			6 % H		
E. 25.000 —			C.ª Tabacos			6 % I		
D. 12.500 —			Unión y Fénix Español			6 % J		
C. 5.000 —			Ferroc. Alicante			6 % A		
B. 2.500 —			Metro Madrid			6 % B		
A. 500 —			Cédulas fundación			6 % C		
Bonos oro Tes.ª 6 %			Ferroc. Norte			6 % D		
A. 1.000 ptas.			Sociedad			6 % E		
B. 10.000 —			Madrileña de			6 % F		
Oblig. Tesoro			Tranvías			6 % G		
Abril 1935, al 4 %	100	100	Alcoholera			6 % H		
Octub. 1933, al 5 %			Altos Hornos Vizcaya			6 % I		
Abril 1934, al 5 %			Azuc. G. España			6 % J		
Julio 1934, al 4,50 %	101	101	Española			6 % A		
Nvbre. 1934, al 4,50 %	100 60	100 60	de			6 % B		
Bonos Fomt. Ind.			Petróleos			6 % C		
Serie A, B, C.			Explosivos			6 % D		
Deuda ferroviaria			Obligaciones			6 % E		
5 % s/1			Coop.ª Electra, 4 %			6 % F		
A. 500 ptas.	96 70	96 70	Elect. Lima 4 1/2 %			6 % G		
B. 5.000 —	96 70	96 70	Valle Lecrin { 1.ª, 6 %			6 % H		
C. 25.000 —	96 50	96 50	2.ª, 6 %			6 % I		
Id. id. 4,50 % 1928 s/1			Gas Madrid, 6 %			6 % J		
A. 500 ptas.			H. Española, 5 %, 1.ª			6 % A		
B. 5.000 —			Idem 5 %, serie A			6 % B		
C. 25.000 —			Idem 5 %, serie B			6 % C		
Id. id. 4,50 % 1929 s/1			Idem 5 %, serie C			6 % D		
A. 500 ptas.	89 75	89 75	Idem 5 %, serie D			6 % E		
B. 1.000 —			Idem 5,50, serie E			6 % F		
C. 25.000 —			Chade, 6 %			6 % G		
Ayuntamientos			Duro 6 1/2 %			6 % H		
Madrid, 1868, 3 %		124	Mengemor, 5 %			6 % I		
— 1909, 5 %		95	Riegos de Levante			6 % J		
— 1914, 5 %		76 50	Alberche { 1.ª, 6 %, 1930			6 % A		
— 1918, 5 %		75 50	2.ª, 6 %, 1931			6 % B		
— Mej. Urb., 5,50 %			C.ª Sevillana, 5 %, 3.ª			6 % C		
— Subsuelo, 5,50 %			Idem 6 %, 9.ª			6 % D		
— 1929, 5 %		73 25	Unión 5 %			6 % E		
			Eléc.ª 6 % (1923)			6 % F		
			Madrid 6 % (1926)			6 % G		
			Madrileña 6 % (1930)			6 % H		
			6 % (1934)			6 % I		
			Telefónica, 5 1/2 %			6 % J		
			Minas 6 %, serie A			6 % A		
			Rif 6 %			6 % B		
			Duro 1904			6 % C		
			Felguera 1906			6 % D		
			5 % 1928			6 % E		

INFORMACION ECONOMICA

NOTAS BURSATILES

De tal forma se presenta el mercado en la sesión de ayer que al querer resumir en una frase su fisonomía de conjunto es obligado hacer un alto, pararse a rebusar términos adecuados, por que... la verdad es que sin estar francamente débil o decaído, en términos generales, es lo cierto que la Bolsa tampoco está bien. Es una situación intermedia en la que ella se encuentra difícil de encuadrar. Domina el tono depresivo, evidentemente. No es el ambiente de los más propicios a la formación de corrientes de optimismo—todos están en ello de acuerdo—. Pero los valores no presentan una tendencia sólidamente formada. Lo que existe es una desanimación grande. Es, seguramente, en lo único que hay unanimidad completa.

Fondos públicos

En deudas del Estado, las emisiones que mejor se presentan son las libres de impuestos. La de 1927 al 5 por 100 llegó a contratar a la par, en alza de 20 céntimos para alguna serie, y en las de 1926 y 1929 también sale dinero, que permite a la primera subir 15 céntimos, y a la última sostener el cambio de 99,75.

Los sujetos a impuestos no respiran este ambiente, y lo que predomina es el papel.

Bonos oro

Para éstos también la coyuntura es propicia y sus cambios se benefician, naturalmente, de las circunstancias e impresiones del momento.

Ayer volvió a presionar la demanda, y como el papel se resiste, como es natural, los cambios suben un nuevo escalón, pasando de 273 a 274.

Bancos

También aparece mejor impresionado el corro bancario. No es para echar las campanas al vuelo, pero en Hipotecarios el alza es de un entero al quedar a 228, y en Banco de España, aunque oficialmente no se publican, al final nos dicen que había dinero a 465. Es decir, cinco duros por encima del cierre oficial del día precedente.

La especulación

Esta es la que no logra sacudirse la pereza y la pesadez que la viene atenazando al correr de estas dos últimas sesiones.

En Explosivos vuelven a replegarse los cambios, aunque sólo sea en una modesta proporción, y esto mismo es lo que acontece en Minas del Rif, en Guindos y en los propios ferrocarriles, que tienen, sobre todo M. Z. A., papel a la vista.

Alicantes primera

La escenografía cambia un poco en lo que a obligaciones se refiere. No es que estén boyantes. No. Pero a semejanza de lo que ocurre en Bancos de España, en Alicantes primera, por ejemplo, sale algún dinero, que se sitúa por encima del nivel oficial del martes.

Ayer, en efecto, los vendedores no cedían su papel a menos de 130, manifestándose el dinero a 128.

Parecía que el cambio sería el de 127,50, pero luego, oficialmente, no se publican. Esta es la verdad y el hecho concreto. Aun así y todo, lo cierto es que a 128 había dinero, frente a 125, que fué el cierre del día anterior.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro fijo, ayer se contrataron en el mercado madrileño los siguientes títulos: Amortizable 4 por 100 de 1935, a 88,60; Canal de Lozoya 5 por 100, a 98; Ferrocarril Langreo, a 510; Metropolitano, nuevas, a 113; El Aguila, a 276; Explosivos, a 409, en baja; Hidro Española, primera, a 92; Alicantes, primera hipoteca, a 127,50 a la liquidación.

Valores con más de un cambio

Amortizable 4 por 100, A, a 81,50 y 81,25; 5 por 100 amortizable 1927 "sin", B, C, a 99,95 y 100; 3 por 100 Amortizable, C, a 76 y 76,25; 4 por 100 Amortizable 1935, A, B, C, a 88,75 y 88,60; Villas nuevas, A, a 91, y C, a 90,25; Cédulas Hipotecarias 6 por 100, a 101, 101,25 y 101,50; Campsas, a 142, 141,50, 141,75 y 142,50; Alicantes I, a 37 y 38.

El bolsín de la mañana

Por la mañana, en el Banco de España se contrataron: Explosivos, a 414 y 413 en firme. En alza, a 418, y en baja, a 408. Nortes, a 69. Para Rif, portador, dinero a 335, con oferta a 337. Todo a fin corriente.

De Barcelona venían: Alicantes, a 55,50; Nortes, a 69,75; Chades, a 601; Explosivos, a 415; Rif, portador, a 335; Petrolitos, a 27,50, y Ford, a 229.

Bolsines de cierre

MADRID.—Explosivos se contratan a 415 y 416, quedando dinero. En alza se pagan a 419, con papel a 422. Alicantes, a 57 y quedan pedidos, y las Rif portador se cotizan a 335 y persiste su demanda, con papel a 336. Todo a la liquidación.

BARCELONA.—Nortes, a 69,25; Alicantes, a 55,50; Explosivos, a 413,75; Rif portador, a 335, papel, y Chades, a 600.

CAMBIO INTERNACIONAL

Nueva York

Madrid, 13,64; París, 6,5837; Londres, 5,0155; Milano, 7,87.

Londres

Madrid, 36,77; París, 76,20; Nueva York, 5,0168; Amsterdam, 7,42; Bruselas, 29,685; Milán, 63,81; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,9025; Zurich, 15,51; Berlín, 12,455; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 18,05; Río de Janeiro, 2,73; Viena, 26,50 p.; Bucarest, 681 p.; Istambul, 625 p.; Praga, 121,25; Canadá, 5,0287; Uruguay, 23,75; Venezuela, 19,35; Perú, 19,85; Lisboa, 110,14; Tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 3/4; Operaciones en dólares, a plazo (un mes), 42, 1,25; Operaciones en francos franceses, a plazo (un mes), 3,68, 6,81; Operaciones en pesetas a plazo (un mes), 87, 1,93.

Zurich

París, 20,36; Londres, 15,54; Nueva York, 3,0925; Madrid, 42,20; Berlín, 124,50.

París

Bruselas, 256,80; Londres, 76,31; Nueva York, 15,19; Madrid, 207,20; Buenos Aires, 423.

Cierre oficial: Milán, 119,79; Bruselas, 256,625; Londres, 76,23; Nueva York, 15,19; Madrid, 207,25; Zurich, 491,375; Amsterdam, 1026,75.

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Bolsa de París

Acciones.—Banque de France, 5.800; Banque de Paris et Pays Bas, 746; Banque de l'Union Parisienne, 316; Crédit Lyonnais, 1.295; Comptoir d'Escompte, 770; Crédit Commercial de France, 441; Société Générale, 824; Société Générale d'Electricité, 958; Industrie Electrique, 234; Electricité de la Seine, 262; Energie Elect. du Littoral, 550; Energie Elect. du Nord-France, 377; Electricité de Paris, 485; Electricité et Gaz du Nord, 300; Electricité Loire et Centre, 175; Energie Industrielle, 104 1/2; P. L. M., 650; Midi, 540; Orléans, 655; Nord, 700; Wagons-Lits, 42 1/4; Peñarroya, 141; Riotinto, 1050; Asturienne des Mines, 65; The Lautare Nitrate Co., 22 1/4; Etablissements Kuhlmann, 483; Suez Nouveaux, 19.995; Saint Gobain, 1105; Portugaise de Tabac, 296 1/2; Royal Dutch, 28.690; De Beers, 653; Soie de Tubize, 69; Union et Phenix Espagnol, 1900; Force Motrice de la Truyère, 385; Empréstito Belga 1934, 1027.

Fondos del Estado.—Rentes Français 3 por 100 perpétuel, 67,95; idem id., 4 por 100 1917, 67,35; idem id., 4 por 100 1918, 67,60; idem id., 5 por 100 1920, 89,65; idem id., 4 por 100 1925, 73,75; idem id., 4,50 por 100 1932 A, 71,15; idem id., 4,50 por 100 1932 B, 70,15; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 453; idem id., 5 por 100 1920, 440; idem id., 6 por 100 1923, 446; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 360.

Acciones Españolas.—Cie. Madrileña du Gaz, 42; Cie. de Lisboa Gaz-Electricité, 239; Tramways de Buenos Aires, 50; Tabacs du Portugal, 280; Cie. Tabac Filipinas, 4300.

(ULTIMA HORA)

Banque de Paris, 755; B. de l'Union, 301; Société Générale, 823; Société Générale Electricité, 931; Peñarroya, 140; Riotinto, 1057; Wagon-Lits, 42 1/2; Etablissements Kuhlmann, 475; Electricité et Gaz du Nord, 297; Suez Nouveaux, 19750;

Nord, 690; Compañía Tabacos de Portugal, 298 1/2.

Bolsa de Londres

Acciones.—Barcelona Traction ord., 10; Brazilian Traction ord., 12 5/8; Hydro Electric securities ord., 7 1/2; Mexican Light and Power ord., 3 1/2; idem pref., 5; Sidro ord., 338; Primitiva Goz of Baires, 10 1/8; Electrical Musical Industries, 24 3/4; Sofina, 1 7/16.

Obligaciones.—Empréstito de Guerra 5 por 100, 105 5/16; Consolidado inglés 2,50 por 100, 84 7/16; Argentina 4 por 100 Rescisión, 102 1/2; Barcelona Traction 5,50 por 100, 45; United Kingdom & Argentine 1933 Conv. Trust cert. C. 3 por 100, 81; Mexican Tramways ord., 1/2; Whitehall Elect. Investments, 21 5/8; Laurato Nitrate 7 por 100 pref., 6; Midland Bank, 92; Armstrong Whitworth ord., 9; idem 4 por 100 deb., 18; City of Lond. Elect. Light ord., 36 3/4; idem 6 por 100 pref., 31 1/8; Imperial Chemical ord., 37; idem deferent, 9 1/2; idem 7 por 100 pref., 34 7/8; East Rand Consolidated, 13; idem Prop. Mines, 65; Union Corporation, 9 1/8; Consolidated Main Reef, 4 17/32; Crown Mines, 15 1/16.

Bolsa de Nueva York

General Motors, 62 1/8; U. S. Steels, 62 1/4; Electric Bond Co., 21 1/4; Radio Corporation, 12 1/4; General Electric, 39; Canadian Pacific, 12 3/4; Baltimore and Ohio, 18 3/8; Allied Chemical, 198 1/2; Pennsylvania Railroad, 30 7/8; American Tel. & Tel., 170 3/4; Standard Oil N. Y., 58 5/8; Consol Gas N. Y., 34 3/4; National City Bank, 34 3/8; Internat. Tel. & Tel., 14

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 194 1/2; Chade Aktien, A, C, 452; Gesfürel Aktien, 142 3/4; A. E. G. Aktien, 36 7/8; Farben Aktien, 172 7/8; Harpener Aktien, 132 1/4; Deutsche Bank & Diskontoges, 96; Dresdener Bank, 96 1/4; Reichsbank Aktien, 200; Hapag Aktien, 14 5/8; Siemens und Halske, 198 1/2; Siemens, 158 1/2; Rheinische Braunkohle, 247 1/4; Bemberg, 90 1/4; Elektr. Licht & Kraft, 158 1/2; Berliner Kraft & Licht, 150 3/4.

Bolsa de Zurich

Chade, Serie A, B, C, 1098; D, 214; E, 215; Bonos nuevos, 44 1/4; Acciones Sevillanas, 124 papel; Donau Save Adria, 32; Italo-Argentina, 133 1/2; Elektrobank, 375; Motor Columbus, 160; I. G. Chemie, 484; Brown Boveri, 117.

Bolsa de Milán

Navig. Gen. (Rubattino), 70; S. N. I. A. Viscosa, 357 3/4; Miniere Montecatini, 182; F. I. A. T., 378; Adriática, 159; Edison, 251 1/4; Soc. Idro-Eletr. Pien. (S. I. P.), 50; Elettrica Valdarno, 155; Terni, 216 1/2; 3,50 por 100 Conversione, 77,20.

Bolsa de metales de Londres

COTIZACIONES DE AYER

Cobre	
Disponible	36 1/16 d., 36 1/8 p.
Tres meses	36 3/8 d., 36 7/16 p.
Tendencia	apenas sostenido
Estaño	
Disponible	183 5/8
Tres meses	181 5/8
Tendencia	apenas sostenido
Plomo	
Disponible	15 5/16
Tres meses	15 7/16
Tendencia	apenas sostenido
Zinc	
Disponible	14 1/8
Tres meses	14 3/8
Tendencia	sostenido
Cobre electrolítico	
Disponible	40 3/8
Tres meses	40 1/2
Oro	
Disponible	138/8 1/2
Plata	
Disponible	19 7/8
Tres meses	19 7/8

INFORMACION FINANCIERA

El premio del oro

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel co-

rrespondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 139,24 por 100.

Noticias breves

La Sociedad anónima minera y Plomos de Sierra de Lújar ha quedado legal y forzosamente disuelta. En consecuencia, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha eliminado de la contratación oficial los valores de la mencionada entidad.

En cambio, y a modo de compensación, se han asomado por vez primera al "Boletín Oficial" las acciones de la Worthington, iniciando su negociación al tipo de la par.

El negocio se mantuvo ayer en el mercado madrileño en unos límites prudentes. De la sesión se contabilizaban pesetas nominales 2.963.400, y como precedente, 1.277.500, procedentes en su mayoría de fondos del Estado.

Una conferencia del señor Nicolau D'Olwer sobre los Bancos de emisión en la postguerra

En el salón de actos de la Cámara de Comercio dió ayer por la tarde una interesante conferencia con el tema indicado el actual gobernador del Banco de España y ex ministro de Economía señor Nicolau D'Olwer.

Por un elemental escrúpulo y discreción, según él mismo declaró, se abstuvo de referirse en el estudio minucioso que hizo de la política de dichos Bancos a nuestro primer Instituto de Crédito, y también evitó establecer teorías monetarias ni de política bancaria.

Expuso la importancia extraordinaria que la guerra tuvo en el desenvolvimiento del funcionamiento de los Bancos centrales y puso de relieve los distintos aspectos en que, a partir de 1918, se desarrolló la actuación de esos Institutos en los diversos países de todo el mundo. Señaló también la intensa intervención que la Sociedad de Naciones tuvo en las nuevas orientaciones que se empezaron a dar a los Bancos de emisión hasta llegar a la nueva época señalada por la inauguración de esta política estatificadora, que ha tenido su principal cristalización en la reforma del Banco de Italia, del Banco de Alemania y de otro Banco tipo en esta clase de instituciones.

El estudio fué muy minucioso, y el señor Nicolau D'Olwer puso de relieve los grandes conocimientos que sobre la materia que estaba desarrollando posee y el gran dominio que tiene de la historia de estos organismos de la Banca oficial.

Terminó deseando que la política bancaria de los distintos Estados acierte a encontrar la mejor solución para el fácil desenvolvimiento de esos instrumentos, cuya función es buscar la cooperación y la normalidad financiera de los Estados.

El orador fué muy aplaudido.

No pagan los alquileres de las escuelas, y sus propietarios, antes de ir al desahucio, elevan una instancia al ministro

VIGO, 10.—Cincuenta y cuatro propietarios, en cuyas casas se hallan instaladas cuarenta y tres escuelas nacionales y once municipales, en vista de que llevan diez y ocho meses sin cobrar los alquileres que debe satisfacerles el Ayuntamiento, han celebrado una reunión y acordado, antes de proceder al desahucio, elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública y que una comisión salga hoy para Madrid al objeto de gestionar cerca del Gobierno una solución.

Los alumnos de la Escuela de La Coruña, en El Ferrol

EL FERROL, 10.—Acompañados de sus profesores han llegado a esta, en plan de estudios, los alumnos de la Escuela elemental de Trabajo de La Coruña, que visitaron los arsenales y los buques de guerra, acompañándolos los técnicos de la Constructora Naval.

INFORMACION DEPORTIVA

Y siguen las Vueltas

El Club Ciclista Avilesino ha señalado el recorrido para la IV Vuelta Ciclista a Asturias

GIJON. — Como ya se ha hecho público, el Club Ciclista Avilesino trata de llevar a feliz realización este año la organización de la IV Vuelta Ciclista a Asturias, coincidiendo en el mes de agosto próximo con las fiestas y ferias de San Agustín, de gran realce en la villa avilesina.

Esta gran prueba ciclista viene a sustituir al Gran Premio San Agustín, que ya había adquirido cierta resonancia en el panorama ciclista nacional.

La próxima Vuelta a Asturias, de ser un hecho, lo que no tardará en conocerse, estará dividida en tres etapas, pendientes todavía de estudio, y el recorrido que abarcarán será teniendo en cuenta este trazado:

Avilés, Oviedo, Siero, Lieres, Nava, Infesto, Arriendas, Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Gijón, Avilés, Oviedo, Trubia, Grado, Cornellana, Salas, La Espina, Trevias, Luarca, Canero, Soto de Luiña, Muros del Nalón, San Esteban de Pravia, Soto del Barco, Piedras Blancas, Salinas, Avilés, Luanco, Candás, Gijón, Avilés, Piedras Blancas, Arnao, Salinas, San Juan y Avilés.

Para solicitar apoyo económico se han remitido instancias al Gobierno, Diputación y a todos los Ayuntamientos asturianos.

Los alemanes en la Vuelta a Francia

BERLIN, 10.—El equipo alemán que participará en la Vuelta a Francia 1936, estará definitivamente formado por los siguientes corredores:

Bruno Roth, Otto Wekerling, Rudolf Wolke, Hans Weiss, Carl Heide, Fritz Fonke, Josef Arents, Rudolf Risch, Emile Kijewski, Eric Haendel.

El pequeño ciclismo madrileño

La inauguración de Lavapiés Ciclista

La agrupación madrileña Lavapiés Ciclista celebró el domingo pasado su carrera de inauguración con los siguientes resultados:

1. José Sarmiento, 1 hora 45 minutos 3 segundos.
2. Melchor Lecho, 1 h. 45 m. 5 s.
3. Fermín Pérez, 1 h. 45 m. 6 s.
4. Francisco Botella, 1 h. 46 m.
5. Manuel García; 6. Angel Agüello;
7. Gabino Escobar; 8. José Jiménez; 9. Fulgencio Cuesta; 10. Felipe Gómez.

FRONTON MADRID.—3,40, Juanita y Víctor contra Petrita e Irura. Aureli y Angelina contra Edu y Asun. 10,15, Lucila y Celi contra Maruja y Enriqueta. Lolita y Pili contra Alegría y Aureli.

Una carrera del C. C. Puente de Toledo

El próximo domingo celebrará el Club Ciclista Puente de Toledo, para corredores sin licencia de la U. V. E., una carrera sobre el siguiente recorrido: Salida, a las siete de la mañana, del domicilio social, neutralizados hasta la Fuente de la Armonía (carretera de Castilla), a seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Villanueva del Pardillo, Valdemorillo, Colmenarejo, a salir a la carretera de El Escorial, Las Rozas, El Plantío, carretera de Castilla al Cerro del Aguila, donde estará la meta de llegada; que hacen un total de 85 kilómetros aproximadamente.

Los premios son: primero, 70 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 12; séptimo y octavo, 10; noveno, 8; décimo, décimoprimer, décimosegundo, décimotercero y décimocuarto, 5.

También los mensajeros de Telégrafos tendrán su carrera

Por primera vez los repartidores de Telégrafos van a celebrar una prueba ciclista que quedará instaurada para disputarla todos los años.

La carrera se celebrará el día 21 del presente mes, partiendo del Hipódromo (Ministerios), para seguir hasta el kilómetro 34 de la carretera de Francia (viñaje) hasta el punto de partida. Total, 68 kilómetros.

Colisión de fechas

Se aplaza el campeonato de Castilla para no coincidir con el campeonato de España

El campeonato de España, fondo, en carretera (150 Kms. contra reloj, fórmula que tendrá que subsistir mientras no se invente otra mejor) se celebrará el 28 de este mes en Palma de Mallorca.

Para esa misma fecha estaba señalado el campeonato de Castilla, también de fondo, organizado por el Comité uveista de la primera región; con la colaboración de nuestro colega "Heraldo de Madrid". Para evitar la colisión de fechas, el campeonato regional ha sido aplazado hasta... el 6 de septiembre, porque antes no había ninguna fecha libre.

Los campeonatos de España de tenis

Poter-Rubio y Suqué-Massip disputarán la final de dobles

BARCELONA, 10.—Se ha disputado en las pistas del Polo Hockey Club el match semifinal de dobles del campeonato de España de tenis entre Poter-Rubio y Sindreu-Bartrolí, venciendo los primeros por 5-7, 8-6, 6-2, 6-4. La final se disputará mañana entre Poter-Rubio y Suqué-Massip.

Rosalba
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. ROSALBA S.A. CANUDA 2. TEL. 20758.
MADRID: Fray Luis de León, 12. Teléfono 72179.—SEVILLA: Callao, 12. Teléfono 23162.—VALENCIA: Colón, 19. Teléfono 11035.—CASTELLON: Asenci, 20. Teléfono 90.—Agencias y depósitos en toda la Península.

DEBILIDAD CALDERAS DE VAPOR

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, 9,30 pesetas; por correo, una peseta más. — F. GAYOSO. Arenal, 2 y farmacias. APARTADO 7.091

REUMA, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS

CIATICA, ALBUMINA, OBESIDAD, MAL DE PIEDRA, ARTRITISMO y todas las enfermedades de los riñones y del hígado, únicamente se curan tomando TISANA DE ANETO. Recuerde que únicamente TISANA DE ANETO hace milagros. Venta en farmacias o mande giro pesetas 6,60 a Farmacia Serentill, Salmerón, 193. Barcelona.

HERNIAS NO LLEVE USTED MAS BRAGUERO

Tormento inútil y peligroso. Las pelotas aplastan la hernia contra las ingles, facilitándole frecuentemente la estrangulación y siempre el desarrollo con bajada al escroto.

Si usted quiere evitar estos graves inconvenientes y tener la verdadera sensación de no llevar braguero y de no tener más hernia, aproveche usted la nueva invención de la casa M. BARRERE Y C.º, de París.

EL SUPER NEO - BARRERE SIN PELOTAS NI ACEROS

ligero, flexible y de muy fácil colocación. Millares de enfermos lo llevan y más de cinco mil médicos lo prescriben.

El eminente especialista de París recibirá personalmente en:

MADRID: Rosalía de Castro, 9 (tienda), antes Infantas, los días lunes, martes, miércoles; 15, 16 y 17 junio.

ZARAGOZA: Calle 4 de agosto, 22 y 24, el día jueves 18 junio.

BARCELONA: Lauria, 44, 1.º, los días viernes y sábado; 19 y 20 junio.

PIDA USTED CATALOGO GRATUITO N.º 2

AS, revista deportiva

GANE 500 PESETAS

al mes, trabajando 2 horas diarias en casa. Asunto serio. Interes a hombres y mujeres. Pida catálogo "gratis" con referencias solventes de todo el Mundo, en el cual hallará muchos medios de ganar dinero. Escriba: PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO. La Coruña (Edificio Formoso)

PEDISAN
EL PEDICURO DEL HOGAR
Higiénico y curativo de
PIES
sensibles, doloridos, cansados, ardientes, sudorosos, hinchados, con durezas, callosidades y sabañones
No encontrará nada mejor que un baño con
PEDISAN
Venta: farmacias, droguerías y perfumerías

Liquidación de cortes de traje por fabricantes de Sabadell y Tarrasa

Cortes de traje de buena calidad, a 17 pesetas. Hechura y forros, 60 ptas. Total, un buen traje a medida, 77 pesetas. Cortes de traje en estambre, a 29 ptas. Hechura, 60. Total, un traje estupendo, 89 ptas. Cortes de traje en estambre de Australia, en extensa variedad en colorido y dibujos, a 50 ptas. Hechura, 60. Total, un traje magnífico a medida, 110 ptas. Todos los géneros tienen un valor de un 100 % más de lo que cobro. Corte inglés, confección garantizada.

Despacho liquidador: LUNA, 10 — VAZQUEZAR

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA
Paseo de San Vicente, 26
Teléfono 18340
Precio de este tamaño
50 pesetas

INFORMACION DEPORTIVA

El campeonato de Andalucía lo organiza este año la Unión Velocipédica Granadina

La Unión Velocipédica Granadina, domiciliada en Granada (Sierpe Alta, 6), organiza con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, el campeonato de Andalucía, fondo en carretera, con carácter nacional, para el día 21 de junio del presente año.

En este campeonato podrán participar todos los corredores nacionales de primera, segunda, tercera y cuarta categorías profesionales e independientes que se hallen en posesión de la licencia del año actual expedida por la Comisión deportiva de la U. V. E.

Será campeón de Andalucía el primer regional clasificado, bien entendido que sólo podrán optar a este título los naturales de la región, sin limitación de residencia, y todos los españoles que lleven como mínimo tres años en la misma, como así los residentes y nativos en la jurisdicción andaluza-marroquí.

El recorrido de la carrera será el siguiente: salida neutralizada de la plaza del Carmen, a las siete y media de la mañana, siguiendo por Reyes Católicos, Embovedado, Carrera de Genil hasta el puente del mismo nombre, donde se dará la salida oficial a las ocho en punto de la mañana, siguiendo por la carretera de Motril, pasando por Armilla, Alhendín, Padul, Dúrcal, Talará, Béznar, Vélez-Benaudalla y Motril, siguiendo por la carretera del Puerto hasta llegar al mismo, donde estará establecido el viraje y control de firma, volviendo por el mismo itinerario hasta llegar al paseo del Salón, entrando por el lateral derecho hasta llegar al izquierdo, donde estará establecida la meta de llegada, con un total de 150 kilómetros.

Las inscripciones se reciben hasta el día 19 de junio, a las once de su noche, en la Secretaría de la entidad organizadora (Sierpe Alta, 6, bajos, Granada).

Los premios oficiales que se disputarán en este campeonato son los siguientes:

Primero, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 125; quinto, 75; sexto, 65; séptimo, 60; octavo, 50; noveno, 40; décimo, 30; undécimo, 20; duodécimo, 10.

Desempeñará el cargo de juez árbitro don Eduardo Villanueva, componiendo el Jurado los señores don Manuel Ibáñez, don José Fajardo, don Antonio Mira, don Enrique Martínez y don Luis Reyes. Juez de llegada, don Miguel Talavera. Cronometrador, don Julio Megías.

El lío olímpico

Los Juegos de Berlín y la Olimpiada popular de Barcelona

PARIS. — El Comité pro-celebración de los legítimos Juegos Olímpicos, cuyo objetivo es conseguir que no se verifiquen en Berlín los Juegos Olímpicos de 1936, ha hecho un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que luchan contra las próximas pruebas deportivas de Berlín. De esta forma se pretende lograr que "los Juegos Olímpicos sirvan realmente a la causa de la paz y al aproximamiento de los pueblos".

El Comité está integrado por representantes de Francia, España, Estados Unidos, Inglaterra, Checoslovaquia, Suiza, Bélgica, Holanda, Suecia y Dinamarca. Jaime Miralles, delegado español, invitó a los Estados representados a participar en la Olimpiada Popular, que se celebrará en Barcelona del 22 al 26 de julio.

CARRERAS DE GALGOS

Esta tarde, a las cuatro, en el STADIUM METROPOLITANO, diez interesantísimas carreras de galgos

FRONTON RECOLETOS

TARDE:

A pala, ZARRAGA-ARRIGORRIAGA contra SOLOZABAL-PASAY

NOCHE:

A remonte, ABREGO III y I contra AZPIROZ-ITURAIN-ZABALETA

Completan el programa, tarde y noche, otros partidos y quinielas

HOY JUEVES

La Federación de Fútbol y la Asociación de Jugadores

JUEGO LIMPIO EN LOS DOS CAMPOS

El pleito Ordóñez-Athlétic (reclamación del jugador de sueldos no pagados) ha sido nuevamente fallado en contra del Athlétic Club. Cuando el pleito estuvo en primera instancia ya dijimos cómo encontrábamos justa la reclamación del jugador, legal el procedimiento y lógico, por consiguiente, el fallo condenatorio. El caso particular nos importaba poco (mantenemos con los jugadores y con los clubs las mismas relaciones corteses y lejanas) y sólo la doctrina era lo interesante frente a la bizarra "incompetencia de jurisdicción" que planteaba el Athlétic, inspirándose desde luego en los reglamentos de la Federación Española, que creía poder sostener, durante más tiempo todavía, su famosa creación de una legislación autónoma—poco menos que un estado autónomo.

Ya se habrán convencido de que en cuanto alguien se lo ha propuesto con seriedad ha acabado ese régimen absurdo.

Otras derivaciones llegarán todavía. El régimen de traspasos, toda la inmoral legislación especial que regula la trata de jugadores, por virtud de la cual éstos pueden ser traspasados de un club a otro sin que su voluntad intervenga, desaparecerán también al primer soplo.

Y más. El cómodo sistema de multas, pena primitiva que los clubs aplican a su beneficio, no subsistirá en cuanto acuda a los Tribunales ordinarios un jugador que no se avenga a sufrirla. Porque es evidente que los clubs tienen derecho a asegurarse su autoridad sobre

los jugadores; pero hay "maneras".

Existe la penalización de multa en otros deportes y está bien calculada su eficacia. Pero, claro es, que no se admite que el producto de la pena vaya en beneficio del que la impone, porque el sistema se prestaría a inmoralidades de todo género. En otros deportes el importe de las multas no lo embolsan los empresarios, ni los organizadores, a quienes, por otra parte, no se les reconoce capacidad para imponerlas; va a las Cajas de Socorro de los propios profesionales o al fondo de fomento del deporte. Es de la única manera que el sistema resulta admisible.

Los jugadores profesionales, alentados por el apoyo que sus justas aspiraciones a ser tratados como personas y como ciudadanos normales, han tenido en las esferas de la jurisdicción legal, se agrupan ahora en una Asociación que si se constituye con el fin de acabar con todas esas irregularidades y hacer entrar a la organización del profesionalismo futbolístico en cauces de moralidad y de espíritu auténticamente deportivo, merecerá las simpatías de todo el mundo.

El error sería convertir a la naciente agrupación en una sociedad "de resistencia", y pretender que a su sombra los vagos, los indisciplinados, los escandalosos, los mercachifles y los defraudadores puedan tener en el fútbol una situación y unas garantías que en ninguna otra actividad social alcanzarían.

A. DIEZ DE LAS HERAS

Gimnasia

Los equipos de la Sociedad Gimnástica Española han regresado de Lisboa

Han regresado de su excursión deportiva a Lisboa (Portugal) los equipos femenino y masculino de la Sociedad Gimnástica Española, después de actuar en el Coliseu dos Recreios de aquella capital en el festival organizado por el Gimnasio Club Português.

Todos los componentes de los equipos nos han mostrado su satisfacción por las atenciones que han recibido durante su estancia y actuación en la capital de la República vecina.

Carreras de galgos

Las carreras de esta tarde

Deseoso siempre el Club Deportivo Galguero de complacer a la afición de Madrid, cada día más numerosa y entusiasta, ha organizado para esta tarde un extraordinario programa.

En la prueba de fondo sobre 650 yardas se han inscrito los perros de mayor aptitud, con tiempos igualadísimos en la pista.

De tercera categoría A y B figuran cuatro emocionantes pruebas de velocidad sobre 500 yardas.

También sobre la misma distancia hay dos pruebas de gran interés entre los más destacados perros de segunda B y ganadores de segunda A, reunidos en un magnífico lote.

En la clásica modalidad de vallas, los mejores perros saltadores de segunda categoría A competirán en una prueba, para la que reina verdadera expectación entre galgueros y aficionados.

CATCH - AS - CATCH - CAN

CINTURON MADRID

Esta noche, cuatro grandes combates de pesos pesados

MORALES-MORGAN

PALMERS - BUCHT

PERRON - SPACEY

BRENDEL - KAROLYI

Catch as catch can

El torneo internacional Cinturón Madrid

Esta noche continúan los combates para el torneo internacional Cinturón Madrid con un sugestivo programa. Morales, el boxeador andaluz, que por su fortaleza y contundencia es ahora una de las figuras más cotizadas del elenco, será opuesto al rudo neozelandés Morgan. Palmers, que anteanoche se hizo descalificar ante Siki, tendrá en Buscht un adversario de buena fe, pero poco propicio a tolerarle extralimitaciones. Perron, que hizo una presentación impresionante a costa de Buscht, combatirá con el polifacético Spacey. En fin, "el Tigre" y Karolyi, dos hombres de la mejor clase, "supervivientes" del anterior torneo, dirimirán una antigua contienda en dos estilos completamente diferentes.

En los preliminares, al lado del match francés cien por cien Rochez-Damián, destaca el encuentro entre el artista Muller y el agilísimo Marton.

Deporte popular

Cultural Deportiva Obrera organiza los II Campeonatos de Castilla de Atletismo

El entusiasmo despertado por estos campeonatos, tiene ya su fruto. Han anunciado su participación Sociedades atléticas tan populares como Gráfica Sport, B. C. P. Cervantes, La Cuerda, Cultura Sport y Salud y Cultura, Clubs que han mantenido en el transcurso de la temporada una reñida lucha en todas las competiciones, dándolas un sabor y espectacularidad jamás vistas en este deporte en Madrid, como son el "cross" de esta Federación, Trofeo Año Nuevo, en la Copa Primero de Mayo y en la Vuelta Madrid por relevos.

Son numerosos los clubs que consagran preferente atención al atletismo, como Dependientes de Comercio, la A. I. F. A. de la Fuente, Los Micos, Centella, Spórting Ribera y B. C. P. Chamberí. De la participación de estos equipos se espera el éxito completo de los II Campeonatos de Atletismo, que se celebrarán en los días 14, 21 y 28 del mes corriente en las pistas de la Ciudad Universitaria.

También están invitadas las organizaciones deportivas populares de la región de Castilla la Nueva, donde existen numerosos atletas de gran calidad.

El plazo de inscripción se cierra el jueves día 11, a las nueve de la noche.

Para las F. C. D. O. de provincias se cierra el plazo el viernes, a las nueve de la noche.

Para más detalles, dirigirse todos los días, de seis a nueve de la noche, al domicilio de la Federación, calle de la Tahona de las Descalzas, número 6.

CARNET

La Directiva de la Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que en este mes de junio se reanudarán las conferencias que mensualmente venían realizándose y que fueron interrumpidas por causas ajenas al Consejo directivo.

Próximamente comenzará el médico de esta Sociedad doctor Ferreras con un ciclo abreviado de cuatro conferencias, que versarán sobre el tema "Consideraciones a la introducción práctica de la gimnasia", y cuyo programa detallado se publicará oportunamente.

—El próximo viernes, día 12 del corriente y a las diez de la noche, tendrá lugar la cena-homenaje que la Sociedad Gimnástica Española ofrece a su equipo de remo, campeón de Castilla 1936. La tarjetas pueden recogerse en el domicilio social, Barbieri, 20.

—El próximo sábado, día 13, se celebrará, en el Salón de fiestas del Cine San Carlos una fiesta en homenaje al corredor madrileño Julián Berrendero.

—Para continuar la sesión celebrada el pasado día 2 de los corrientes, se reunirá la sección de Esquí de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara hoy, jueves día 11, a las ocho de la tarde, en el domicilio social.

INFORMACION TEATRAL

Carmen Ruiz Moragas, gravísima

Hace próximamente ocho meses, la ilustre actriz Carmen Ruiz Moragas, retirada temporalmente de la escena a causa de su delicado estado de salud, sufrió una delicada operación quirúrgica que, al parecer, tuvo un resultado felicísimo. Parecía totalmente restablecida, al punto de estar planeando su vuelta a la escena, cuando hace pocas semanas experimentó una recaída o reproducción de su dolencia que, desde el primer momento, alarmó extraordinariamente al doctor Jiménez Encinas, médico de cabecera de la enferma.

Carmen Ruiz Moragas ha ido agravándose por momentos, y esta madrugada era ya de temer un funesto desenlace.

Hacemos votos muy sinceros por que no se confirmen estos pronósticos sombríos y se salve la vida de la excelente actriz.

"Consuelo la Trianera", en Pavón

Con el sainete del pastor poeta "Consuelo la Trianera" hizo ayer su presentación en el teatro Pavón la compañía de comedias que dirige el primer actor Manuel Kayser.

La obra alcanzó el mismo clamoroso éxito que en el día de su estreno. Las intervenciones de los artistas, especialmente las del Niño de Marchena, fueron acogidas con grandes ovaciones.

Velada de la Federación Taquigráfica Española

Se celebró la anunciada velada teatral, organizada por el cuadro artístico de la Federación Taquigráfica Española, en el teatro Rosales, que obtuvo un lisonjero éxito en cuanto a organización artística se refiere.

En primer lugar se representó la antigua y conocida obra de Arniches "La casa de Quirós", que fué admirablemente interpretada. A continuación se representó "El prólogo de un drama", obra en verso del inmortal Echegaray.

De la realización de ambas obras merecen especial mención Purita Baeza, Matilde Rico, y las señoritas Huéscar, Castro, Sánchez, Benítez y Pallejá, y de los actores, los señores Manuel Tomás, Martín Aragón, Murillo, Lobato, Agraña, Lacort y Franco.

En resumen, dos buenas obras y una magnífica interpretación, que hicieron salir al público satisfecho de la velada.

GACETILLAS

BENEFICIO Y DESPEDIDA DE MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA.—Hoy, en el Alkazar, tarde, "Maria de la O"; noche, "Amores y amorios".

Cock-tail



El de hoy
HILO DE HIERRO COCKTAIL

Prepárese en cocktailera: Unos pedacitos de hielo, seis u ocho gotas de Angostura, seis u ocho gotas de jarabe de grosella, seis u ocho gotas de jarabe de granadina, una cucharada de jugo de limón, un vasito de los de jerez de whisky. Agítese y sírvase en vaso de vino con una cereza.

Pedro CHICOTE

VEA "MI HERMANA CONCHA".

COLISEVM. EL MEJOR ESPECTACULO, A PRECIOS INCONCEBIBLES. "¡Aló, Hollywood!". La obra mejor presentada hasta el día. Butaca, 2,50. Sillones, 2 ptas. Butaca principal, una peseta.

ESLAVA.—Comedias alegres, por Laura Pinillos-Mariano Ozores. Hoy, jueves, estreno, "La cocotte más pura de Francia". Butaca, cuatro pesetas.

CARMEN DIAZ, la actriz predilecta del público, alcanza diariamente un triunfo rotundo en el Cómico con "Mi hermana Concha", graciosísima comedia de Quintero y Guillén.

COMEDIA. "LA BOLA DE PLATA." Populares, esta tarde, noches. Formidable exitazo de Quintero y Guillén.

POPULARES EN EL VICTORIA.—Tarde y noche, butaca, 3,50 ptas. "Nuestra Natacha" y "Julietta y Romeo". Dos creaciones de Pepita Diaz de Artigas y Manuel Collado.

VEA "MI HERMANA CONCHA".

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, festividad del Corpus, gran corrida extraordinaria. Se lidiarán dos toros de Contreras para el gran rejoneador don Antonio Cañero, y seis de doña Emilia Mejías (antes Sotomayor) para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro y media.

CARTELETA MADRILEÑA

TEATROS

ALKAZAR.—(Despedida de la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara.) 6,45, María de la O. 10,45 (beneficio de María Fernanda Ladrón de Guevara), Amores y amorios.—Mañana, reaparición de Paulina Singerman.

CALDERON.—6,30, La boda del señor Bringas (por Felisa Herrero y Luis Sagivela). 10,30, La boda del señor Bringas.

COLISEVM.—(Temporada de verano.) 6,45, ¡¡Aló, Hollywood!! 10,45, ¡¡Aló, Hollywood!! (alarde espectacular. Butaca, 2,50; sillones, 2 ptas.; butaca principal, 1 pta.)

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca), La bola de plata (formidable exitazo de Quintero y Guillén).

COMICO.—(Carmen Diaz.) 6,30 y 10,45, Mi hermana Concha (éxito clamoroso).

CHUECA.—(Melía-Cibrián. Actor cómico, Pepe Isbert. Actriz carácter, María Brú.) 6,45, Sola. 10,45, Morena clara (formidable éxito de risa. Butacas, 1,50).

ESLAVA.—(Teléfono 10029. Laura Pinillos-Mariano Ozores.) 11 noche (estreno), La cocotte más pura de Francia (comedia alegre. Butaca, 4 pesetas).

ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.) 4,15, 6,45 y 10,45, Martinete.

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 5,45, Los de Aragón (por Cora Raga y Pepe Fernández), Los claveles (por Rafaela Haro), Bohemios (por Pepita Rollán y Agustín Godoy). 10,30, Doña Francisquita (por Cora Raga, Pepita Rollán y Agustín Godoy. Tarde y noche, butaca, 4 pesetas).

PAVON.—(Compañía comedias líricas del Niño Marchena.) 6,45 y 10,45, Consuelo la trianera (¡éxito enorme! Butacas, 2 pesetas).

VICTORIA.—(Teléfono 13458. Diaz Artigas-Collado.) A las 6,45, Julieta y Romeo. A las 10,45, Nuestra Natacha (populares, 3,50 pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, presentación nuevo programa monstruo. Lupe Rivas Cacho, Celeste Grijó, Conchita Martínez, María Antinea, Pilarín Lora, Los tres diamantes negros, Troupe china See-hee, Piruletz, Francis, Willy Bell, Hermanos Granda, Moritz, Mr. Pikfer, Pilar Shong (belleza china), Luisita Rivas Cacho, Carmen Bowes, Mercedes Blanco, Lisa Rely, The 10 Iris Serenaders Boys, Angel las Heras, 20 formidables atracciones. 3 pesetas butaca).

CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, 1,50. Muchachas obreras del Japon (documental), Revista femenina (herculano; panorámica), El jardín del Monasterio (documental sinfónico), Eclair Journal (noticias de la semana), El gato bandido (sinfonía en colores de Walt Disney).

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Transformado. Teléfono 47926.) 6,30 y 10,30 (programa monstruo), La ciudad de cartón (Catalina Bárcena) y Dejada en prenda (Shirley Temple).

AVENIDA.—6,45 y 10,45, La gran aventura de Silvia (Katharine Hepburn y Cary Grant).

BARCELO.—4,30, última infantil monstruo. Nueva Pandilla y noticiario. Musilandia (última dibujo color). A petición, Los tres cerditos y El lobo feroz. Entrega premios concurso calleja y Empresa Barceló. 6,45 y 10,45, La ciudad sin ley.

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las 5. El novio de mamá (Imperio Argentina).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y Su noche de bodas (Imperio Argentina y Miguel Ligeró). Butacas, 1,50.

BENAVENTE.—(Hortaleza, 24.) Continua 5 tarde. Programa doble. Butaca, una peseta. Una hora contigo (Chevalier-Macdonald), El favorito del regimiento (opereta).

BILBAO.—(Teléfono 50796.) 4,30, 6,45 y 10,45, Brigada secreta (dialogada en español, por Jean Murat y Vera Korene).

CALATRAVAS.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Actualidades Ufa. Noticiario Fox Movietone (comentado por Ramos de Castro), La alegre divorciada (Ginger Rogers y Fred Astaire).

CALLAO.—6,45 y 10,45, El hombre de los brillantes.

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229. Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa. 6,30 y 10,30 (todas las localidades numeradas), Ura noche en la Opera (segunda semana; extraordinaria producción cómica por los hermanos Marx).

CARRETAS.—Continua desde 11 mañana. Actualidades Paramount 40, Así es Madrid (en español), La pobre Cenicienta (dibujo en colores de Betty Boop), Quiéreme siempre (Grace Moore).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) A las 4, sesión infantil con sorteo de preciosos juguetes. 6,45 y 10,45, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós).

CINEMA CHAMBERI.—6,45, 10,30 (sillón, 0,60), El jobado o El juramento de Lagardère (por Robert Vidalín).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30, El vengador de la frontera (Tom Keene), Alcohol prohibido (Dorothy Jordán, Lewis Stone).

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45, Payaso de circo (por Joe E. Brown "Bocazas").

CINEMA EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32990. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45 (programa doble), Justicia serrana (por Tim Mc. Coy) y Espigas de oro (con Chester Morris; la palpitante cuestión de la tierra; hablada en español).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 4,15 (infantil), Film de Cow Boys, Cómicas, Pandilla, Dibujos Popeye. Preciosos regalos. 6,30 y 10,30, El payaso de circo (Joe Brown) y Sin familia (Robert Lynen).

CINEMA GOYA.—(Teléfono 53217.) 6,45 y 10,45, Violines de Hungría (por Marcelle Chantal y Fernand Gravey).

CINE MADRID.—6, continua. Butaca, 1,50. El caso del perro aullador y Odette.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,45 y 10,45, El rey de los condenados (por Conrad Veid).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45, Alias Dinamita, (por Edmund Lowe; éxito).

CINE PARDIÑAS.—(Teléfono 54608.) 6,45, 10,45, La hija de Juan Simón (hablada y cantada en español, por Angelillo).

CINE SAVOY.—(Guzmán Bueno, 15. Teléfono 46365.) Continua desde las 6. La hija de Juan Simón (en español, por Angelillo, Pilar Muñoz y Carmen Amaya).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,45 (fémica), Madre Alegría.

ELCANO.—(Teléfono 77206. Temporada de grandes reprises.) 7,30, 10,45, Bolero. (Butacas a 0,30.)

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, El rayo lento (un film de emoción y comicidad).

FUENCARRAL.—4,15 (sección infantil), La simpática huerfanita (versión española; regalo a los niños un dibujo rompecabezas de Shirley Temple). 6,30 y 10,30, La simpática huerfanita (versión española).

GONG.—Continua. A petición del público, reposición de Rebelde (por Shirley Temple). 11 noche, función especial con la versión íntegra de Abajo los hombres.

HOLLYWOOD.—(36572.) A las 4, David Copperfield. 6,30, 10,30, David Copperfield, y otras.

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. Knock-out (por Anny Ondra, Max Schmelling), Vida mía (por Martha Eggerth, música de Franz Lehar). Butacas, una peseta.

MADRID-PARIS.—Continua, desde 11 mañana. Estreno, En pos de la ventura (Dick Powell) y La hiena de la Quinta Avenida (Evelyn Venable).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Por un perro chico una mujer (en español) y El Niño de las Monjas.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) A las 4, sección infantil, con sorteo de preciosos juguetes; 6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléf. 53032. Empresa Nemfer.) 4,15, 6,45 y 10,45, Marieta la traviesa (Jeannette Mac Donald y Nelson Eddy; en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45, La legión blanca (por Loretta Young y John Boles). Gran éxito.

PANORAMA.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1,50. Revista Paramount, Mi vida entera (por Fredrich March, Miriam Hopkins y George Raft).

PLEYEL CINEMA.—Continua, de 4 a 1. ¡Qué semana! (Joan Blondell) y Tres lanceros bengalíes (Gary Cooper). Butacas, de 4 a 9 noche, 1,50, y de 9 a 1, una peseta.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, quinta semana, Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

PROYECCIONES.—A las 4,30, Dos y medio; 6,40 y 10,40, Estrella de media noche (con William Powell y Gingers Rogers).

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 4,30, 6,30, 10,30, Morena clara (por Imperio Argentina, Miguel Ligeró; novena semana).

ROYALTY.—4,30, infantil; valiosísimos juguetes y muñecas. Chiquilín (Jackie Coogan) en Chiquilín artista del circo, La banda del Empastel (cómica), La Conferencia de la Paz (dibujo) y otras muchas. Un juguete a cada niño. Butacas y sillones, una peseta. 6,45 y 10,45, Alta escuela (el secreto de Carlos Cavelli, por Angela Salloker y Rudolf Foster). Sillones, noche, una peseta.

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 4,15, extraordinaria infantil; programa seleccionado para niños; sorteo preciosos juguetes Bazar de la Unión. (Butacas, una peseta.) 6,45, 10,45, la espectacular superproducción Rumba (Carole Lombard y George Raft; éxito clamoroso).

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, El impostor (por Charlot), Romanza rusa (Ojos negros), por Imperio Argentina y Abdul Hamid (El sultán maldito; por Fritz Korner). Sillones, una peseta.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Velada de ópera.

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, Charlot, Charley Chasse, Caballistas Americanas, y otras; regalo de un precioso juguete a cada niño. A las 6,30 y 10,30, Amenza (interesante drama policíaco) y Princesa por un mes (por Sylvia Sidney). Sillones, una peseta.

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, 1,50. Cena a las ocho (Jhon Barrymore, Jean Harlow y Wallace Beery).

ESPECTACULOS DIVERSOS

CIRCO DE PRICE.—Gran torneo de Catch-as-catch-can. 10,45, 6 emocionantes combates: Morales-Morgan, Palmer-Busont, Perrón-Specay, El Tigre Americano-Karoly. ¡Se agotan las entradas!

EXPOSICION de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

FORTEEN.—(Barco, 34.) 4,30, baile modistas. Dos grandes orquestas. Precios populares.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde y noche, grandes partidos y quinielas, por el mejor cuadro de Madrid de señoritas peletaris.

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60527.) Tarde, 4,30. Primero, a remonte. Segundo, a pala: Zárraga y Arrigorriaga contra Solozábal y Pasay. Tercero, a remonte: Ostolaza y Ezpanda contra Arce y Aguirre.

Noche, 10,45. Primero, a pala: Fernández y Beñoés III contra Pruden y Campos. Segundo, a remonte: Abrego III y I contra Azpiroz, Iturain y Zabaleta. Importantes quinielas en ambas sesiones.

NIDO DE ARTE.—(Arbalán, 9.) 11 a 4 madrugada, grandes sesiones artísticas, por aficionados y espontáneos.

SALA DE FIESTAS BARCELO.—Esta tarde, gran baile. Orquesta Berki.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.
Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre, ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
MADRID.—P.º SAN VICENTE, 26.—Administración. T. 18340.
LIBRERIA PUEYO, Arenal, 6. T. 14837. Puerta del Sol, 1. T. 10490.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—T. 59899.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PUNTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 13217.
QUIOSCO G.T.A. BILBAO (esquina Luchana).
RAFAEL MARTINEZ, Ferraz, 72. Librería. T. 34412.
Av. EDUARDO DATO, 10.—Estanco.—T. 27066.
BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 9.—T. 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—T. 14652.
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Paseo San Vicente, 16, entresuelo.—T. 11123.

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS reservadísimas. Información personal Fernández Luna. Instituto Internacional fundado 1918. Preciados, 50, principal. 17125.
DETECTIVE ECONOMICO. Investigaciones, vigilancias Madrid, provincias. Intercambio. Ponzano, 2.—33374.
ASUNTOS, DOCUMENTOS, herencias, consultas, cinco pesetas. Necesitarse correspondencias. Hortaleza, 110.
CERTIFICADOS PENALES, presentación documentos, gestiones Ministerios, dependencias oficiales. Fornes. Escosura, 53.

ALMONEDAS

ASOMBROSA LIQUIDACION de camas, armarios, mesillas, sillas, lavabos, con 50 % descuento en los artículos para hoteles. Flor Baja, 3.
GRAN LIQUIDACION, ALCOBAS, comedores, despachos, trillos; durante quince días. Flor Baja, 3.
Suntuoso despacho No gal tallado, estilo español. Casas. Leganitos, 26.
MUEBLES, CAMAS 25 % descuento comprando en fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor.
URGENTISIMA LIQUIDACION muebles 60 % rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.
NOVIOS, FORMIDABLE LIQUIDACION. Comedores, dormitorios, camas doradas, plateadas; baratísimas. Atocha, 20 (junto Calderón).
LIQUIDACION TOTAL de muebles, camas y lámparas. Precios tirados. Montera, 10.
COMEDOR, DESPACHO, CAMAS, nevera, radio; hasta domingo. Lope Rueda, 17.

ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA pisos desahucados. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56.
PROXIMO CIUDAD UNIVERSITARIA, 26 duros. Cea Bermúdez, 5 (semiesquina Valdehemoso).
RASCAPRIA. ALQUILASE hotel amueblado, gran confort, situación espléndida. Teléfono 42954.
SAN RAFAEL. ALQUILO HOTEL. Razón: Estanco.
ESCORIAL. ALQUILO CASA, nueve camas, baño, jardín, patio, terraza, 2.500 pesetas. San Francisco, 15.
EXTERIOR. CASA NUEVA, baño, ascensor, calefacción, 175 pesetas. Norte, 23.
HOTEL CAMPO. CONFORT, garaje, tranvía.—15609. Onceuna.

DESPACHO PALACIO Prensa, amplio, lujoso, amueblado, 30 duros. Teléfono 12369.

DEPARTAMENTO CON despacho, dormitorio, baño y despachos independientes. Dato, 7.

ALQUILO CUARTO TODO confort, próximo Mayor. Felipe III, 4.

EN BARCELONA, PISOS amueblados, desde 225 pesetas mensuales. Córcega, 367.

LAREDO (SANTANDER), Alquilo hermoso piso amueblado, ocho camas, jardín, 1.900 pesetas; próximo playa. Teléfono 75931.

AUTOMOVILES

ESCUELA ZACARIAS, MAS antigua acreditada, coches nuevos. Luchana, 37. Garaje.
ESTOS ANUNCIOS SE reciben en "Alas". Alcalá, 12. Tienda.
ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles. Mecánica. Código. Carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilistas. "España". Niceto Alcalá Zamora, 56.
CONDUCCION AUTOMOVILES. Seriedad en sus compromisos con los alumnos. Preciados, 23. Teléfono 21799.
KRUPP - DIESEL REPRESENTA economía, gran duración y seguridad en el transporte. Compre camión Krupp. Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.
TEMPO, CAMIONETA DE reparto, modelo 1936, carrocería de acero, ruedas independientes, refrigeración por agua, construida especialmente para transporte económico. Se conceden agencias en algunas provincias. Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.
PROCEDENTE DE CAMBIO, ómnibus muy barato. Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.
CITROËN. AGENCIA oficial, Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.
TODOS LOS DIAS TENEMOS nuevos coches de ocasión, dígnos el que necesita y se lo serviremos. Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.
DELAGE, SIETE PLAZAS Amplias, buen estado; Minerva, cinco plazas, nuevo; muy baratos. Velázquez, 18.
ACADEMIA AUTOMOVILISTA La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6.
INMENSO SURTIDO EN Cubiertas Goodyear, 32 x 6; baratísimas. Recauchutados Badals. Ronda Atocha, 39.
ALQUILER AUTOMOVILES Lujos, Plymouth, Chrysler, últimos modelos. Bodas, bautizos, turismo. Precios módicos. Viriato, 69. Teléfono 46368 y 26638.
ZACARIAS MATEOS, EXCAMPEÓN motorismo, enseña conducir automóviles, motos. Academia Laureano. No confundirse. Glorieta San Bernardo, 7.

ALQUILER AUTOMOVILES con y sin chofer. Torrijos, 20. Teléfono 61261.

COMADRONAS

NARCISA, CONSULTAS Reservadas, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44 (junto bulevares).
PARTOS. ESTEFANIA RASO. Asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.
SISINIA MARTIN, ANTIGUA comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12, principal.
EMBARAZO, M ATRIZ, Regla suspendida; médico especialista. Palma, 11.
EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.
NO RBERTA, PARTOS. Consultas reservadas gratuitas, faltas menstruación. Especialista. Teléfono 45450.

PROFESORA PARTOS. Consultas reservadas embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal.

PROFESORA PARTOS. PRACTICANTE. Consulta reservada embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 50.
MENSTRUACIONES SUSPENDIDAS reaparecen. Consulta gratis mañanas. Santa Engracia, 4, bajo.

EX PROFESORA MATERNIDAD. Consulta. Médico especialista. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.
PAZ ISCAR, COMADRONA. Consultas reservadas, hospedaje. Tocólogo. Glorieta Bilbao, 7.

CIRUGIA ESTETICA. SENOS y vientre. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.—27235.
PARTOS. FLORINDA, HIJA médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMPRAS

PAGO INCREIBLEMENTE muebles, objetos pisos, pensiones, máquinas.—50181. Voy rápido.
IMPORTANTISIMO. COMPROMO biliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad de objetos, pianos. Casino, 4. 74330. Hidalgo.
COMPRO MUEBLES, PISOS, ropas, cacharros. Pardiñas, 17. Voy rápido.—52816.
¡ATENCIÓN, SENORAS! Jesús paga espléndidamente muebles, ropas, pianos, condecoraciones, plata, menudencias.—74883.
NO VENDA NADA SIN AVISARME, compro antiguo y moderno. Ballester.—73639.
COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Morell. Hortaleza, 17.
COMPRALHAJAS, ANTIGUAS, modernas; oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO emba razadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez - una, tres-nueve.
ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.
CURACIONES PRONTAS. ALIVIO inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.
CONSULTA ECONOMICA. Piel, venéreo, impotencia. Curación rápida por médico especializado. Eloy Gonzalo, 8 (junto Quevedo).

EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

ENFERMEDADES SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular. Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30.

CONSULTORIO DOCTOR PARIS. Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. Consulta: Diez-una, cinco-nueve.

CONSULTORIO ESPECIALIZADO vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia. Diez - una, cinco-nueve.

PIORREA, ENFERMEDADES rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia.

SIFILIS EN TODOS SUS Grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227. Sevilla.

OBESIDAD. BAÑOS PARAPI- na, turcos, Bergonié. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.—27235.

HERMOSA HABITACION, balcón, con o sin. Hortaleza, 7, segundo izquierda.

HABITACION CONFORT, CON pensión o sin. No preguntar portería. Augusto Figueroa, 4, ático centro izquierda.

PENSION RUIZ. EXTERIOR, 6,50. Amigos; aguas corrientes. San Bernardo, 35.

HERMOSA HABITACION, balcón, con o sin. Hortaleza, 7, segundo izquierda.

MODISTAS
CRUZ, MODISTA ECONOMICA, domicilio. Corte y confección.—45636.
EVARR-MODAS. MAXIMA elegancia y economía. Admite géneros. Montera, 10, entresuelo. Teléfono 19697.

MOTORES
MOTORES. COMPRO, VENDO, cambio, alquilo, repongo piezas reparto. Móstoles. Cabestreros, 5.

PELUQUERIAS
SILLONES, PERMANENTES sin corriente, plazos. M. Tortosa. Covarrubias, 12. Teléfono 44164.

RADIOTELEFONIA
PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio: Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753.

REPARTOS
CORRESPONDENCIA REVISTAS, circulares propaganda, recordatorios. "Saetas". Ollivar, 2. Teléfono 23611.

SASTRERIAS
HECHURA TRAJE, FORROS, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRASPASOS
FARMACIA CENTRICA EN Madrid traspaso. Escribid: Señor Utero. "Alas". Alcalá, 12.

TRASPASO CONFITERIA TODA prueba, buen sitio, poca renta. Informes: Teléfono 47496.

VENDO HERMOSO HOTEL. Garaje, confort; barato. Ardemans, 67. Teléfono 56422.

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES MUY ECONÓMICO. Nave, habitaciones independientes. Calle Arocha, 20. Muebles.
GUARDA MUEBLES "PLUS Ultra". Amplísimas, ventiladas naves. Esmerado servicio limpieza alfombras. Precios baratísimos. Zurbaro, 65. Teléfono 31784.
GUARDAMUEBLES ECONÓMICO, inmejorables locales. Limpieza, conservación alfombras. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570.

HIPOTECAS

HIPOTECAS AL 5,50, TODA España, rápidamente. Casa Reyes. Ponzano, 65.

HOSPEDAJES

PENSION ARENEROS. VIAJE- ros estables, desde 7,50. Confort. Alberto Aguilera, 5.
PENSION MODERNA. PRECI- ados, 27 (plaza Callao). Habitaciones exteriores, siete pesetas.

HOTEL MURCIA, ANTES CA- lero. Todo confort. Próximo Sol, Gran Vía. Salud, 13. Madrid.

HABITACION CONFORT, CON pensión o sin. No preguntar portería. Augusto Figueroa, 4, ático centro izquierda.

PENSION RUIZ. EXTERIOR, 6,50. Amigos; aguas corrientes. San Bernardo, 35.

HERMOSA HABITACION, balcón, con o sin. Hortaleza, 7, segundo izquierda.

MODISTAS

CRUZ, MODISTA ECONOMICA, domicilio. Corte y confección.—45636.
EVARR-MODAS. MAXIMA elegancia y economía. Admite géneros. Montera, 10, entresuelo. Teléfono 19697.

MOTORES

MOTORES. COMPRO, VENDO, cambio, alquilo, repongo piezas reparto. Móstoles. Cabestreros, 5.

PELUQUERIAS
SILLONES, PERMANENTES sin corriente, plazos. M. Tortosa. Covarrubias, 12. Teléfono 44164.

RADIOTELEFONIA
PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio: Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753.

REPARTOS
CORRESPONDENCIA REVISTAS, circulares propaganda, recordatorios. "Saetas". Ollivar, 2. Teléfono 23611.

SASTRERIAS
HECHURA TRAJE, FORROS, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRASPASOS
FARMACIA CENTRICA EN Madrid traspaso. Escribid: Señor Utero. "Alas". Alcalá, 12.

TRASPASO CONFITERIA TODA prueba, buen sitio, poca renta. Informes: Teléfono 47496.

VARIOS

SUS ESCRITOS Y CORRES- pondencia puede hacerlos usted mismo a máquina, baratísimos. Hispania. Puerta Sol, 6.
URGE LIQUIDAR LANERIA, sedería, hilos, todo de verdadera ocasión y gran novedad, estampados seda natural. Preciados, 19, principal. Saldos.

CINCUENTA AÑOS DE EXI- to. "Tesoro del Estómago". Primero, alivia; después, cura.

DESEO ADMINISTRACIONES casas, doy fianzas y referencias. Escribid: 4.294. "Alas", Alcalá, 12.

TESOROS, MINAS, YACI- mientos y demás riqueza oculta en tierra o muros puede localizarse con aparatos de radio. Pida informes. Utilidad. Apartado 159. Vigo (España).

AVICULTORES: LLEVAD A incubar huevos a plaza San Miguel, 7.

SANATORIO VALDELASIE- rra. Vías respiratorias. Magnífico parque, delicioso veraneo, confort, alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda. Guadarrama (Madrid).

DEPILACION ELECTRICA in- ofensiva, única eficaz. Doctor Subirach. Montera, 47. Madrid.

PARA EMPAPELAR HABITACIONES, Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 1973.

CAMISAS, CALZONCILLOS, pijamas; admite géneros, reformas. Arroyo. Barquillo, quince. Camisería.

A MECANOGRFA EMPLEA- da, ofrezco colaborar horas libres en negocio gran rendimiento. Apartado 836.

COMO PROPAGANDA. En- viando sello gastos recibirá gratis libro interesante. Instituto Cultura Español. Provenza, 106. Barcelona.

SOLICITAN MADRINA DA- niel Sánchez. José Rodrigo. Es- cuadrilla Mixta. Cabo Jubu (Sáhara).

SOLICITA MADRINA DE aire aviador Juan Sánchez. A viación. Larache (Marruecos).

DESEA MADRINA DE PAZ soldado Francisco Ruiz. Juzgado Militar. Melilla.

SOLICITA MADRINA ESPIRI- tual Cristóbal Gallego. Artillería. 3.ª Batería. Tetuán (Marruecos).

SOLICITA MADRINA PAZ Conrado Soto, cabo regimiento Ferrocarriles. Leganés (Madrid).

DEPILACION ELECTRICA garantizada, obesidad. Clínica Moreno Ochoa. Dato, 10.—27235.

CIRUGIA ESTETICA. SENOS, arrugas, nariz. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

VENTAS

URGE LIQUIDAR LANERIA, sedería, hilos, todo de verdadera ocasión y gran novedad, estampados seda natural. Preciados, 19, principal. Saldos.

PERSIANAS, 1,50 METRO, CO- locadas; linóleo, cuatro pesetas; hules, gomas, plumeros. Todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.

URGENTISIMO. EXTRANJE- ro vende muebles, piso moderno. Cualquier precio. Velázquez, 27.

RADIOS TODAS ONDAS, buenas marcas, líquido existencia mitad precios catálogo, desde cien pesetas. Véanlos, nada pierden. Martín Mayor. Goya, 77.

ENCICLOPEDIA ESPAÑA nueva, completa, 83 tomos, pesetas 1.850. Por carta: R. Martín. Tetuán, 2 (Tetuán Victorias).

RADIO UNIVERSAL, CINCO lámparas, 150 pesetas, costó 300. Ríos Rosas, 16, principal izquierda.

POR UN REAL EXTIRPARA radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos.

MAQUINAS NUEVAS RE- construidas, buenas condiciones pago; alquiler, reparaciones, accesorios toda clase máquinas escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 34. Teléfono 35643.

MORELL VENDE, ALQUILA, repara máquinas escribir, sumar, calcular. Hortaleza, 17.

VENDO URGENTISIMO Comedor, dormitorios, armarios, cuartos, lámparas. Hilarión Eslava, 6.

ULTIMOS DIAS LIQUIDACION. Perfumería, artículos regalo, medias. Perfumería Lindaraja. Goya, 40.

POR MARCHA URGENTE vendo magnífico despacho español, tresillos, arañas, alfombras, muchos muebles estilo. Goya, 24, entresuelo de recha.

TECNICO MAQUINARIA, IN- mejorables referencias, ofrécese oficina. Escribid: 4.503. "Alas". Alcalá, 12.

OFRECEN TRABAJO

MUTUA SEGUROS ACCIDEN- tes desea delegados en provin- cias. Mayor, 10. Madrid.

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencillo, artístico; seño- ras, caballeros. Benitez. Jesús del Valle, 10. Madrid.

CIEN PESETAS SEMANALES ganarán trabajándose pue- blos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

ESCUELA PRACTICA DE OFI- cios admite alumnos desde ca- torce años, oficios diferentes. Informes: Salud, 14. Monreal.

REPRESENTANTES NECESI- to en todos los pueblos de Es- paña. Relieves, sellos caucho, placas esmalte. Sotos. Alican- te, 31. Valencia.

BUEN SUELDO GANARAN propio domicilio personas re- sidan provincias, pueblos. Apartado 9.077. Madrid.

URGENTE CORRESPONSALES activos, informes comercia- les, todas provincias. Aparta- do 2.086. Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE RECI- ben en "Alas". Alcalá, 12. Tienda.

ASPIRANTES ARTISTAS GI- hematógrafos soliciten deta- lles "Uce". Apartado 331. Bar- celona.

GANARA MUCHO DINERO trabajando ahincadamente ca- tálogo muestras gratis. Male- puz. Valencia.

COLOCACIONES GENERALES. Porteros, ordenanzas, etcétera. Honorarios después. Isabel Católica, 17.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFI- cos C. E. A. (Ciudad Lineal). Necesitanse para una película muchachos gordos de 90 a 100 kilos, de quince a dieciocho años. Presentarse: Diez a doce y cuatro a seis.

URGENTE MONTADORES EX- pertos radiotécnicos, sueldos crecidos o trabajo propia cuenta. No vacile, estudie ra- dio ganando durante sus es- tudios. Por solo cincuenta céntimos diarios Irel le enseña practicando en más de cien montajes, le manda instrumen- tal para formar su taller, mate- rial para aparato superhete- rodino ocho lámparas. Escriba- nos hoy sin compromiso. Este precio vulgarizador es pa- ra los mil primeros alumnos. Extenso folleto gratuito. Irel. Tallers, 21-23-27. Barcelona.

NECESITAMOS AGENTES tengán clientela entre zapate- rías, concederles exclusiva im- portantisimo invento. T. Com-ercial. Apartado 335. Barce- lona.

BUEN SUELDO HACIENDO- me circulares, otros trabajos. Residentes provincias. Aparta- do 544. Madrid.

PARIS-ARTISTIQUE, MAYOR, 59. Madrid. Solicita represen- tantes residiendo provincias para vender entre particulares sus joyas con fotoesmalte.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fá-bricas Suizas Reunidas. Her- nani (Guipúzcoa).

PRODUCTORES SEGUROS, activos, necesitanse. Escriban: Señor Mozos. San Mateo, 20. Madrid.

FALTAN REPRESENTANTES venta sumadoras "Ve-Po-Ad", bolsillo; "Addometer", portá- til. Moyá-Flaquer. Artá (Ma- llorca).

URGENTE. NECESITAMOS personal provincias, trabajo su casa; bien pagado. Aparta- do 120. Madrid.

GANE DINERO VENDIENDO estilográficas a plazos. Necesi- tamos representantes. Aparta- do 7.074. Madrid.

REVENDEDORES CUENTA propia para artículos novedad precisamos todas poblaciones. Apartado 12.101. Madrid.

REPRESENTANTES Y RE- vendedores artículos goma to- da España, buscamos. Higién- ica. Apartado 718. Madrid.

NECESITO REPRESENTAN- tes introducidos. Escribir con referencias: Reus. Apartado 12.186. Madrid.

A VISITADOR MEDICO, TRA- bajando actualmente por labo- ratorio o similar, nombraría agente de Editorial de impor- tantes obras medicina. Comi- sión directa e indirecta. Re- ferencias por carta a 4.489. "Alas". Alcalá, 12.

REPRESENTANTES MADRID, provincias. Etiquetas relieve, comisión, conozcan artículo o similar imprenta, litografía. Casa Soto. Calle Prado, 13. Abstenerse curiosos.

DESTINOS LICENCIADOS Ejército. Nueva ley. Porteros Ministerios, alguaciles Juzgado, mensajeros Correos, repa- radores, carteros, plazas Guinea, Prisiones, Guardia ci- vil, Carabineros. "La Patria", diario nacional, remite rela- ciones de vacantes. Suscrip- ción, seis pesetas trimestre. Redacción, Santa Engracia, 24.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

NO DREZAS, SERVIDUMBRE, asistencias, modistas, institutrices, proporcionamos gratuita- mente. Llaman: 43218.

BARCELONA Y REGION. Agente ventas práctico, serio, amplias referencias, solvencia moral y material, encargaría- se representación viaje Barce- lona, región, cualquier ramo. Sólo firmas crédito. Escribid a Calleja. Castillejos, 255, terce- ro, 2.ª Teléfono 52549. Barce- lona.

PERSONA ACTIVA VERSADA negocios, buena flanza y refe- rencias para cajero Empresa, recaudador impuestos, habilita- do, administrador o análogo. Escribid: 4.293. "Alas". Alcalá, 12.

GRATUITAMENTE PROPOR- cionamos cobradores, depen- dientes, ordenanzas, criados, porteros. Fuencarral, 88.— 25225.

GRATIFICARE 500 PESETAS quien proporcione empleo me- jor en Empresa importante. Escriban: 4.505. "Alas". Alca- lá, 12.

MANOLITA DE PABLO

La lotería de los millones dará el "gordo" en el sorteo de la Cruz Roja. Remite a provincias y extran- jero desde un décimo en adelante, para todos los sorteos. Admón. núm. 5 — Pi y Margall, 9. MADRID

LINOLEUM

a 5,50 ptas. m. cuadrado. Presupuestos gratis. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532.

PRESERVATIVOS

LA INGLESA, Montera, 35; Pasaje, 6. Catálogo gratis; mando a provincias. Casa especializada desde 1888.

LA RADIO AL DIA

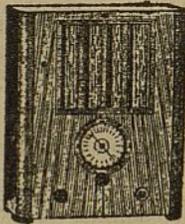
PROGRAMAS PARA EL JUEVES 11 JUNIO 1936

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Campanadas de Goberna- ción. — Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Campanadas de Goberna- ción. — Señales horarias. Boletín meteoroló- gico. "El "cock-tail" del día", por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las Orques- tas Ibarra. — 14,00: Cartele- ra. — Cambios de mone- da extranjera. — Continua- ción del concierto transmi- tido desde el Hotel Palace. "Cock-tail" radiocinemató- grafico. — 15,15: "La Pala- bra". — Diario hablado de Unión Radio, Noticias de última hora. — (Emisión eventual). — Música varia- da. — 16,00: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. — 17,00: Cam- panadas de Gobernación. — Música ligera. — "Guía del viajero". — 17,30: Cartele- ra. — Primicias de libros nuevos: Comentarios al "Refranero de Medicina", por su compilador, doctor don Antonio Castillo de Luc- cas. — Continuación de la música ligera. — 18,00: Re- lación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Anto-



COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

en polvo, en blanco y veintitún colores, que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid. Teléfono 31675 — Apartado 8.042.



TODA EUROPA Pesetas 270

Fabricación propia e im- portación directa. Interesan agentes. Envíos a prueba AMERICAN TELE RADIO CORTES, 575 BARCELONA

DESDE 256 PTS todo incluido



UNA SEMANA EN SUIZA.

VIAJES MARSANS S.A. MADRID. C.S.ª JERON. 30

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA 2. — BARCELONA

NEVERAS

ELÉCTRICAS Y DE HIELO

VENTAJOSAS CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO DIELECTRO CALLE RECOLETOS, 1

Consejo de Administración del Patrimonio de la República SUBASTA PUBLICA

El próximo día 29, a las doce de su mañana, se celebrará en estas Oficinas, la subasta para el arriendo del piso segundo, número 4, de la Primera Casa de Oficios, propiedad del Patrimonio de la República, en San Lorenzo de El Escorial, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en este Consejo (Palacio Nacional). Madrid, 5 de junio de 1936.—El secretario, Francisco Gómez de Llano.

"LUCERO"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS — MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta general extraordinaria de accionistas para tratar de la reforma de Estatutos. La reunión tendrá lugar el día 25 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Valverde, 1. Madrid, 10 de junio de 1936.—El vicepresidente, Cirilo Tornos.



1000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR

Todas marcas y precios. Pueden adquirir máquinas nuevas, marcas más acreditadas, fuertes, resistentes, a 600, 500, 400 ptas., y aún más baratas. En máquinas reconstruidas, garantizadas como nuevas, el mayor surtido, y de ocasión, buen estado, a 400, 300 y 150 ptas. Alquiler máquinas de las mejores marcas. Todos escriben a máquina porque se lee mejor y se compran o alquilan por poco dinero. Vendemos muchas, porque hay dónde elegir y las damos baratas; a nuestros clientes cambiamos su máquina o la volvemos a comprar. Catálogo gratis. Máquinas sumadoras, calculadoras, multicopistas. Cintas, a 3 ptas. Papel carbón, a 3. A reembolso.

ENRIQUE LOPEZ

Puerta del Sol, 8. MADRID

Por ve- lebra e Exposi- reunir- tística mental- por to- Natura- de la- del art- tar es- mucho- lo que- dor de- especia- Aquí- contem- trato- enferm- años, b- de col- cha, un- autor- castaña- inferior- los mar- tado a- un enf- 419 162 174

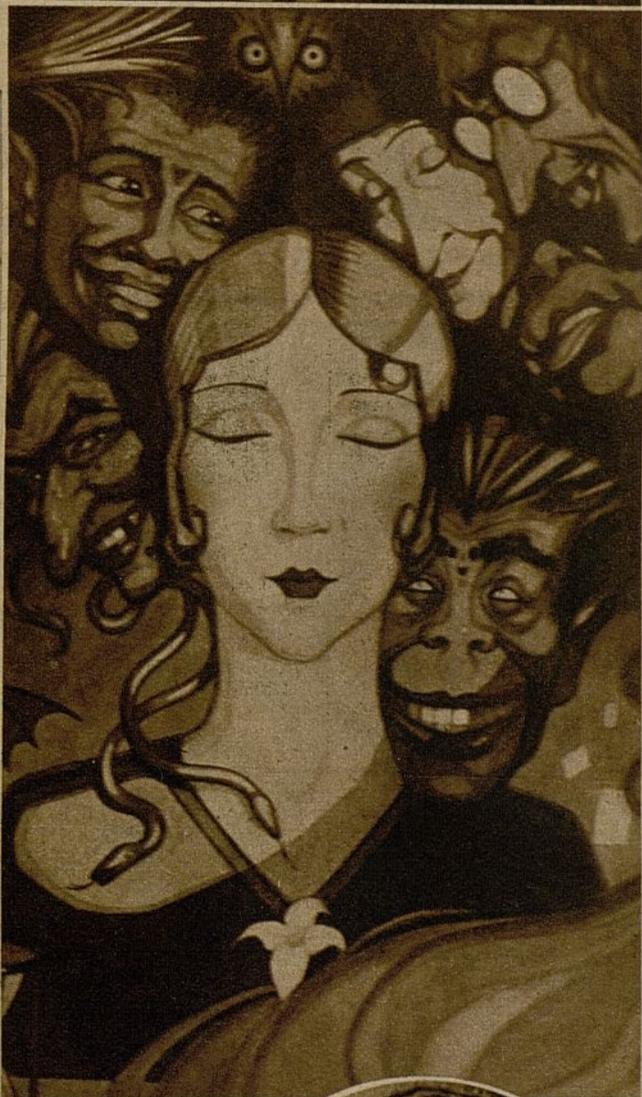
Una curiosa Exposición de la Sociedad Catalana de Psiquiatría

Todo el arte expuesto es obra exclusiva de enfermos mentales



"Exterminio", cuadro al pastel, del que es autor un enfermo de la clínica mental del Hospital de Carabanchel

Por vez primera se celebra en España una Exposición destinada a reunir la producción artística de los enfermos mentales diseminados por toda la península. Naturalmente, aparte de la curiosidad que desde el punto de vista del arte pueden suscitar estos trabajos, es mucho más importante lo que tienen de revelador de su enfermedad especial, de su delirio. Aquí arriba podemos contemplar el autorretrato hecho por una enferma de veintitrés años, bordado en sedas de colores. A la derecha, un cuadro que su autor titula "Mi jaca castaña". En la parte inferior, "El terror de los mares", cuadro pintado a la aguada por un enfermo de veinticuatro años



"Un sueño de amor" titula a éste, que aparece aquí arriba, su autor. Lo acabado del dibujo, lo bello del colorido y la riqueza que se observa en las expresiones recogidas por el artista, enfermo mental, no tiene nada que envidiar a las producciones de los artistas no enfermos. En el círculo "Un retrato de mi amada", apunte a lápiz



(Fotos Gonsanhi)



AHORA

No sufra más
CON SUS ZAPATOS



**SUS GALLOS
ALIVIADOS
EN UN MINUTO**

No sufra usted más con sus zapatos nuevos o usados si le molestan. Aplíquese un **PARCHE ZINO** del Dr. Scholl sobre la parte en la que le apriete el zapato, y en el mismo instante se aliviará. El dolor producido por los callos, durezas, juanetes, cesa **en el acto**; las rozaduras y la presión del calzado causa del mal son suprimidas, y el callo desaparece radicalmente. Aplicado sobre las partes sensibles, impide la formación de durezas o ampollas. Caja, 1,50 y 3 pesetas en farmacias, droguerías, ortopédicos, zapaterías y en las casas del Doctor Scholl. Eduardo Dato, 7, y Arenal, 9, Madrid. Rambla Cataluña, 84, y Canuda, 5, Barcelona. Periodista Azzati, 4, Valencia.



Parches Zino

del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

AS

**GRAN
REVISTA
DEPORTIVA
EN
HUECOGRABADO**



**SE PUBLICA
LOS LUNES**

**25
CTS.**

LAMPARA
METAL

SUPER-ARGON
marcada en **DECALUMENES**
y con filamento en **DOBLE ESPIRAL**
MAS LUZ, MENOS CONSUMO



MADRID: PUERTA DEL SOL, 1 (ESQUINA A ALCALA). SEVILLA: RIOJA, 5, APARTADO 369. BARCELONA: APARTADO 806. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. Apartado 150, MADRID